



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas

Carrera Trabajo Social

TEMA:

**Factores que inciden en la negligencia parental: Un estudio
de familias de niños y niñas que participan en una
Casa de Acogida del cantón Daule en el año 2025**

AUTORA:

Cedeño Párraga, Mónica Susana

TUTORA

Mgs Corte Romero, Carmen Susana

Guayaquil, Ecuador

5 de septiembre del 2025



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **Cedeño Párraga Mónica Susana** como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social**.

TUTORA:

F. _____
Lic. Carmen Susana Corte Romero

DIRECTORA DE LA CARRERA:

F. _____
Lic. Vilma St.Omer Navarro, Mgs

Guayaquil, Ecuador

5 de septiembre del 2025



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo Cedeño Párraga Mónica Susana

DECLARO QUE:

El trabajo de Titulación, **Factores que inciden en la negligencia parental: Un estudio de familias de niños y niñas que participan en una Casa de Acogida del cantón Daule en el año 2025**, previo a la obtención del título de Licenciadas en Trabajo Social, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, 5 de septiembre del 2025

LA AUTORA:

f. Susana Cedeño P.

Cedeño Párraga Mónica Susana



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIZACIÓN

Yo Cedeño Párraga Mónica Susana

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Factores que inciden en la negligencia parental: Un estudio de familias de niños y niñas que participan en una Casa de Acogida del cantón Daule en el año 2025** cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, 5 de septiembre del 2025

LA AUTORA:

f. Susana Cedeño P.
Cedeño Párraga Mónica Susana

CERTIFICACIÓN ANTIPLAGIO



UTE SED A2025 MÓNICA SUSANA CEDEÑO PÁRRAGA



Nombre del documento: UTE SED A2025 MÓNICA SUSANA CEDEÑO PÁRRAGA.docx
ID del documento: ebb31cf341ded9d2efecc02e5124d817d5b5e9fb
Tamaño del documento original: 1,9 MB

Depositante: Carmen Susana Corté Romero
Fecha de depósito: 10/10/2025
Tipo de carga: interface
fecha de fin de análisis: 10/10/2025

Número de palabras: 43.935
Número de caracteres: 297.162

Ubicación de las similitudes en el documento:

Fuentes ignoradas Estas fuentes han sido retiradas del cálculo del porcentaje de similitud por el propietario del documento.

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	UCSG M. Cedeño cap1 tesis.docx UCSG M. Cedeño cap1 tesis #2c364 Viene de de mi grupo	19%		Palabras idénticas: 19% (8939 palabras)
2	Antecedentes M. Cedeño 27.11.2024.docx Antecedentes M. Cedeño 27... #94976 Viene de de mi grupo	13%		Palabras idénticas: 13% (5628 palabras)
3	Antecedentes M. Cedeño 4.12.2024.docx Antecedentes M. Cedeño 4,1... #13a76f Viene de de mi grupo	11%		Palabras idénticas: 11% (5118 palabras)
4	planteamiento del problema Monica, 10.1.2025docx (1).docx plantea... #8bca8d Viene de de mi grupo	4%		Palabras idénticas: 4% (1914 palabras)
5	201.159.223.180 http://201.159.223.180/bitstream/3317/11682/1/T-UCSG-PRE-j-UR-TSD-86.pdf	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (203 palabras)

ESTUDIANTE

Susana Cedeño P.

f. _____

Mónica Susana Cedeño Párraga

f. _____

Lic. Carmen Corte Romero, Mgs.

TUTORA

f. _____

Lic. Christopher Muñoz Sánchez, Mgs.

COORDINADOR DEL ÁREA

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme la valentía de seguir siempre adelante hasta llegar a mi Segundo Título, Mis padres Monica y Antonio que son el Pilar fundamental para el sustento día tras día, a mi apreciado hermano Luis y su esposa María José junto a su querido hijo Max y sin dudarlo a mi única hija María Antonella Zambrano Cedeño, quien me ha acompañado durante todo este gran recorrido

DEDICATORIA

Con esfuerzo, dedicación y paciencia ha trascendido tanto tiempo y hoy llegó el día; gracias, querida hija Maria Antonella, por acompañarme en este gran sueño de salir adelante, recuerda que siempre estaremos junto a ti para verte brillar.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

CARMEN CORTE ROMERO, MGS

TUTORA

f. _____

VILMA ST. OMER NAVARRO, PDH.

DIRECTORA DE CARRERA

f. _____

CHRISTOPHER MUÑOZ SÁNCHEZ, MGS.

COORDINADOR DEL ÁREA

ACTA DE CALIFICACIÓN



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD SISTEMA DE EDUCACION A DISTANCIA. (Cod. 34)
CARRERA TRABAJO SOCIAL (R). (Cod. 435)
PERIODO A-2025 (Cod. 13221)

ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN TRABAJO DE TITULACIÓN

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "FACTORES QUE INDICEN EN LA NEGLIGENCIA PARENTAL: UN ESTUDIO DE FAMILIAS DE NIÑOS Y NIÑAS QUE PARTICIAN EN UNA CASA DE ACOGIDA DEL CANTÓN DAULE, EN EL AÑO 2025", elaborado por el/la estudiante MONICA SUSANA CEDEÑO PARRAGA, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
CARMEN SUSANA CORTE ROMERO	VILMA NOEMI ST.OMER NAVARRO	PRICILA FRANCIA SANCHEZ UBE	MERLI ROSSANNA LOPEZ RODRIGUEZ
Etapas de ejecución del proceso e Informe final			
9 /10	9.00 /10	9.50 /10	9.00 /10
	Total: 30 %	Total: 30 %	Total: 40 %
Parcial: 50 %	Parcial: 50 %		
Nota final ponderada del trabajo de título:	9.08 /10		

Para constancia de lo actuado, el (la) Coordinador(a) de Titulación lo certifica.

Coordinador(a) de Titulación

ÍNDICE GENERAL

CERTIFICACIÓN.....	II
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD.....	III
AUTORIZACIÓN	IV
CERTIFICACIÓN ANTIPLAGIO	V
AGRADECIMIENTO	VI
DEDICATORIA	VII
ACTA DE CALIFICACIÓN	IX
ÍNDICE GENERAL	X
INDICE DE TABLA.....	XII
RESUMEN	XIII
ABSTRACT	XIV
Introducción	2
CAPITULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	5
1.1 Antecedentes.....	5
1.1.1 Antecedentes contextuales.....	5
1.1.2 Antecedentes investigativos.....	7
1.2 Planteamiento del problema	16
1.3 Preguntas de Investigación.....	21
1.4 Objetivos de la investigación.....	21
1.4.1 Objetivo general.....	21
1.4.2 Objetivos específicos	22
1.5 Justificación.....	22
CAPITULO 2: MARCOS REFERENCIALES.....	25
2.1 Marco teórico.....	25
2.1.1 Teoría Ecológica de Bronfenbrenner	25
2.2 Marco conceptual.....	29
2.2.1 Niñez y Adolescencia.....	29
Estado psicológico, social, afectivo de los niños.....	31
2.2.2 El maltrato infantil	32
2.2.3 Negligencia parental	35
2.2.4 La familia.....	39
2.2.5 Factores de riesgo.....	45
2.3 Marco Legal	48
CAPITULO 3: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	59

3.1 Enfoque de la investigación	59
3.2 Método de investigación	59
3.3 Tipo y nivel de estudio	60
3.4 Técnica e instrumentos de investigación	60
3.5 Universo, muestra y muestreo	62
3.6 Formas de análisis de la información	63
3.7. Matriz de Operacionalización de Categorías y Variables	63
CAPITULO 4: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	65
4.1 Caracterización de participante en la investigación	65
4.2 Objetivo 1: Detallar los factores determinantes en el desarrollo de conductas de negligencia parental según la literatura académica publicada en la última década	67
4.3 Objetivo 2: Identificar los factores culturales, socioeconómicos y emocionales de los padres o cuidadores de los niños de la casa de acogida	73
4.4 Obj. 3.- Describir las estrategias de sensibilización y promoción social aplicada por la casa de acogida para contribuir con el fortalecimiento de las familias y el bienestar de los niños y niñas de una casa de acogida	85
CAPITULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	93
5.1 Conclusiones	93
5.2 Recomendaciones	94
Referencia Bibliográfica	96

INDICE DE TABLA

Tabla 1	63
Tabla 2	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 3	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 4	66

RESUMEN

Esta investigación se enfoca en identificar los factores que inciden en la negligencia parental de NNA que están ingresados en una casa de acogidas del cantón Daule. Para la investigación se utilizó un enfoque cualitativo y un nivel descriptivo. Para recoger la información se aplicó la entrevista semiestructurada a diferentes actores de la Casa, como: director, trabajador social, cuidadores y también a 5 madres o representantes y a 5 niños ingresados en la casa de acogida. Dentro de los hallazgos más importantes se encuentra que la negligencia parental adopta múltiples formas y no se debe únicamente a las deficiencias personales de los padres. Según la información documental, desde la perspectiva de los factores que inciden, se determinó que persiste situaciones de maltrato, abuso y factores socioculturales contra los niños, niñas y adolescentes, sin embargo, otro de los factores relevantes en la negligencia es también la falta de recursos económicos por desempleo de padres y familiares. Muchas familias rurales y urbanas del cantón están en situación de pobreza extrema, pobreza estructural que desencadena otras situaciones que impiden el cuidado apropiado de los menores, por lo que, las familias buscan ayuda externa. En este contexto, la Casa de Acogida genera estrategias, para la inclusión escolar, alimentación y cuidados en la salud de los NNA de la zona y de la comunidad, como una forma de brindar ayuda social de forma integral. La negligencia parental y del Estado genera en los NNA, un impacto negativo en su desarrollo físico, mental y emocional.

Palabras claves: negligencia parental, factores influyentes, maltrato infantil, estrategias de sensibilización, fortalecimiento de las familias

ABSTRACT

This research on parental neglect focuses on identifying the existing problems found in cases of child abuse and neglect of parents or guardians, a situation that causes children to have a negative impact on their physical, mental and emotional development. These minors often experience stress such as anxiety, decreased self-esteem, which affects their lifestyle, in such a way that the main objective is to analyze the factors that influence parental neglect experienced by boys and girls in a foster home in the Daule Canton in the period 2025, within the applied methodology is the qualitative approach with a descriptive method, within the applied techniques is the semi-structured interview directed to the specialists who were the social worker and caregiver as well as 5 parents or representatives and 5 children belonging to the foster home, Among the most important findings is that parental neglect takes multiple forms and is not solely due to the parents' personal shortcomings. According to documentary information, from a factors perspective, it was determined that a lack of economic resources persists, which, due to work and other situations, prevents the proper care of minors, leading them to seek external help. Based on the awareness-raising strategies analyzed, it was determined that these should be reinforced. This leads to the conclusion that it is important to strengthen socio-emotional development, adding activities that offer support and motivation.

Keywords: parental neglect, influencing factors, child abuse, awareness-raising strategies, strengthening families

Introducción

La finalidad de esta investigación consiste en analizar los factores que influyen en la negligencia parental y su relación con el maltrato infantil, teniendo presente su impacto en el desarrollo integral de estos menores. En el Ecuador existe una gran preocupación sobre el aumento de estos casos, no obstante, hay una carencia de estudios sobre el entendimiento de este problema, por ende, este estudio espera aportar con información importante con la cual se puedan crear posibles estrategias para el futuro como medio de prevención y mitigación de las consecuencias en la sociedad.

La selección de este tema se enfoca en la negligencia parental que ha surgido como una incidencia social que perjudica notablemente la estabilidad emocional, física y psicológica de los niños y niñas de la casa de acogida de estudio. Por otro lado, es necesario mencionar que se han realizado investigaciones sobre el maltrato infantil en diferentes contextos por lo que, se considera fundamental explorar las causas y consecuencias de la negligencia parental, ya que su impacto puede ser silencioso y extenso perjudicando su calidad de vida y posibilidad de tener mejores oportunidades para el futuro

El fenómeno relacionado con la negligencia parental se ha presentado como un inconveniente de tipo social que perjudica notablemente en su paso a la adultez. Este tipo de maltrato se caracteriza por la carencia de atención a los requerimientos básicos que se hacen presentes en el aspecto emocional y la falta de supervisión respectiva, el mismo que se ha convertido en un tema de gran importancia debido a sus resultados a largo plazo que afecta notablemente al desarrollo infantil.

El tema presentado está relacionado con la carencia de los cuidados los cuales pueden generar desnutrición, deficiencia del aprendizaje, autoestima baja y comportamientos de riesgo en la adolescencia. Dentro de los factores con los que se relaciona la negligencia parental esta la escasez de recursos económicos, falta de educación, estrés, violencia familiar entre otros, por parte de los padres o representantes de los infantes, por lo que se considera que analizar esta información a profundidad brindara la posibilidad de entender las deficiencias de cuidados en estos niños y niñas.

La metodología de investigación de este estudio tiene un enfoque mixto ya que será cualitativo como cuantitativo con un alcance descriptivo de tipo transversal con el que se espera conocer los factores que inciden en la negligencia parental y su repercusión en el maltrato infantil. Por lo cual, se plantea como objetivo principal Analizar los factores que influyen en la negligencia parental experimentada por los niños y niñas de la casa de acogida en el cantón Daule en el periodo 2025.

Referente a la estructura de los capítulos esta se divide en los siguientes:

En el primer capítulo se obtiene información principal relacionada con los antecedentes del problema que están conformados por los antecedentes estadísticos, investigativos y contextuales, adicional está el planteamiento del problema de estudio, las preguntas del problema, los objetivos del estudio que son la base de la investigación, la justificación y delimitación

En el segundo capítulo, se elabora el marco teórico donde se van a presentar las teorías relacionadas con el tema de la negligencia parental que experimental los niños y niñas, las definiciones teóricas basada en conceptos y definiciones basada en las variables de estudio y por último en el marco legal donde se presentan las normativas internacionales, naciones, decretos ordenanzas entre otros.

En el tercer capítulo se detalla la metodología de investigación donde se especifica el diseño, el enfoque que en este caso es mixto tanto cualitativo como cuantitativo, el alcance, el tipo, los métodos, los instrumentos, las técnicas de investigación adicional a la población, muestra y muestreo de estudio donde se establece el grupo objetivo de estudio, todo este procedimiento se lo realiza con la finalidad al desarrollo del tema de investigación.

En el cuarto capítulo se realiza el análisis respectivo que en este caso corresponde a las entrevistas y encuestas del grupo objetivo, las mismo que están direccionados según las variables de estudio que corresponde a los factores que inciden en la negligencia parental y su impacto en el desarrollo de los niños y niñas de la casa de acogida

En el quinto capítulo se presentan las conclusiones y recomendaciones. Las conclusiones deben responder a los objetivos específicos y las recomendaciones enfocadas en posibles intervenciones que se pueden tomar como alternativa para erradicar con las incidencias

actuales que aborda los factores que influyen en la negligencia parental en niños y niñas de la casa de acogida en el cantón Daule.

CAPITULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes

1.1.1 Antecedentes contextuales

Se considera maltrato infantil a cualquier tipo de abuso o negligencia hacia un niño menor de 18 años que comprometa sus derechos y ponga en riesgo su salud o seguridad. Esto incluye cualquier tipo de abuso sexual, abuso físico o emocional, negligencia, explotación comercial u otras formas de explotación que pongan en peligro el desarrollo, la salud mental o la dignidad de la minoría, así como su supervivencia en el contexto de una relación que involucre responsabilidad, confianza o fuerza. Se cree que al menos 40.150 adolescentes menores de 18 años fallecen por homicidio cada año, y algunos de ellos sin duda sufren malos tratos. Dado que muchas muertes relacionadas con abusos se atribuyen erróneamente a caídas, llagas en la piel por quemaduras, ahogamiento entre otras, lo cual es considerada como una subestimación significativa del alcance del problema (Organización Mundial de Salud, 2024).

Todas las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales continúan desarrollando políticas para salvaguardarlos contra cualquier tipo de violación y maltrato, haciendo de su protección una máxima prioridad a nivel nacional e internacional, como indica UNICEF son 204 millones de niños y jóvenes en Europa, alrededor del 10% sufren abuso sexual, el 23% agresiones físicas y el 29% abuso psicológico. El costo del trauma infantil es terrible, no sólo para los niños sino también para los adultos que eventualmente son quienes los destruyen, así como para el bienestar y la economía de cualquier nación, donde se ha determinado que cada año son asesinados aproximadamente 700 niños y adolescentes (Naciones Unidas, 2020).

Del mismo modo Unicef (2022) de acuerdo a una investigación realizada determino que en los países europeos existe una percepción de 187 millones de niños y niñas latinoamericanos y caribeños 73 millones que carecen de protección legal contra el castigo corporal en su entorno familiar dentro de una nación o territorio y otros 7 millones son disciplinados en la escuela por lo cual se busca poner fin a la situación de violencia contra niñas y niños ocurre en todas las naciones de América Latina y el Caribe.

Cada año, más de 99 millones de niños entre 0 y 17 años en América Latina y el Caribe sufren abuso físico, psicológico y sexual. Aproximadamente el 60% de los niños en América

Latina sufren alguna forma de abuso infantil. El 50% de los niños de dos a cuatro años de la zona reciben castigo físico. A su vez, los abusos cobran la vida de unos 80.000 niños y niñas cada año. Esto se vio sobre todo en época de la pandemia por covid 19 donde hubo un incremento de caso de violencia contra las mujeres y los niños en la zona (Muñoz, 2020).

A pesar de que el abuso infantil ocurre en todas las clases sociales, en ciertas naciones, donde un recuento de abuso infantil desde 2017 muestra que alrededor de 40.000 niños fueron asesinados, que en su mayoría fueron realizados por sus progenitores. Según los registros de 2018, el número de muertes en 2019 aumentó más rápidamente que en años anteriores. No obstante, se reportan cuatro homicidios de niños y adolescentes por día, en “América Latina 14.607.329, América del Norte 10.048.608, Oceanía 160.049, Europa 3.798.000, Asia 17.889.194 y África 57.440.932 para un total de 264.694.111”. Niños y adolescentes de 1 a 14 años han sufrido violencia doméstica (Interamerican Journal of medicine and health, 2021).

Los padres o las madres se ven obligados a abandonar sus hogares en un intento de mejorar la situación económica para sus hijos, lo que desestabiliza los sistemas familiares. Desde la perspectiva del país, Ecuador considera la negligencia en la crianza de los hijos como un proceso intransigente del Estado hacia el abuso infantil, que es provocada por una serie de factores, incluido el estatus económico del país y diversas formas de pobreza (Saráte, 2016). Así mismo están los datos migratorios de ONU Migración Ecuador (2024) en el que se establece que una encuesta realizada se encontró que el 63% de las encuestados busca migrar a otros países en estos 12 meses transcurridos, el 82% considera hacerlo a Estados Unidos con rangos de edades entre los 18 a 39, en su mayoría son padres de familia.

A nivel nacional, el abandono de los padres tanto de niños como de niñas se considera un tipo de maltrato que ha ido cambiando significativamente con el tiempo. Donde los familiares consideran estos actos violentos que para corregir algunos tipos de comportamiento que consideraban incorrectos, en el cual los padres o cuidadores sometieron a sus hijos a duros castigos a lo largo de la década de 1990, como palizas o el uso de la fuerza para herir a esta población vulnerable. No obstante, se han establecido leyes para salvaguardar los derechos de los niños.

Sin embargo, en algunas regiones del Ecuador, particularmente en las zonas rurales, el castigo con golpes o fuerza ha persistido. El estado ha desarrollado iniciativas para mejorar el

trato a niños y niñas, lo que ha influido positivamente y ha reducido las altas cifras de este problema, del mismo modo se entiende a la negligencia parental como maltrato. Diario Primicias (2019) en el que establece que 2.409 niños existen 87 casas de acogida de Ecuador representando el 34% del total los cuales son víctimas de abandono familiar, según datos del Ministerio de Inclusión Económica y Social. por otra parte están los datos de niños que han sido admitidos al sistema, según el Ministerio de Integración Económica y Social: Debido a la negligencia de los padres, donde existe un porcentaje significativo de niños y jóvenes que no reciben la atención adecuada, estableciendo que el 34%, el 28% son niños que han sufrido abusos, el 17% han sido abandonados, el 12% han sido impactados por la violencia y el 3% son huérfanos, el 2% no revela razones del estar en estos albergues, el 1% son explotados sexualmente, y el 0,4% tiene motivos adicionales.

1.1.2 Antecedentes investigativos

A continuación, se van a presentar información de estudios de tesis o artículos similares al tema de estudio que en este caso corresponde al Análisis de los factores que inciden en la negligencia parental: maltrato infantil con el que se espera obtener información relevante que sirva de aporte para la investigación:

La primera parte que se entiende puede decir algo como: La negligencia parental es un tema que ha sido estudiado por múltiples autores. Uno de éstos es Poveda (2019) quien realizó una investigación sobre los factores que afectan la negligencia parental, este análisis fue realizado en Santiago de Chile, para conocer la visión de los adultos a cargo de niños y adolescentes hospitalizados en el OPD de la Florida, el mismo que tuvo como objetivo principal, conocer cómo se sentían los adultos a cargo de los niños y adolescentes ingresados en la comuna del OPD de La Florida ante la negligencia parental, la teoría aplicada fue la general de sistemas, L. von Bertalanffy en 1937, el cual utilizó una metodología de enfoque cuantitativo, exploratorio, con una muestra de 46 hombres y mujeres adultos que estaban a cargo de niños, niñas y adolescentes que habían ingresado al OPD La Florida por descuido, representando el 15% de la población total de los casos que atienden ingresaron al OPD La Florida por descuido de los NNA que estaban bajo su cuidado, para lo cual se realizaron encuestas. Dentro de los datos de mayor importancia está que respecto a la existencia de vínculos sociales erráticos, donde el adulto a cargo del niño o adolescente no se comunica ni comparte con sus amigos o vecinos, resultando en aislamiento social, este es uno de los hechos

más relevantes determinando la negligencia donde el 21,7% de los encuestados dice estar de acuerdo con esta pregunta, mientras que el 32,6% dice no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Así también esta García et al., (2019) con su tema de investigación titulado Negligencia Infantil: una mirada integral a su frecuencia y factores asociados, realizado en México, donde tuvo como objetivo determinar la prevalencia de negligencia y los factores de riesgo vinculados a la población infantil y adolescente atendida en la Clínica de Atención Integral, en el cual aplicó el modelo de esquema de Belsky, que incluye macrosistema, exosistema y microsistema, desde la perspectiva metodológica aplico un enfoque cuantitativo descriptivo, retrospectivo y transversal a la frecuencia de actos de negligencia infantil y los factores de riesgo que los acompañan, estos datos fueron recolectados en una base de datos, la cual luego fue examinada para identificar los expedientes que tenían confirmación del diagnóstico de negligencia infantil en base al consenso de los médicos expertos que evaluaron cada caso.

Dentro de los hallazgos más importantes esta que la negligencia representó el 51% de los 281 diagnósticos de abuso infantil, como factores individuales: la mayoría tenía algún padecimiento o discapacidad de base (67,4%), fueron a causa de un embarazo inesperado (68,8%), y el rango de edad con mayor frecuencia fue el de 0 a 2 años (41%). Las características familiares incluyen hogares monoparentales formados únicamente por madres (83,3%), madres jóvenes (47,2%), cuidadores principales (68%), existen una baja participación en las actividades de crianza (93,8%) y malas prácticas parentales (98,6%), las influencias de la comunidad incluyen los bajos recursos económicos (93%).

Por otra parte, están Ciscar et al., (2021) con su tema “Una aproximación a la investigación sobre la negligencia parental y cómo afecta a niños y adolescentes” que se llevó a cabo en Valencia, España, con el objetivo principal de examinar cómo la negligencia familiar afecta los problemas internalizantes y externalizantes de los niños y adolescentes que la experimentan, donde se aplicó el modelo explicativo de Belsky (1984), que se basa en el estudio de los contextos o sistemas en los que se desarrollan las personas y que están conectados entre sí, para este estudio se utilizó una metodología descriptiva, de tipo exploratoria y una muestra de niños y adolescentes que la autorizaron en el 2017, como instrumentos se elaboró un cuestionario previo a la técnica de la encuesta. Entre los hallazgos más significativos de la técnica de la encuesta se encuentran que el 83,33% de los participantes tenía deficiencias

nutricionales, el 72,22% tenía condiciones de vivienda inadecuadas y el 66,66% tenía necesidades psicológicas, como protección de las deficiencias de protección de otras personas.

Así mismo esta Carrasco et al., (2024) con su tema maltrato infantil relacionado con el abandono (más allá de lo obvio) (I): factores de riesgo del menor y su entorno fue determinar qué factores de riesgo ambientales o personales colocan al menor en situaciones que lo hacen más vulnerables y aumentar la probabilidad de que sean objeto de abuso debido a negligencia el mismo que se llevó a cabo en España. La metodología fue explicativa y descriptiva, y examinó información sobre el tema mediante investigación bibliográfica y documental bajo el enfoque cualitativo mediante la técnica de la observación. Dentro de los resultados más importantes está en destacar la presencia de estos factores de riesgo siempre significa que el niño no está recibiendo los cuidados que necesita. Además, existen una serie de variables protectoras, como un fuerte vínculo emocional dentro de la familia, la presencia de un sistema de apoyo psicosocial, la estabilidad financiera, la independencia, el apoyo de los padres y la integración social del menor y de sus padres con su grupo de pares. Existe una asociación de probabilidad más que un vínculo directo de causa y efecto entre los factores de riesgo y de protección.

Según Arraz & Torralba (2017) con su artículo "Negligencia familiar o abuso infantil por negligencia: conceptualización e intervención". Que se realizó por primera vez en Barcelona con la intención de concienciar y responsabilizar a las familias del cuidado de sus hijos para que puedan cambiar sus propios comportamientos y evitar que las situaciones de abuso infantil empeoren, para este artículo se aplicó la teoría de sistemas de Bronfenbrenner (1979), para la metodología se incluyó el uso de tablas de contingencia y la técnica de observación, este modelo se basa en un enfoque estadístico para examinar la relación entre dos o más variables cualitativas para distinguir entre variables dependientes e independientes. Los hallazgos más significativos consisten en las evaluaciones de programas de intervención familiar grupal, donde se importante trabajar en grupos puesto que tiene muchas ventajas para los participantes, particularmente en términos de reducir el aislamiento social y mejorar las redes sociales, así como fortalecer las relaciones intrafamiliares, brindar apoyo y dirección a abordar situaciones específicas de crianza reduciendo las situaciones de riesgo.

Como indica Maldonado et al., (2021) Su estudio sobre el abandono físico o negligencia infantil en Ecuador buscó determinar la influencia de ciertos factores familiares, relacionales,

sociales e individuales en el abandono físico o negligencia de niños con tan mal pronóstico, donde se consideró utilizar el modelo sociológico tiene en cuenta el abandono físico, el modelo cognitivo, el modelo psiquiátrico en la perspectiva del abuso infantil y el modelo de afrontamiento del estrés, la metodología aplicada tuvo un enfoque cuantitativo que empleó entrevistas semiestructuradas, observación directa y análisis documental junto con los métodos analíticos sintético, inductivo y deductivo. Entre los hallazgos más significativos esta que dentro de los casos de abandono y aproximadamente el 37% de los registros familiares de menores en situaciones de abandono físico muestran suficientes signos o expresiones de abandono emocional para constituir una tipología relacionada, el 10.5% reflejan maltrato psicológico, Exhiben signos evidentes de trauma emocional a nivel físico en 3,1 niños por familia, el 2,4 de menores abandonados o descuidados por unidad familiar y 5,1 miembros de la familia en general.

De acuerdo con Sárate (2016) centrándose en el tema de “Negligencia parental en niños y niñas” y realizado en Cuenca, Ecuador. Su principal objetivo fue comprender el significado del término “parental”, que aplico al padre o padres de los niños y niñas (padre-madre), para este estudio se aplicó uno de los modelos más complejos como es el de Diana Baumrind que considera la relación entre tres factores paternos fundamentales: compromiso emocional, comunicación y control, el mismo que utilizó una metodología de estudio cualitativa que incluyó entrevistas, se implementaron estrategias particulares de intervención, incluyendo visitas domiciliarias y entrevistas, donde se visitaron las instituciones donde participan las víctimas y se realizaron observaciones de primera mano de la realidad de la comunidad. Según los hallazgos de la investigación, si bien los enfoques adoptados en distintos lugares varían, todos sus objetivos están dirigidos al mismo fin: garantizar el bienestar del niño garantizando que se respeten los derechos de cada persona y que los padres u otros cuidadores cumplan con sus respectivas responsabilidades.

Según Orrala (2024) en su estudio realizó una revisión documental sobre la negligencia parental en Guayaquil, Ecuador, a través de la revisión documental de investigaciones realizadas en Ecuador durante los últimos cinco años, se buscó conocer las tendencias respecto al abandono parental tanto de niños como de niñas. La investigación se realizó utilizando la Teoría del Modelo Parental, que tiene como efecto principal fomentar estereotipos y conductas sexistas provenientes de una cultura patriarcal; así como también uso la Teoría Contractual, ya que el matrimonio es un contrato; la Teoría Institucionalista, pues las responsabilidades surgen

de ese contrato que tienen como institución, en el cual se empleó una metodología cualitativa que involucró la técnica de observación y análisis bibliográfico de revisión documental de tipo descriptivo, retrospectivo y transversal. Dentro de los principales hallazgos se destacó que 281 de los casos diagnosticados el 51 % fueron resultado de abuso, el 41% de los niños tenían entre 2 y 4 años, el 67,4% de los niños tenía algún tipo de discapacidad; El 68,8% de los padres afirmó que sus hijos fueron producto de embarazos no deseados; el 83,3% eran madres solteras; y el 93% tenía ingresos bajos.

Como argumenta Perez & Sandoval (2011) en su estudio *El maltrato infantil y su influencia en el comportamiento de los niños/as de educación inicial de 4-5 años en los centros infantiles de la zona centro urbana de la ciudad de Ibarra*” la guía de orientación se llevó a cabo en Ibarra, Ecuador, con el objetivo de identificar las muchas formas de abuso infantil en las tres instituciones descritas anteriormente, donde se utilizó la teoría humanista, la teoría cognitiva y la teoría sociocrítica, adicional a esto dentro de la metodología se tuvo un enfoque cualitativo, investigación descriptiva y de campo, y técnicas de análisis, con una muestra de 25 personas en la población, donde se aplicó las técnicas de hojas de observación, encuestas, dentro de los datos identificados como los descubrimientos más significativos estaba la pregunta sobre si el abuso infantil afecta la forma en que los niños se comportan y se adaptan a la vida, donde los encuestados, indicaron que el 76% piensa que el maltrato infantil tiene repercusión notable en cómo los menores se comportan y se adaptan a situaciones sociales, por otro lado, el 24% piensa que tiene una influencia alta y demuestra que el maltrato infantil es un inconveniente grave.

Suarez (2024) en su temática de estudio buscó caracterizar las variables de riesgo psicológico vinculadas al maltrato infantil intrafamiliar en la primera infancia a través de una evaluación sistemática de la literatura sobre el tema realizada en Bucaramanga que tuvo como objetivo determinar las formas más comunes de abuso caracterizando a los principales perpetradores de este tipo de violencia contra niños y niñas, en donde se aplicó la teoría del ciclo de violencia de Walker (1979), para la metodología de estudio realizó la revisión documental y sistemática de la literatura utilizando la guía PRISMA, empleó el enfoque cualitativo, para el criterio de selección se escogieron artículos publicados en español e inglés de los campos del trabajo social, la psicología y otras ciencias sociales afines entre 2014 y 2023, la revisión abarcó 24 estudios en total. De acuerdo a los resultados obtenidos de estos estudios, se obtuvo que la violencia está arraigada en todos los aspectos de la sociedad, comenzando en la primera infancia y la niñez, cuando las personas experimentan cambios tanto en sí mismas

como en la sociedad. Como resultado, las generaciones actuales han tomado la decisión de poner fin a este ciclo de violencia, que todavía implica muchas opciones y acciones.

Según Morelato et al., (2015) en su estudio titulado Análisis de factores protectores en el abordaje del maltrato infantil desde una perspectiva clínica realizado en Argentina, que tuvo como objetivo del estudio investigar los factores que los profesionales especialistas consideraban esenciales para lograr una buena evolución y pronóstico en los casos confirmados de maltrato infantil en la intervención de una clínica, para lo cual se tuvo presente el desarrollo y el abuso infantil mediante la aplicación del modelo ecológico (Belsky, 1993; Bronfenbrenner, 1979). La metodología utilizada tuvo un punto de vista cualitativo, se empleó una muestra no probabilística ocasional de 51 profesionales médicos, psicólogos, trabajadores sociales y otros profesionales con experiencia en el manejo de situaciones de abuso infantil. Los instrumentos utilizados fueron grupos focales y entrevistas. Los hallazgos resaltan la necesidad de evaluar y mejorar las responsabilidades de los padres. De los datos relativos a las evaluaciones de los profesionales sobre los factores protectores asociados con un curso y resultado favorable de los casos de abuso infantil surgieron cuatro categorías: a) Estrategias familiares (responsabilidades de los padres), b) recursos y potencial infantil y familiar, c) Materiales institucionales (redes), y d) respaldo grupal

De acuerdo con Zeinabu, (2019) en su trabajo titulado la negligencia materna y su impacto en la interacción madre-hijo, realizado en España, que tuvo como objetivo del estudio fue comparar la calidad de las interacciones entre los grupos de control de madres negligentes, los efectos del abuso y los acontecimientos vitales adversos en esas interacciones utilizó la teoría del aprendizaje social, que afirma que las personas que han experimentado una infancia violenta tienen más probabilidades de llevar esa actitud hasta la edad adulta. En el cual se empleó una metodología cuantitativa. Para comparar dos grupos de mamás en función de si presentan o no conductas irresponsables con sus hijos, mediante un diseño no experimental y la técnica de la observación. En el estudio se utilizaron cuatro instrumentos: un cuestionario de perfil sociodemográfico, un cuestionario de abuso, un cuestionario sobre eventos vitales negativos y una escala observacional de accesibilidad emocional. La muestra estuvo compuesta por 41 madres control y 39 madres negligentes de diversos municipios de las islas de Tenerife y Gran Canaria. Uno de los hallazgos importantes fue conocer hasta qué punto las experiencias de abuso y los acontecimientos vitales adversos influyeron en las variaciones en la calidad de las interacciones entre los grupos de madres. Estas variables incluyen "abuso físico"

considerando importante en la variable "no hostilidad" $F(1,77) = 9,52$; $p = 0,003$, "abuso emocional" considerando importante en la variable "no hostilidad" $F(1,77) = 4,22$; $p = 0,43$, y "negligencia emocional" considerando importante en la variable del factor de "no intrusión" $F(1,77) = 3,61$; $p = 0,06$

Como indica Bayas (2015) en su trabajo en el tema "El abandono parental y el desarrollo psicosocial de niños y niñas". en el tercer año de educación general básica de la unidad educativa "GONZÁLEZ SUÁREZ", en la ciudad de AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA.", que tuvo como objetivo principal determinar la prevalencia del abandono parental en el desarrollo psicosocial de los niños del tercer año de educación, el mismo que empleó la teoría cognitiva, en la que Aristóteles afirma que la presencia de los padres es crucial para la educación de los niños con el fin de brindarles la dirección y formación adecuada. En este estudio se emplea una metodología de campo, junto con un plan de recolección de información diseñado para facilitar la recopilación de datos básicos mediante el uso de la encuesta Goldstein para niños y niñas y la encuesta para padres. Esto resalta la importancia de proteger y preservar las expresiones y manifestaciones emocionales y cognitivas de los niños, siendo uno de los hallazgos más significativos: esta la pregunta sobre si los niños se comportan de manera apropiada cuando sus padres están fuera de casa, teniendo como resultado final del 100%, respondiendo el 18% de los jóvenes siempre, el 36% ocasionalmente y el 46% nunca.

De acuerdo con Ramírez & Cedeño (2018) con su tema de abuso infantil doméstico y cómo afecta el rendimiento académico, realizado en el Ecuador, donde su objetivo principal era determinar cómo el maltrato parental afectaba el rendimiento académico de los menores en el cual aplicó teorías humanística, cognitiva y sociocrítica, el estudio seleccionó intencionalmente a 45 niños a los que se les había diagnosticado maltrato basándose en la evidencia y su bajo rendimiento académico, dentro de la metodología se aplicó un enfoque cuantitativo, con investigación descriptiva y de campo, y el instrumento utilizado fue un cuestionario de encuesta y un grupo focal de docentes. Entre los resultados de mayor relevancia consta que el 73% de los padres que participaron en este estudio señalan que las conductas abusivas están vinculadas a la educación que los padres deben brindar a sus hijos, más importante aún, los padres afirman que así es como se respetará a sus hijos., de manera similar, el 26% de los padres encierran a sus hijos en sus habitaciones cuando tienen mal comportamiento, lo que genera estrés, ansiedad y pánico que desemboca en un asalto violento al autorrespeto de los niños.

Castro & Correa (2021) en su investigación Factores que generan el Maltrato Infantil: Una Revisión Sistemática realizada en el Perú. Que tuvo como objetivo principal repasar los elementos que conducen al maltrato infantil a partir de artículos originales de su estudio, elementos que producen Abuso Infantil, para este estudio se aplicó el modelo de habilidades de regulación emocional puede ser un desencadenante del abuso. Así mismo realizó una metodología de revisión sistemática porque pone un fuerte énfasis en compilar un resumen de los datos recopilados relacionados con el tema de estudio. En cuanto a las herramientas utilizadas, se utilizó una lista de verificación que permitió categorizar los puestos de trabajo, la técnica utilizada es el análisis documental y se descubrió que los familiares son los principales contribuyentes al maltrato infantil. Dentro de los resultados de mayor importancia están las causas del maltrato infantil se encontraron 30 artículos; 15 de estos, luego de ser filtrados, quedaron e hicieron un aporte significativo al estudio. y como era evidente, está claro que los factores familiares suponen un porcentaje mayor que los demás. En esta categoría destacan dos factores en particular: el primero es que uno o ambos padres fueron en el pasado víctimas de violaciones o abusos en la infancia; la segunda es que uno o ambos padres hayan tomado bebidas alcohólicas o alucinógenos.

Así mismo Guevara & Pilamunga (2018) que tuvo como tema la negligencia de los padres y su impacto en el comportamiento autodestructivo de los adolescentes, que tuvo como objetivo determinar la prevalencia de la negligencia de los padres en relación con el comportamiento autodestructivo de los adolescentes en Milagro, Ecuador, para el cual se aplicó el modelo de Belsky (1984). La metodología de estudio se enfocó en el aspecto cualitativo donde se realizó la revisión de la literatura científica o bases documentales sobre negligencia parental, se examinó el tema desde una perspectiva social dentro de la comunidad, que utilizó el método analítico y descriptivo. Dentro de los resultados de mayor importancia está que los adolescentes tienen más probabilidades de desarrollar malos hábitos y conductas en el lugar de trabajo como son el comportamiento violento en los adolescentes que suele ser un indicio de negligencia de los padres y abuso familiar, donde existen dos formas en que se pueden identificar los intentos suicidas: aquellos que resultan en un perjuicio menor y aquellos que causan un daño considerablemente más sustancial.

Como explica Ordóñez (2020) El tema fue Características de la violencia contra niños, niñas y adolescentes de los departamentos de orientación estudiantil del distrito 09d12 Balao-Orangel-educación, que se centró en la reducción de la violencia y la restitución de derechos en

Ambato, Ecuador, que tuvo como objetivo de mejorar la toma de decisiones institucionales y restablecer derechos y minimizar la violencia, utilizo los Departamentos de Orientación Estudiantil para caracterizar la problemática de la violencia contra niñas y adolescentes en los casos que atienden, para el cual se empleó la teoría de la violencia humana,, con un metodología cuantitativa, y una modalidad de investigación de campo o una investigación bibliográfica y documental descriptiva, la técnica fue la encuesta sirvió como método fundamental para recopilar datos para este estudio, donde fue posible recopilar los puntos de vista y opiniones de los informantes, trabajadores sociales y psicólogos de los Departamentos de Orientación Estudiantil, mediante el uso de un cuestionario compuesto por 15 ítems de opción múltiple y dicotómicos. Dentro de los hallazgos de mayor importancia esta que la información más significativa está basada en el sexo de los niños, niñas y adolescentes que con mayor frecuencia son víctimas de delitos violentos entre los casos atendidos en el sector educativo. Según datos recabados sobre el sexo de los niños y adolescentes más comúnmente víctimas de delitos violentos, de los casos atendidos en el área educativa, el 63,3% son mujeres, y el 36,7% son hombres.

Según Fernández (2014) en su trabajo de tesis sobre el Maltrato infantil: Un estudio empírico sobre variables psicopatológicas en menores tutelados realizado en Murcia, España, tuvo como objetivo principal comprender los efectos psicopatológicos en los niños bajo cuidado residencial o cuidado especial (en familia extensa o en la familia de otras personas) y cómo se relacionan con el abuso que sufrieron, donde se aplicaron los modelos sociológicos o socioambientales tuvieron en cuenta las circunstancias de estrés derivadas de graves privaciones económicas y sociales. Se desarrollaron teorías etiológicas psicosociales o socio interaccionales (Parke y Collmer, 1975; Wolfe, 1985). Entre los factores más cruciales para confirmar los efectos del maltrato en las diversas etapas del desarrollo (niñez y adolescencia). La metodología aplicada tuvo un enfoque cuantitativo con el tipo de investigación descriptiva, donde se utilizó la técnica de la encuesta. Dentro de los resultados de mayor importancia esta que entre los 6 y 11 años, el 48.6% de los niños y el 60% de las niñas fueron afectadas psicológicamente, el 55.8% de los niños y el 58.5% de niñas sufrieron de maltrato (fisiológicas/psicológica /ambas), un 45.5% de niños y un 50% de niñas fueron maltratadas físicamente, y el 50% de las niñas fueron atacadas sexualmente.

De acuerdo con Bolívar et al., (2014) en su artículo titulado Factores de riesgo psicosocial asociados al maltrato infantil realizado en Colombia, tuvo como objetivo principal

identificar analizar los factores de riesgo psicosocial asociados al maltrato infantil en un grupo de niñas y adolescentes de 5 a 17 años de un seminternado del municipio de Cajicá en Colombia, donde utilizó el Modelo Ecológico de Belska que tiene presente ontosistema, microsistema, exosistema y macrosistema. En la metodología con enfoque cuantitativa para caracterizar los elementos psicológicos vinculados al maltrato infantil, se realizó un estudio empírico analítico mediante un diseño descriptivo. Se examinaron cinco vivencias de cincuenta registros médicos que contenían datos relevantes para las categorías sociodemográficas en las que constaban el nivel académico, trabajo social, psicológico y detalles sobre el trabajo realizado con el menor y los padres. Dentro de los hallazgos de mayor importancia esta que el 70% de las madres que tenían solo un nivel de educación primaria básica sufrieron abuso, mientras que el 28% de las madres que tenían un nivel de educación secundaria sufrieron abuso.

Como menciona Arteaga, (2016) En su tesis, “El maltrato infantil y su impacto en el desarrollo integral de los niños de 3 a 4 años de la parroquia guayaquileña Alpachaca, Asociación Guayaquil de Solidaridad y Ayuda a la Infancia, 2014-2015 en Ibarra, Ecuador, que tuvo como objetivo principal, identificar las causas del maltrato infantil en el desarrollo integral de los niños de tres a cuatro años durante la Período 2014-2015 para sugerir un enfoque diferente de la educación que puede usarse con los padres para mejorar los vínculos entre ellos y sus hijos, para la cual empleo la Teoría sociocultural, teoría cognitiva, teoría sociocrítica y teoría humanista. Dentro de la metodología aplicada se empleó el enfoque cuantitativos y cualitativos y los métodos deductivo e inductivo, así como el método analítico sintético, la investigación de campo fue descriptiva, documental, dentro de las técnicas de estudio están las encuestas y fichas de observación se incluyeron 76 niños de entre tres y cuatro años que son movilizados de la Asociación de Solidaridad y Ayuda a la Infancia de la Parroquia Guayaquileña de Alpachaca. Dentro de los hallazgos de mayor relevancia consta que casi todos los padres encuestados dijeron que no estaban seguros de cómo criar a sus hijos de manera adecuada: el 86% dijo que no lo sabían y el 14% dijo que sí.

1.2 Planteamiento del problema

El problema del maltrato y descuido a los infantes por parte de padres o representantes legales involucra varias causas, siendo estos los factores sociales, psicológicos y económicos identificados como los más importantes en esta situación. Esto también se relaciona con el estrés en la familia donde existen una diversidad de problemas, como, por ejemplo: inconvenientes económicos, no tener trabajo, carencia de servicios de salud, no poder acceder

a servicios básicos, educación entre otros, lo cual crea un ambiente tenso en casa que hace más probable que los padres o cuidadores no puedan satisfacer bien las necesidades emocionales, físicas y educativas de sus hijos. A estas incidencias se le añaden situaciones como la falta de apoyo social que limita lo que pueden hacer los padres para criar y cuidar bien a sus hijos, dónde también se suele ver comprometida la salud mental de los cuidadores lo cual puede contribuir a los malos tratos y desatención de los menores.

Las Naciones Unidas para la Infancia estableció que la negligencia consiste en no satisfacer las necesidades físicas y psicológicas del niño, niña o adolescente para salvaguardar su vida, bienestar y salud, cuando las personas debidamente responsables tengan conocimiento de que dichas necesidades existen y por tanto tengan conocimiento razonable de los medios necesarios para ello. Al igual que el impacto que genera esta situación en la sociedad, la salud y la educación, el abuso infantil tiene importantes repercusiones financieras, particularmente en los gastos hospitalarios, psiquiátricos y sociosanitarios, así como en los gastos de los servicios de protección infantil, que se requieren para tratar esta situación (Organización Mundial de Salud, 2024).

De acuerdo con Arevalo et al., (2022), dentro de los factores de riesgo de mayor identificación están: Relacionales que describen el entorno en el que crece un individuo, abarcando los ámbitos familiar, social, cultural y educativo, adicional a las edades de los padres, estos apoyan aspectos como la cultura, el género, el estatus socioeconómico, la dependencia económica, la educación y aspectos psicológicos como la desolación, la falta de impulso, la ira, el rechazo, la incapacidad, el llanto, la preocupación, la inestabilidad funcional, los problemas para dormir y la angustia interna como entre varias personas. El cognitivo que es la relación con la forma en que uno ve a su familia y sus relaciones complicadas, la propia autopercepción, la capacidad de prestar atención, la simplificación de la memoria lingüística y cognitiva, el bajo rendimiento académico y el suicidio planificado. Los físicos que corresponde a las manifestaciones físicas incluyen baja estatura o peso, desnutrición, lesiones físicas como fracturas, quemaduras, golpes, abuso de drogas y falta de seguimiento y chequeos con el médico

Aunque la negligencia de los padres ha sido durante mucho tiempo un problema social en Ecuador, este se origina de los diversos comportamientos de maltrato se han ido modificando conforme a las actividades ejercidos por el gobierno ecuatoriano para cuidar a los niños con la finalidad de entender las afectaciones físicas y psicológicas que sufren las víctimas, puesto que

estos menores han sufrido de muchos daños que usualmente se observan a nivel corporal, emocional y que afectan a las víctimas (Orrala, 2024).

De acuerdo con una investigación realizada por Primicias (2024), se determinó que más del 34% de los niños que viven en las 87 casas de acogida en Ecuador, sufrieron de negligencia en el 2019. Según el Ministerio de Inclusión Económica y Social (2022) esto indica que 830 de los 2.409 niños institucionalizados no habían recibido alimentos ni tratamiento médico o habían sufrido un abandono grave y continuo por parte de sus padres. El MIES afirma que la razón principal por la que los niños son institucionalizados es el abandono.

Por otra parte, los antecedentes de maltrato infantil en los padres tienen un papel importante puesto que muchos adultos han sido víctimas de abuso en su niñez pueden repetir estos comportamientos dañinos hacia sus propios familiares. Información similar indica un artículo realizado por García et al., (2019): el dato más relevante, fue sin duda el bajo nivel de actividad parental de los padres, reportado por el 93,8%, y con los reconocidos por el 98,6% de los niños. Adicional a esto se encuentran aquellos padres o familiares que no pasan suficiente tiempo con sus hijos (82,4%), no reciben suficiente atención médica (63,4%), no comprenden las necesidades emocionales de sus hijos (33,8%), utilizan el castigo físico como alguna forma de disciplina (17,6%), no alimentan bien a sus hijos (23,9%) y tienen poca o ninguna limpieza (19%).

Lo antes mencionado empeora en casos donde los padres no tienen conocimiento sobre maneras adecuadas de cuidados, donde también se le pueden sumar situaciones como el uso de sustancias como drogas o alcohol incrementando la vulnerabilidad de los niños exponiéndolos a ser maltratados. Además, en algunas familias la ausencia de apoyo social o tener familias con malas dinámicas no contribuyen a mejorar esta situación, afectando lo que los padres pueden hacer para darse cuenta y atender las necesidades de sus hijos.

Así mismo, también están otros factores que forman parte de la negligencia que se observan en relación con el descuido de padres, madres o encargados de las necesidades como son las económicas, las condiciones higiénicas en los hogares que están presentes dentro del 24% de la nación, el higiene personal 23%, requisitos de vestimenta en 21% las condiciones de estabilidad y estilo de vida y con un 21% y más concretamente, la ausencia o insolvencia severa de carga en un 20% (Ciscar et al., 2020).

En el estudio de Moreno (2002) se determinó que dentro de los rangos de edad que presentan casos de abandono y negligencia están entre 0 y 4 años, información que representa el 33% de los casos, seguido por niños entre 10 y 14 años estableciendo el 24% estos datos que se compararon con información de García et al., (2019) en el cual indicaron donde se determinó que en el transcurso de los dos primeros años de vida se presentan la mayoría de los casos de negligencia en gran parte de la población en la actualidad con un porcentaje del 41%.

De acuerdo al diario Diario Primicias (2019) indicó que el Ministerio de Inclusión Económica y Social, los casos de niños que permanecen bajo el cuidado del sistema se detallan de la siguiente forma: Un porcentaje mayor de niños, niñas y adolescentes carecen de protección en mérito a causas como: por negligencia parental 34%; un 28% son niños maltratados; 17% de casos abandono; 12% de niños víctimas de violencia sexual; 3% callejización; 2% por orfandad; 2% no reporta las causas por las que están en los centros de acogida; 1% explotación sexual; y, 0,4 % por otras causas

Dentro de la diversidad de situaciones vinculadas con el tema del maltrato esta la relación de dependencia con otras tipologías, entre las cuales está la negligencia física, en donde consta el déficit nutricional que ocupa el primer lugar (83%), seguidos de una higiene doméstica inadecuada (72%) y los requerimientos psicológicos (como la carencia de amparo frente a la desprotección de los demás). individuos en un 67% (Ciscar et al., 2020).

Dentro del entorno familiar también incluyen situaciones de negligencia son acorde a las circunstancias, que ocurren dentro como fuera que no se pueden controlar que incluyen el equilibrio emocional y la madurez de los padres, el tipo de núcleo familiar, los comportamientos familiares, la incidencia de sustancias adictivas, la cultura y formación, el nivel de educación los modelos de conducta y otros factores que impiden que los grupos asumir conscientemente las obligaciones heredadas de sus ancestros ya sea de parte de la madre o el padre.

Los efectos del abuso infantil y la negligencia de los padres o tutores son extensos, a nivel individual, los niños que sufren acoso tienen un impacto negativo en su desarrollo físico, mental y emocional. Estos menores suelen experimentar estrés como ansiedad, disminución de su autoestima y depresión, lo que puede tener repercusiones a largo plazo en su estilo de vida. Además, tienen un mayor riesgo de desarrollar conductas de, violencia y psicológicas en la edad adulta, lo que incita a que se repitan estos actos con sus hijos posteriormente, situación

que perjudica a toda la sociedad puesto que aumenta los requerimientos de servicios sanitarios, tratamientos especializados y servicios sociales.

De acuerdo con López et al. (2010) dentro de la negligencia parental incluyen inestabilidades introspectivas, cambio de comportamiento, frustraciones problemas corporales, ansiedad, incertidumbre, fobias, melancolía, apatía, disforia, inquietud, tensión, preocupación, culpa y más cuando se habla de cambios emocionales o trastornos de internalización. La sintomatología antes mencionada puede y suele estar acompañado de problemas de conducta externalizantes como irritabilidad, impulsividad, agresividad, inestabilidad, conductas disruptivas, entre otros. En última instancia, concluyen que en muchos de estos casos también existe una coincidencia de los trastornos individuales.

Por otro lado, Child Welfare Information Gateway (2019) destaca que los niños que sufren abuso pueden experimentar problemas físicos, psicológicos, sociales y de comportamiento a largo plazo. Del mismo modo, Mosquera et al., (2018) destaca los profundos efectos del abuso tanto en niños como en niñas, que incluyen depresión infantil, dificultad para concentrarse, pérdida de interés en actividades, insomnio o hipersomnio, carencia o incremento excesivo del apetito, distorsiones cognitivas, dificultades para formar conexiones respectivas, complicaciones para interactuar con sus compañeros, sumisión, complicaciones para adaptarse y trastorno de estrés después de un trauma, entre otros efectos.

La desigualdad en la escolarización también ha sido consecuencia de la agresión contra los niños. La probabilidad de abandono escolar es un 13% mayor para los niños que han sufrido violencia de cualquier tipo. El abuso infantil tiene repercusiones económicas además de las sanitarias, sociales y educativas. Estos incluyen gastos hospitalarios, atención psiquiátrica, servicios de protección infantil y el costo de los medicamentos a largo plazo (Organización Mundial de Salud, 2024).

Los estatutos gubernamentales también contribuyen significativamente al aumento de la negligencia de los padres; por lo que es imperativo que se establezcan normativas constitucionales y sanciones que aseguren la accesibilidad y el disfrute de sus derechos, lo cual ayudará a mitigar el problema. Además, se necesitan estrategias de prevención y educación ciudadana sobre las leyes y delitos involucrados en estas situaciones, ya que la prevención es una de las mejores formas de abordar el problema (Arranz & Torralba, 2017).

Con todo lo mencionado en los párrafos anteriores se puede establecer que la negligencia parental en Guayaquil específicamente en Casa de acogida del cantón Daule es una incidencia que perjudica el desarrollo general de los infantes colocándolos en un estado de vulnerabilidad, esta afectación surge por algunos factores como los socioeconómicos, culturales y familiares, restringiendo que los niños y niñas sean cuidados de forma óptima, lo cual perjudica su bienestar social, educativo y emocional, así mismo está la carente atención de los cuidadores que genera un impacto en su desenvolvimiento, por lo cual se considera importante realizar un análisis sobre las causas y consecuencias que influyen en el maltrato infantil.

Referente al espacio y temporalidad este estudio se enfoca en la negligencia parental dentro de un casa de acogida enmarcada dentro del entorno social de Guayaquil la cual será analizada dentro del año 2024, con la finalidad de reconocer patrones y evaluar el manejo de las intervenciones realizadas dentro de la institución, mediante este análisis es posible tener un mejor entendimiento sobre el problema, donde se identificaran si existen incidencias y se crearán posibles oportunidades que contribuyen a fortalecer la respuesta institucional y comunitaria

1.3 Preguntas de Investigación.

¿Qué factores influyen en la negligencia parental experimentada por los niños y niñas de una casa de acogida en el Cantón Daule en el periodo 2025?

Preguntas específicas

- ¿Cuáles son los factores determinantes en el desarrollo de conductas de negligencia parental según la literatura académica publicada en la última década?
- ¿Cuáles son los factores culturales, socioeconómicos y emocionales de los padres o cuidadores de los niños de una casa de acogida?
- ¿Qué tipo de estrategias de sensibilización y promoción social son aplicadas en una casa infantil para contribuir con el fortalecimiento de las familias y el bienestar infantil?

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Análisis de los factores que influyen en la negligencia parental experimentada por los niños y niñas de una casa de acogida en el Cantón Daule en el periodo 2025

1.4.2 Objetivos específicos

- Detallar los factores determinantes en el desarrollo de conductas de negligencia parental según la literatura académica publicada en la última década
- Identificar los factores culturales, socioeconómicos y emocionales de los padres o cuidadores de los niños de una casa de acogida
- Describir las estrategias de sensibilización y promoción social aplicadas por en la casa de acogida para contribuir con el fortalecimiento de las familias y el bienestar de los niños y niñas.

1.5 Justificación

Desde la perspectiva social este estudio protagoniza un beneficio esencial para el avance de la identificación y análisis de factores en maltrato infantil además de la negligencia parental. Del mismo modo, puede contribuir no solo a la percepción sino también a la prevención e intervención temprana de otra problemática del agresor para reforzar el entorno social y garantizar servicios esenciales. Otro de los aportes consiste en la posibilidad de avanzar con la elaboración de acciones de intervención debidamente respaldadas con evidencia, lo cual facilitará el desarrollo de programas de apoyo psicosociales, educativos sobre la crianza y equitativos recursos para padres o representantes cumpliendo así con los organismos de desarrollo sostenible ODS que busca eliminar el maltrato, violencia y explotación de cualquier forma para los niños.

Adicionalmente, se estimula la formulación de políticas de intervención con base a las problemáticas públicas sociales, económicas y de salud para abordar todas sus facetas, ya que mediante esta investigación se espera motivar a la concienciación social sobre los impactos devastadores de la negligencia. Por lo que, se considera importante la función de estas instituciones como es la casa de acogida que ofrece protección y cuidado a niños y niñas en caso de vulnerabilidad, puesto que mediante este análisis será posible crear estrategias de intervención en el futuro para mejorar la calidad y estilo de vida de los menores.

Esta investigación es pertinente debido a que se va a realizar un análisis de los factores que influyen en la negligencia parental, donde se va a entender las causas y consecuencias por las cuales los padres o tutores no cumplen con sus responsabilidades el mismo que genera un impacto en los menores. Este estudio se considera aún más importante puesto que en la mayoría

de situaciones la negligencia no es considerado como una forma de maltrato, situación que complica reconocer y hacer una abordaje pertinente, además, se proporcionara datos importantes que pueden prevenir y mitigar el maltrato infantil, donde se pueden crear posibles intervenciones sociales y educativas para sensibilizar a los padres o encargados así como también a la comunidad para que conozca la forma de brindar una crianza responsable y afectuosa a los menores

Dentro de las razones académicas por medio de este estudio es posible brindar conocimiento a los estudiantes y profesionales sobre las dinámicas familiares y factores que inciden en la negligencia parental, ya que mediante esta información se aportaran datos empíricos y una evaluación critica que pueden ser aplicadas en otras investigaciones posteriormente y contribuye en la formación profesional de los trabajadores sociales. Del mismo modo, esta alienada a las líneas de investigación de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil específicamente en investigaciones para el desarrollo de sistemas de salud integral desde el enfoque social, familiar e integral.

Desde la perspectiva profesional esta investigación es de gran importancia para el área de trabajo social, a través de esta investigación sobre la negligencia parental es posible identificar y evaluar los factores de riesgo y protección existentes en los entornos familiares, esta información es relevante para elaborar e implementar posibles intervenciones que contribuyan de manera efectiva al beneficio de los menores y fortalezcan las competencias parentales, del mismo modo aporta al desarrollo de métodos de prevención y atención integral.

La labor del trabajador social cumple una función de gran relevancia en la identificación de estos casos y en el respaldo de las familias para generar entornos seguros, en el cual también se confirma su compromiso con la justicia social, protección de los derechos humanos, mediante el análisis de la Casa de acogida se podrá evaluar el impacto de las intervenciones que se han realizado a favor de los niños y niñas víctimas de negligencia parental el mismo que permitirá sensibilizar a la comunidad e incentivar a la responsabilidad social y cuidado.

Ubicar esta investigación dentro de un contexto actual hará posible reconocer los retos que sufren las familias en el cuidado de sus hijos y como diversos factores influyen en estas dinámicas como son el estrés, falta de educación parental, falta de redes de apoyo son algunos

de los inconvenientes que contribuyen a la negligencia y el maltrato. De tal manera que, se espera que los resultados de este estudio pueden contribuir a próximas intervenciones para la protección de los infantes, y que se puedan incentivar entornos seguros y saludables a favor de la niñez.

CAPITULO 2: MARCOS REFERENCIALES

2.1 Marco teórico

En esta sección se presentan los fundamentos teóricos del tema investigado, lo que hace vital tener en cuenta todas las facetas de la existencia humana al examinar la cuestión del abandono parental de los niños.

2.1.1 Teoría Ecológica de Bronfenbrenner

Según la teoría ecológica de Bronfenbrenner del desarrollo humano, indica que el crecimiento y bienestar son el producto de interacción continua del niño con varios sistemas dentro del ambiente en el que vive. La responsabilidad penal también está relacionada con esta teoría que es particularmente significativa para comprender la negligencia parental, porque permite la consideración de un niño o un padre no como entidades aisladas, desde esta perspectiva se hace hincapié en el desenvolvimiento de los niños enfocado en las relaciones humanas y dinámicas del entorno, que si es modificado o alterado genera modificaciones o debilidades de uno de estos sistemas que involucra a las familia, la comunidad y las políticas estatales que los perjudica debido a la falta de estabilidad familiar, en el que se evidencia la necesidad de evaluar estos niveles dentro del entorno social. Bronfenbrenner declaró que la capacidad de formación de un sistema como la calidad y la cantidad de interconexiones sociales a las cuales contribuye dicho sistema.

La teoría Ecológica se sostiene en algunos paradigmas claves como:

- **Sistemas interconectados:** Los niños crecen simultáneamente dentro de varios sistemas interconectados como son los familiares, la escuela, la sociedad y el entorno cultural, en lugar de en un único entorno aislado. La negligencia parental, por ejemplo, puede ser consecuencia de la dinámica familiar y verse reforzada o atenuada por las dificultades económicas o la marginación social.
- **Contexto de desarrollo:** Los recursos y el entorno inmediato influyen en el comportamiento y el crecimiento. La capacidad de un niño para prosperar se verá afectada negativamente por un entorno desfavorable o poco estimulante, como un hogar disfuncional con diversos problemas, como la violencia, las drogas y el alcohol.
- **Interacción entre la persona y el entorno:** El desarrollo se considera un proceso de dos vías en el que el niño es un factor importante en el entorno y viceversa. Por ejemplo, su

crecimiento se vería afectado si el entorno no satisface sus necesidades físicas y emocionales que afectan su bienestar

- Desarrollo a lo largo del tiempo: Según el cronosistema, el desarrollo se ve afectado por eventos cronológicos como las medidas familiares, la pobreza persistente y la acción organizacional. Dependiendo de la asistencia y atención que reciba, puede empeorar e incluso derivar en una situación de negligencia, pero esta dependerá de respaldo de las redes de apoyo y las intervenciones recibidas

De tal manera que, la teoría ecológica creada por Urie Bronfenbrenner, que indica que el desenvolvimiento de las personas está relacionado los otros sistemas con los que interactúan constantemente entre ellos. Estos sistemas ambientales incluyen el microsistema, el mesosistema, el exosistema, el macrosistema y el cronosistema. Todas estas fases del sistema ecológico sugerido están a menudo interrelacionadas, lo que hace necesaria la comunicación y la colaboración entre los sistemas sociales emergentes

Cada sistema ofrece una creciente variedad de opciones y oportunidades para el desarrollo personal, dependiendo de las circunstancias de la existencia del individuo. Además, cada sistema influye en los demás en ambas direcciones. A continuación, se presentan los cinco subsistemas que Bronfenbrenner identificó (Torrico et al., 2002):

Microsistema: El microsistema es el nivel más cercano en el que se desarrolla un individuo, en especial la familia. La mayor parte del tiempo de este sistema se forjan las relaciones, las interacciones físicas de cara a cara entre sus miembros los mismos que definen este sistema. Dado que la familia es considerada uno de los primeros agentes sociales en esta situación, es necesario crear un ambiente de apoyo con interacciones enriquecedoras entre sus miembros para asegurar un crecimiento y una integración social adecuados. De esta manera, se logrará la estabilidad, la autoestima, las competencias y habilidades de sus funciones (Erazo et al., 2021)

El microsistema es el entorno inmediato principalmente dentro de la familia. Desde la perspectiva de amor y protección, la cual se convierte en una situación peligrosa cuando existe negligencia parental. El desarrollo emocional y social del niño es consecuencia directa de la falta de atención, afecto y cuidado emocional riguroso, este colapso de los microsistemas

produce una pérdida de personalidad, seguridad y estabilidad del menor, situación que hace referencia a los menores en casas de acogida como forma de protección.

Meso-sistema: Este segundo nivel que incluye dos o más entornos donde las personas interactúan como es el caso de la familia, el lugar de trabajo y la comunidad que, como resultado, se transforma en un sistema de microsistemas. A pesar de estar rodeados de otros sistemas conocidos, se comunican con diferentes subsistemas que tienen la disponibilidad de relacionarse con otros, lo que les ayuda a internalizar nueva información. De tal manera que, se enfatiza la importancia de interactuar y convivir con los demás (Romero G. , 2023).

La interacción entre el entorno del niño, incluyendo su hogar, escuela y comunidad, se denomina mesosistema desde la perspectiva ecológica. Existen interacciones entre estos que se categorizan como condiciones de abandono; su relación protectora ya no está acompañada de una red de apoyo, aprendizaje significativo y experiencias sociales. El componente biológico de la función genética se centra en los problemas de una infancia inadecuada, reduce la cronicidad de situaciones de la familia y su entorno que son parte de su realidad. En condiciones donde la familia no resguarda la relación con otros entornos como la escuela, estos suelen debilitarse debido a que la crianza del niño pareciera ser entorpecida. La falta de apego entre microsistemas impide que el niño construya cercanía positiva fuera del hogar, aumentando su situación de vulnerabilidad.

Exosistema: Las relaciones e interacciones indirectas son aquellas que no incluyen a la persona que se menciona en este sistema. En otras palabras, las personas se ven afectadas por estos entornos, aunque no participen. Podría argumentarse que estos son los microsistemas de otros individuos que influyen en el desarrollo de otras personas o se ven afectados por los eventos que surgen en este medio. Esta es una de las medidas implementadas por muchas instituciones para abordar el problema de la negligencia parental en niños y adolescentes, e intervenir en estas incidencias (Frias et al., 2003).

El entorno en el que un niño no participa directamente, pero que tiene un impacto sustancial en su desarrollo, se conoce como exosistema. En relación con el tema de la negligencia parental se tiene presente que los trabajos de los padres, los servicios sociales, las políticas institucionales y las autoridades municipales, también se ven afectados. Los padres en ciertas situaciones tienen largas horas de trabajo y no reciben ningún tipo de apoyo o respaldo

de las autoridades, lo que provoca que el niño se vea afectado notablemente. En resumen, la capacidad de un niño para interactuar con los demás se ve influenciada por las acciones o inacciones de jueces, profesionales de la salud mental, regulaciones sanitarias o programas sociales a pesar de que no hay interacción directa con estos entornos.

Macrosistema: Se lo considera el sistema más alejado del individuo, pero no menos significativo que los demás sistemas en cuanto a cómo afectan el desarrollo humano. En este sistema influyen los componentes culturales, como valores, creencias y comportamientos, están presentes en este entorno y son creados por los seres humanos. Por ejemplo, dependiendo de la estructura patriarcal, se puede hablar de los distintos tipos de maltrato infantil.

Según la teoría ecológica, el macrosistema es el sistema más amplio que abarca los valores culturales, las convenciones sociales y las políticas ideológicas propias de la sociedad; aunque no interactúa directamente con los niños, tiene un mayor impacto en el desempeño de las responsabilidades parentales. Cuando surgió la sociedad patriarcal en creencias donde no se tenía interés en la negligencia parental, donde nacían ideas o sistemas que minimizaban la importancia emocional del cuidado infantil. Esto podía implicar situaciones en las que la naturaleza interfería físicamente con el uso del entorno social; por ejemplo, existen factores como la naturalización, que tiene una obligación básica de salud, desigualdad de género, carencia de políticas públicas eficaces.

Cronosistema: Este sistema está basado en el enfoque de la era actual o el momento histórico en el que se sitúa el individuo, se presenta como el último sistema a examinar. El sistema que conecta las humanidades con sus experiencias pasadas es una creación del presente que se cree que tiene un impacto en el individuo (Gutiérrez et al., 2021).

El cronosistema, Según el modelo ecológico sugerido por Bronfenbrenner, el nivel final se refiere a los posibles eventos y cambios sociofamiliares a lo largo del tiempo, que impactan directamente en la vida actual de niños y adolescentes. Las crisis económicas, los cambios en las estructuras familiares (hogares monoparentales), las ausencias prolongadas, la migración y las interacciones entre humanos y tecnología son ejemplos de eventos a largo plazo que afectan a las personas, al igual que el estrés pospandémico. Además, pueden complicar la negligencia parental, estas modificaciones también pueden hacer a las personas más vulnerables y limitar su capacidad para cuidar y prestar atención a los demás. Así, el enfoque cronosistema nos

permite observar cómo los acontecimientos históricos y las transiciones vitales reales pueden ser breves y abruptos o acumulativos para la salud infantil.

Aquí se hace énfasis en dar a conocer los requerimientos de realizar intervenciones que involucre al sistema educativo, servicios de cuidado, el estado y el entorno comunitario para el desarrollo de esta teoría de forma más interactiva, siempre enfocado en el contexto. Esta teoría desde la perspectiva del trabajador social y reforzado en los derechos de los niños no solo se enfoca en la negligencia parental, este también hace énfasis en la prevención sistemática basada en el modelo ecológico de Bronfenbrenner.

De tal manera que, la teoría ecológica del desarrollo humano de Urie Bronfenbrenner sostiene que la interacción de múltiples sistemas ambientales en torno a los niños moldea su comportamiento y desarrollo. La implantación incluye elementos más distantes, como las políticas sociales, la cultura y el estatus socioeconómico, así como sistemas cercanos al microsistema (como la familia y la escuela). Estos niveles repercuten de forma directa o indirectamente en mejorar o limitar el bienestar infantil, a la vez que desarrolla o limita el potencial de cada persona.

Esta teoría es crucial para comprender cómo diversos elementos del contexto familiar, social e institucional contribuyen al carácter inevitable y angustioso de la negligencia parental. Esta teoría no busca limitar la responsabilidad solo a los padres descuidados, sino también a los factores ambientales que impiden que esto ocurra y, con el tiempo, perjudican al niño afectado y la posibilidad que este sea cuidado y protegido, por ende, se establece un espectro amplio para comprender las razones de la negligencia parental (Lázaro & Toala, 2018).

2.2 Marco conceptual

2.2.1 Niñez y Adolescencia

La infancia y adolescencia son tiempos en los cuales ocurren múltiples transformaciones en el ciclo vital; esta transformación afecta al sistema en general, que se presenta en cambios físicos y psicológicos manifestando mucho estrés y ansiedad incluyendo la confusión, la presión social, patrones de comportamiento y cambios hormonales. Todo lo anterior mencionado, en ciertos casos ocurre enfermedades en un altísimo porcentaje en niños y adolescente que influyen en la habilidad de ajuste de toma de decisiones; a lo anterior, se suman situaciones

como lo es el divorcio, el abandono parental, problemas de comunicación por nombrar algunos pocos, causan diversos estados de confusión y trastorno, obligándose a la gran mayoría de adolescentes, desde ingerir sustancias psicotrópicas, hasta el suicidio, para “escapar” de su estrés y encontrarse en el primero de su síndrome depresivo. También perciben la vida como un túnel de dolor que les causa incomodidad y les genera falta de control (Lillo, 2004).

Se cree que los intentos de suicidio aumentan significativamente en este último contexto familiar, cuando surgen disputas que afectan la estabilidad mental de sus miembros. Cuando los roles familiares no están bien repartidos, es decir, cuando las relaciones entre sus miembros son incorrectas, la propia familia puede volverse peligrosa. El riesgo de suicidio se intensifica con estas interacciones no agresivas. Los adolescentes parecen no contar con el apoyo suficiente para abordar el estrés y los acontecimientos perjudiciales de la vida; la falta de calidez en el hogar, los conflictos con los progenitores y el ambiente familiar restringen su oportunidad de adquirir técnicas de solución de problemas, ocasionan una circunstancia en la cual los niños y jóvenes (Cervantes & Hernández, 2008).

La negligencia parental puede originar baja autoestima, inseguridad y bajo rendimiento académico. Además de ocasionar la aparición de conductas violentas, razones por las que un niño o adolescente corre el riesgo en su vida. También se dejan influenciar fácilmente y se exponen rápidamente a los peligros del entorno. Los miembros del hogar experimentan una crisis emocional cuando ocurre un acto impulsivo porque deben dirigir toda su atención en identificar de inmediato los factores que impulsan a los niños a llevar a cabo actos violentos y usualmente surgen por problemas internos del hogar.

Niñez desde la perspectiva de Eric Erikson (Bordignon, 2005)

El período del desarrollo humano conocido como infancia cubre desde el momento en que nace hasta un aproximado de los once años. Durante este tiempo se establecen las bases de las interacciones físicas, emocionales, ético-intelectuales y sociales del individuo. Por lo tanto, para asegurar el crecimiento necesario, la presencia de ambos padres es incierta durante esta etapa.

Desde la teoría del desarrollo de Erikson, la niñez se divide en tres fases con conflictos psicosociales propios:

- Autonomía vs Vergüenza y duda de 1 a 3 años de edad: Entre los uno y los tres años, el niño comienza a explorar el mundo. Su autoestima puede verse afectada por la sobreprotección o la apropiación.
- Iniciativa vs. Culpa (3 a 6 años): En esta etapa, el niño muestra una iniciativa temprana, pero se ve continuamente reprimido, experimentando dudas sobre sí mismo y vergüenza
- Laboriosidad vs. Inferioridad (6 a 11 años): En esta etapa, el niño desarrolla sus destrezas sociales y escolares. La estimulación y el apoyo parental insuficientes resultan en sentimientos de inferioridad.

Desde Jean Piaget, esta etapa abarca (Saquicela, 2010):

- Pre-operacional de 2-7 años: Entre los dos y los siete años, se desarrolla la capacidad de hablar, pensar simbólicamente pero el entendimiento es egocéntrico
- Operacional concreta de 7 11 años: El niño aún no ha adquirido abstracciones verdaderas y ya está desarrollando procesos puramente mentales. Entiende situaciones causales de ritmo, tiempo y cantidad.

Esto ya es crucial en casos de negligencia parental porque una escucha emocional, una alimentación y/o una estimulación inadecuadas o poco inspiradas pueden exacerbar las enfermedades relacionadas con el estrés de los niños o jóvenes; fomentando la independencia cognitiva del niño.

Estado psicológico, social, afectivo de los niños

El estado psicológico, social y afectivo de los niños es un componente crucial de su desarrollo. Estas dimensiones están vinculadas e interactúan directamente con el entorno, controlando sus emociones, y con la sociedad en su totalidad. Este estudio tiene presente los diez puntos fundamentales explicados a continuación. El estado mental debe estar relacionado con el bienestar emocional y psicológico de un niño. Se manifiestan en comportamiento, pensamientos y sentimientos, y permite a los niños:

- El manejo de emociones: qué emociones identificar y de qué forma mostrarlas, por lo que se desarrolla la autoestima y el concepto de autoestima, una imagen positiva de sí mismo, la confianza en sus propias capacidades;
- El comportamiento normativo: cómo controlar la hostilidad, la impulsividad y el miedo, y esto es decisivo para la adaptación social.

El entorno familiar y escolar también tiene un impacto significativo en este aspecto. Mientras que los comportamientos abusivos conducen a problemas emocionales, ansiedad y desesperación, un entorno seguro y afectuoso fomenta el desarrollo psicológico y un espacio significativo. Otro indicador de la posición en las habilidades de un niño para interactuar con los demás, de ellos esas son prospectivas de la habilidad de interacción interpersonal, comunicación y resolución de conflictos, como la habilidad de comprender los sentimientos de los demás, así como la confianza con la que se comunican en dinámicas de grupo positivas, la empatía, la habilidad de aparecer en grupos sociales integradas por amigos, familiares y compañeros de trabajo es conocida como integración grupal. Las experiencias familiares y escolares influyen en el desarrollo social, y desarrollar estas habilidades requiere de juegos cooperativos y conexiones grupales. Por otro lado, los estados emocionales corresponden a como los niños utilizan sus emociones para funcionar y dar a conocer sus sentimientos (Palma, 2025).

2.2.2 El maltrato infantil

Sus derechos más fundamentales se vulneran al ser objeto de abuso y maltrato. Ese problema habitual en la sociedad tiene venas en las familias, en las escuelas, en sus comunidades. Y desafortunadamente, estos hechos supuestamente tienen sus implicaciones negativas. En relación con su bienestar mental y físico y su crecimiento y desarrollo emocional, su crecimiento y su crianza dentro del ambiente social. Cuando se refiere a supuestos efectos, dependiendo de cuándo aparezcan efectivamente por primera vez o a qué edad del niño en su desarrollo.

La Organización Mundial de Salud (2024) define el maltrato infantil como cualquier abuso o negligencia, ya sea explícita o implícitas, de menores de 18 años que afecta o puede afectar su salud, crecimiento o dignidad. Incluye todas las formas de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, negligencia, incluyendo golpizas y explotación comercial, afecta la salud física, el desarrollo psicológico y los procesos sociales vinculados a la pérdida de normas. "Exposición a violencia de pareja" a veces se considera uno de los tres tipos de daño a un niño o adolescente. El que se refiere a cualquier acto, ya sea deliberado o no, que impacta en el desarrollo interpersonal de los niños y adolescentes.

El maltrato infantil es uno de los numerosos problemas de salud pública donde los menores abusados a menudo experimentan diversas lesiones físicas como cortes, escozores y

quemaduras. Las lesiones físicas son solo un ejemplo de las diversas formas en que el abuso impacta la salud; puede afectar de manera más severa la salud mental, el desarrollo social, los comportamientos durante la adolescencia y la adultez. Los impactos del abuso son si alguien mata o daña a un niño, un juez procederá a sancionarlos por el daño infligido al infante. Es crucial señalar que cualquier abuso dentro del entorno familiar incide en el dolor de los niños, trayendo consigo efectos duraderos (UNICEF, 2010).

Además, el daño a los menores trae consigo repercusiones a largo plazo en los padres y la familia en general. El abuso genera estrés, lo cual tiene efectos negativos en el desarrollo cerebral temprano. El estrés excesivo eventualmente altera el desarrollo de los sistemas inmunológico y neurológico. Por lo tanto, los problemas conductuales, físicos y mentales son más comunes en personas que sufrieron maltrato en la infancia como (Arce et al., 2012):

- Comportamientos violentos en el caso de víctimas o agresores
- Depresión
- Consumismo de sustancias psicotrópicas
- Peso excesivo
- Actitudes sexuales de riesgo elevado
- Embarazos no esperados

Otros de los problemas del maltrato infantil están relacionado con enfermedades cardíacas, cáncer, suicidio y enfermedades de transmisión sexual debido a sus efectos en el comportamiento y la salud mental. El abuso infantil afecta a la sociedad y la salud; y los costos de hospitalización para tratamiento médico, la atención a niños con problemas de salud mental, los servicios infantiles, la asistencia social y los gastos de salud a largo plazo tienen un impacto económico. A continuación, se presentan las categorías de abuso infantil según sus manifestaciones: (Ramírez W. , 2021)

- Abuso físico: Cualquier forma de agresión, con diferentes grados y características, que puede o no resultar en daño corporal debido a uno o más castigos.
- El abuso sexual: incluye cualquier interacción física, ya sea a distancia o en persona, entre un adulto y un niño o adolescente. Un ejemplo de esto sería la explotación sexual a una edad más avanzada, cuando estar lejos del hogar se considera "abuso". Puede haber otras formas de maltrato, como el que sufren ciertos niños sin hogar o que participan en conflictos militares. La explotación sexual, la pornografía infantil y el uso constante de la disciplina física o el abuso en organizaciones son otras formas en que

los niños mayores se convierten en el grupo más vulnerable de la violencia extrafamiliar contra los niños.

- Maltrato emocional: cuando son sometidos habitualmente al acoso verbal como agresión, insultos, críticas, menosprecio, desprecio explícito e implícito, aislamiento e indiferencia.
- Descuido o abandono: La omisión parcial de aquellas personas encargadas de proteger y asegurar a menores de edad. Surge la negligencia, cuando no se cubren las necesidades básicas de los menores.

El maltrato infantil puede generar consecuencias amplias y complejas. A veces, el daño se perpetra de forma que deja cicatrices visibles, merma la capacidad de establecer relaciones saludables, o da forma a rasgos de la personalidad que acompañarán a la persona de por vida. En otras ocasiones, un episodio desafortunado tras la simple desatención o la violencia no se traduce necesariamente en un efecto duradero. Por tanto, el impacto de la violencia puede ser moderado, y su intensidad se ve determinada por condiciones complejas en que se desarrolle, determinadas por elementos tales como (Sarzoza, 2018):

El tipo de daño recibido.

- La duración del abuso.
- La identidad del agresor.
- Atributos personales del niño, niña o adolescente.
- La edad del niño, niña o adolescente.
- Resiliencia y entorno (familiar e individual).
- La forma en que la familia y el entorno responden al abuso.
- No experimentará amor, aceptación ni utilidad.
- El joven exhibirá simultáneamente comportamientos agresivos, sumisos o ambos.
- Crecerá con una mala opinión de sí mismo y de los demás.
- Creerá que la educación requiere hostilidad.
- Obedecerá a los adultos por miedo en lugar de por respeto o afecto.
- El menor perderá su capacidad de aprender, amar y confiar en los demás, así como en sí mismo.

2.2.3 Negligencia parental

La negligencia se define como la falta de atención, el descuido o la omisión de un asunto importante o necesario que puede resultar en daños o problemas para ese sujeto. Dado que demuestran que no se atienden sus necesidades básicas, lo que se considera como una privación de algo crucial para su crecimiento. Existe poca información directa sobre el tema, ya que la negligencia parental, tanto en niños como en niñas, se ha considerado a lo largo del tiempo como un tipo de maltrato infantil. Por ello, el argumento se encuentra en textos sobre violencia doméstica, maltrato infantil intrafamiliar y maltrato infantil, entre otros (Saráte, 2016).

2.2.3.1 Tipos de Negligencia

Como ya se mencionaba anteriormente, la negligencia parental puede adquirir distintas formas y tener diversas causas y por ello es importante, detallar los tipos de negligencia, sus categorías y cómo se presentan (Arraz y Torralba, 2017):

a) Negligencia Física. Se entiende como el abandono de un niño o niña. Está ligado a la renuncia o ausencia del rol de madre o padre. Incluye la supervisión física inadecuada con respecto a la nutrición, higiene, alimentación y vestimenta del niño. Permitir situaciones o elementos en el lugar del niño que pueden representar un riesgo para él o ella; la negativa a permitir la atención médica necesaria debido a la enfermedad y a no acudir a esos servicios de manera oportuna y adecuada; incluso abandonar físicamente al recién nacido o rechazar la custodia de un niño o niña por sus padres. (Maldonado et al., 2021).

- **Nutrición:** El niño no recibe suficiente alimento, no tiene apetito o está desnutrido
- **Ropa:** Inadecuada para el clima, no se abriga lo suficiente o no se protege de los cambios del medio ambiente. La ropa no se ajusta al tamaño del niño y no es apropiada para él por su complexión.
- **Higiene:** Mala higiene personal y suciedad constante. Puede tener sarna o piojos.
- **Atención médica:** falta o retraso significativo en la atención médica debido a la enfermedad o problemas físicos. No se sigue una atención médica regular.
- **Supervisión:** el niño es frecuentemente es dejado sin adultos en su vida, son es supervisado durante largos periodos del tiempo. Se encuentran frecuentes accidentes en el hogar, lo cual obviamente es resultado de la negligencia de sus padres o responsables.

- Condiciones hogareñas de higiene y seguridad, que incluyen cosas que pueden afectar la salud o la seguridad del niño en la vida diaria, en escaleras, productos químicos, elementos afilados, etc.
- Aspectos educativos: El niño llega sin útiles escolares ni tareas. Falta constantemente a la escuela sin motivo.

Negligencia emocional o psíquica: este surge cuando los representantes de los infantes no les brindan apertura para el desarrollo de sus habilidades mediante diversas actividades como puede ser la lúdica, aquí no hay muestra de emociones y los menores tienen conductas inadecuadas, estos no interactúan ni tienen acercamiento con su padre dentro de estas conductas se han mencionado ciertas características que se presentan a continuación (Orrala, 2024):

Ignorar: Describe circunstancias en las que los padres no están disponibles para el niño, parecen no responder y no pueden reaccionar ante ninguna de las acciones del niño.

- De cero a dos años: Falta de reactividad ante las conductas sociales espontáneas del niño y falta de atención a pequeños detalles.
- Entre los dos y los cuatro años: Falta de participación de los padres en las actividades cotidianas del niño y comportamiento indiferente hacia él.
- Edad escolar: ignorar la importancia de la educación del niño y no inscribirlo, en la cual no posee respaldo para el futuro
- Adolescencia: Los padres rechazan a sus hijos y muestran poca preocupación por ellos. La falta de atención psicológica es cuando los padres o tutores no buscan terapia profesional para los problemas emocionales o conductuales de sus hijos, aunque estén disponibles y son recomendados por expertos calificados
- Retraso de atención psicológica: Los padres o tutores pueden descuidar la búsqueda de ayuda psicológica cuando los problemas emocionales o conductuales de un niño son lo suficientemente serios como para requerir tratamiento profesional, por ejemplo, problemas como la depresión o intentos de suicidio (Alcanta, 2010).

La negligencia Cultural: Este tipo de negligencia ocurre cuando los padres imponen a sus hijos estilos de crianza perjudiciales. Estos modelos están arraigados en la cultura familiar y/o comunitaria, lo que genera un control de pertenencia en el entorno familiar y general. En otras palabras, la negligencia cultural indica que cada pueblo o comunidad tiene sus propios sistemas de cuidado infantil, pero la comunidad debe asegurarse de que estos sistemas no conduzcan a la negligencia (Acaro et al., 2025).

Acusar de maltrato a padres de bajos recursos por evidente falta de atención, sin considerar la situación social en la que viven agrava la situación de los niños. La negligencia contextual se asocia con la pobreza y el aislamiento social, debido a que los padres con escasos recursos tienen menos acceso a conocimientos que podrían ayudarlos a cuidar mejor a sus hijos (Ordóñez M. , 2016). Ante quienes los perciben como padres con escasos recursos tienden a sentirse totalmente impotentes, lo que refuerza sus frustraciones pasadas y las experiencias de injusticia causadas por la falta de amor y aceptación. Las familias de recursos limitados son negligentes, porque se encuentran completamente aisladas, a pesar de que paradójicamente esto incrementa su dependencia a los sistemas de apoyo social.

2.2.3.2 Causas de la Negligencia Parental

Se puede alegar el mismo caso sobre el hecho de que el menor no recibe el amor necesario para su desarrollo normal. Las razones de la negligencia son varias: no tener fondos familiares para necesidades de los menores, puesto que surge el problema de para concentrarse en los que necesitan más atención en una familia grande una y cierres frecuentes de tutores causan daño como son la mala conducta del uso de sustancias de gran parte de ellos (Ciscar et al., 2021).

La negligencia parental es causada por una serie de factores que son tanto de índole personal que influyen la dinámica y el ambiente familiar : las relaciones entre los hijos, los vínculos afectivos de la pareja, el trabajo doméstico en el hogar, hábitos y ejemplos familiares, familias sociales y emocionales de los padres, influjos en los servicios sociales, antecedentes culturales y educativos familiares, padres tutoriales toxicológicos condiciones, la situación en el trabajo, las condiciones de vida, la historia familiar y el modelo de la figura parental y la salud física y mental de los padres.

2.2.3.3 Roles y funciones de la negligencia parental

Cuando los padres u otros cuidadores a menudo se ven obligados a realizar tareas que no corresponden a su edad, como cuidar a sus hermanos menores, así como a resolver disputas. Por ende, sin lugar a duda siempre es un obstáculo para su crecimiento normal. No cumple con las demandas ni está atento a las necesidades de los niños. Sobre todo, cuando tienen responsabilidades que no les competen como ser responsable de otros familiares, situación que impide que el niño tenga una infancia propia y pueda desarrollarse (Ciscar et al., 2021).

Además, la negligencia puede expresarse cuando las necesidades básicas de un niño no se satisfacen, cuando no hay necesidades emocionales; cuando no hay necesidades educativas; o cuando no hay necesidades médicas. Hay casos en los que los niños tienden a asumir cada vez más tareas para adultos, rehacen sus propias “edades”. Este factor limita los derechos de los niños, recurre a la ausencia de jerarquía familiar. La falta de una persona adulta a cargo, una defensa insuficiente, así como la comunicación paramédica, los límites afectivos crean la imagen de la percepción básica del abandono y la traición (García et al., 2019).

Los trabajadores sociales, capaces de identificar los factores de riesgo y ayudar a la familia a abordar los casos más específicos, también pueden realizar visitas domiciliarias como parte de terapias psicosociales personalizadas. Por último, la presión financiera y la angustia psicológica que preceden al abuso y la negligencia infantil, podrían aliviarse mediante una pronta notificación médica y social antes de iniciar el tratamiento.

2.2.3.4 Medidas de prevención de la Negligencia Parental

Las medidas de prevención se consideran crucial para tratar el problema: Para mantener su enfoque, consideran que enseñar resiliencia a los adultos para que las experiencias pasadas no influyan en sus acciones actuales ni en las de sus padres, ayudarlos a comprender que deben estar atentos a las necesidades físicas, psicológicas y emocionales de los menores. Promoción de actividades familiares semanales, y trabajar en redes de apoyo para expresar y compartir sentimientos, problemas y metas logradas. Obtener asistencia experta en cada caso para garantizar un seguimiento oportuno (Orrala, 2024).

Para prevenir la negligencia parental, son necesarios tratamientos multifacéticos que involucren a las familias y a otras entidades del entorno. Una táctica consiste en recurrir a escuelas de crianza para reforzar el rol de los padres, enseñándoles a ser buenos padres, a controlar sus emociones y tener empatía. Es fundamental recordar que estos procedimientos brindan a los cuidadores la capacidad de apreciar la importancia de su trabajo, los beneficios de la paternidad y a comportarse con consciencia (Arranz y Torralba, 2017).

Para brindar resguardo y cuidado a los menores y evitar comportamientos antisociales en la niñez, es necesario contar con apoyo como es la que ofrece el trabajo social, quienes buscan mejorar las relaciones en el entorno familiar, soportar a los hogares con redes de apoyo comunitarias y hacer valer las normativas que son una estructura para sobre llevar los casos de negligencia.

Fortalecer las medidas de protección mediante redes de apoyo que ofrecen asistencia a familias y niños que sufren este tipo de abuso, es la manera más eficaz de abordar la negligencia parental. Las redes primarias e informales y las redes secundarias o formales son dos categorías de redes (Alvarado y Cumbe, 2023) :

Todos los recursos incluidos en las relaciones naturales, principalmente cercanos sobre familiaridad o relaciones de apego, con familia, vecinos, amigos, figuras de apego familiares y hasta la comunidad local son las redes primarias. Se desarrollan en el cuidado, práctica e intimidad y apoyo emocional, lo que reduce la presión de cuidado y las influencias de riesgo. Esto incluye el vecino que avisa si ve algo peligroso, o la abuela que se queda con el niño durante el día mientras los padres están trabajando.

En segundo lugar, es el tema de la institucionalización. Las redes secundarias están en una variedad de instituciones. Lo más común de ellas: hospitales, escuelas u hogares de acogida, servicios sociales, fuerzas del orden o en los organismos de protección de los derechos humanos. Los que son requeridos en casos de negligencia a la hora de diagnosticar, tratar e intervenir en la generación o el tratamiento posterior de la negligencia familiar, así como para ayudar a hogares desfavorecidos y adicional a esto se ofrecen programas de protección familiar y atención psiquiátrica.

Ambas redes tanto las redes primarias y secundarias funcionan juntas de diversas maneras complementarias. Las interrelaciones entre estas y las redes primarias son diversas, complementarias. En este caso, con el enfoque de las redes primarias en la atención diaria, la presencia y la disponibilidad inmediata. Y desde estas redes secundarias, la estructura y la actividad sistémica que permiten una intervención autoritaria si la negligencia persiste o empeora. Por lo tanto, la familia para la prevención y el manejo de la negligencia están mucho más influenciadas por el fortalecimiento, la planificación y la coordinación de estas redes, sobre las cuales, cuando crecen, para lograr un entorno más seguro y saludable para los niños.

2.2.4 La familia

Actualmente, el término familia tiene un significado diferente, sujeto a criterios más humanísticos, como los lazos de consanguinidad, los derechos humanos y la normativa vigente. El término latino familia se refiere a un grupo de personas bajo el cuidado de alguien más y también proviene de la palabra famulus, que significa esclavo o vasallo. Esto es un resultado histórico de la idea patriarcal, según la cual el padre era la cabeza de familia, gobernante, proveedor, cazador y dueño de todo (Barzallo, 2022).

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2020) declara mediante un informe de México amplía su definición de familia a los cuales los une los lazos de consanguinidad y afinidad, la familia es una institución universal y que todas las personas tienen derecho a formar parte de ella. Es un entorno de amor y respeto donde todos los miembros de la familia se protegen mutuamente, asumiendo responsabilidades y deberes dentro de una estructura de derechos.

Según la perspectiva del enfoque sistémico se menciona la perspectiva de Ludwig von Bertalanffy y desarrollado en el campo de las familias por Salvador Minuchin, la familia es vista como un sistema ordenado de relaciones en el que cada individuo influye en los demás. Desde esta perspectiva la familia está relacionada con las interacciones frecuentes, estructura y patrones que les permite funcionar (Torrito et al., 2002).

Principios clave del enfoque sistémico:

- Interdependencia de los fenómenos: todos los fenómenos relacionados con un sistema sufren alteraciones cuando un fenómeno particular lo hace. Por ejemplo, la negligencia de uno de ellos sobre un niño lleva a la formación de varias sombras relativas a los niños. tales efectos de onda de expansión pueden llevar a la separación de los padres o dañar otras partes de la interacción de la familia, como relaciones entre otros hijos, parejas o familiares lejanos, o conexiones con el mundo exterior.
- Totalidad fenómeno que permite la comprensión de cada persona o cosa como resultado de la unificación de sus componentes; es decir, cada uno no puede ser tratado por separado. Todos los elementos del entorno familiar son parte de un sistema único. en consecuencia, mientras todos sirven un propósito común; no puede explicarse por separado lo que causa el comportamiento de los niños sin considerar el resto de las partes implicadas a través del sistema familiar, ya que puede contribuir al debilitamiento o fortalecimiento del bienestar.
- Equifinalidad: Se pueden obtener los mismos resultados con diferentes antecedentes. varios factores que causan la negligencia en familias disfuncionales son la falta de apoyo; agresividad o pobreza
- Homeostasis: el sistema, cuanto más negativo sea el efecto que emana del incidente de negligencia, hará que la familia finalmente intente ajustarse a la congruencia. Por lo

tanto, la negligencia podría ser causada por un miembro de la familia que se muestre nocivo y este no reciba la atención respectiva

- Ciclos vitales familiares: las familias pasan por diferentes etapas donde se establecen cambios sin adaptarse a ellos, una distorsión se prolonga. Los trabajadores sociales pueden trabajar con toda la familia, no solo con niños en entornos como hogares de acogida en esta luz

Acciones en situación de caso con negligencia parental

Según lo anterior, la negligencia no es un caso aislado de descuido individual, sino la suma de una serie de fallas causadas por:

- Deberes parentales invertidos o débiles;
- Restricciones complicadas entre padres e hijos;
- Comunicación ineficaz entre los miembros
- Escasez de personas con autoridad.

Cuando se identifican patrones de relación que perpetúan la negligencia, se sugieren medidas para restablecer la base de la familia relación por medidas protectores, asesoramiento y terapia familiar, y grupos de apoyo. Con el objetivo de ayudar al niño afectado y a toda la familia en general, esta es una etapa fundamental para abordar el problema en su raíz.

2.2.4.1 Funcionalidad Familiar

Una familia funcional, también conocida como familia que apoya el desarrollo general y la buena salud de sus miembros, es aquella en la que los miembros expresan su grado de satisfacción con el cumplimiento de los requisitos fundamentales de la función familiar, incluidos los recursos, el afecto, el crecimiento, la adaptación y la participación. El funcionamiento familiar, es el conjunto de interacciones entre los miembros de la familia que les permiten gestionar las diferentes crisis que ocurren en el hogar. Dado que las condiciones para la atención médica se desarrollan en el contexto del funcionamiento familiar, la salud pública está muy interesada en este tema. Las relaciones familiares positivas también sirven como un espacio de paz y un amortiguador contra los riesgos ambientales y del entorno que podrían agravar los problemas de salud (Moreno et al., 2014).

2.2.4.2 Estructura Familiar

Según el Modelo Estructural de Salvador Minuchi, 1986 citado de (Montalvo et al., 2013) estableció que el conjunto invisible de normas funcionales que rige la interacción entre

los miembros de la familia se conoce como estructura familiar. Salvador Minuchin afirma que cada familia tiene una estructura que establece los roles, límites, jerarquías y alianzas entre sus miembros, y puede ser funcional o disfuncional. Una familia funcional según el enfoque estructural debe tener límites definidos entre sus miembros, una jerarquía funcional donde la madre y el padre tienen autoridad emocional y subsistemas como el maternal, parental y fraternal que realicen actividades detalladas.

Elementos clave de la estructura familiar:

Subsistemas: Los subsistemas familiares son unidades dentro del sistema familiar responsables de agrupar a sus miembros mediante las funciones que desempeñan, su distribución y las relaciones entre ellos, y «sus propias normas y comportamientos que regulan su conducta e interacción con otros subsistemas. Los subsistemas primarios consisten en:

- Subsistema parental: Quienes cuidan o educan a los niños deben ser amables y tener autoridad para nutrirlos, cuidarlos y promover su desarrollo integral. Este debe ser autoritario de manera clara y afectiva para poder dar garantía que el menor tenga una vida saludable.
- Subsistemas fraternales: este se relacionar con el padre el mismo que se maneja a través de normativas detalladas
- Subsistema maternal: se enfoca en la madre, el dialogo que sostiene con ella los hijos para mantener un comportamiento adecuado esto influye mucho dentro del entorno familiar. (conyugal o maternal)

Con lo que se puede establecer que el subsistema parental es inestable, carente o no se da en las familias por ende hay negligencia parental, normalmente los padres no poseen un estado físico ni emocional aptos para lidiar a sus hijos y tomas decisiones herradas, no son responsables de sus actos, y no son autoridad para sus hijos.

2. Límites

Los limites familiares controlan la interacción de los subsistemas entre sí, y regulan la distancia emocional de los miembros. Son importantes para mantener el sistema de estabilidad y orden.

- Límites claramente definidos: Padres e hijos pueden preservar la conexión emocional y la firmeza manteniendo la flexibilidad. Estos son un respaldo que ofrece seguridad.
- Límites difusos: Los límites insuficientes e indirectos pueden generar falta de poder y autonomía. Por ejemplo, si un padre no establece normativas al niño o es sobreprotector puede crear negligencia al no establecer límites para su cuidado y protección del menor.
- Límites firmes e inflexibles: Son completamente carentes de flexibilidad hasta el punto de volverse emocionalmente distantes. Por ejemplo, cuando los menores se sienten abandonados por sus padres física y emocionalmente, surge la negligencia.

En los hogares con problemas de negligencia parental, normalmente viven en entornos confusos y complicados donde no hay una regulación entre los subsistemas y no hay garantía de protección.

3. Jerarquía

En otras ocasiones, la jerarquía puede modificarse o revertirse en casos de negligencia parental, con los siguientes resultados:

Cuando la jerarquía está bien establecida:

- Los representantes determinan reglas específicas en el hogar, estas deben estar alineadas al cuidado y protección de los menores
- Los hijos deben entender sus obligaciones dentro del entorno y ver la manera de responder positivamente antes sus cuidadores.

Alteración o pérdida de la jerarquía. Esta alteración de la jerarquía puede tener consecuencias desastrosas, como las siguientes:

- La autoridad parental se pierde cuando los padres no tienen la capacidad de asumir sus responsabilidades o se vuelven ausentes o pasivos.
- La inversión de roles, también conocida como "parentalización", ocurre cuando los niños fingen ser adultos y cuidan de los hermanos más pequeños o en ciertas situaciones, de sus padres, perjudicándolos emocional y psicológicamente.

Cuando se rompe esta estructura de jerarquía el niño se ve expuesto al peligro, este colapso jerárquico fomenta el abuso y la negligencia.

4. Roles familiares

Cada miembro de la familia debe cumplir con ciertos deberes y comportamientos como parte del sistema, ya sean explícitos o implícitos. Los roles familiares son cruciales para la estabilidad y funcionamiento a largo plazo del sistema. En las familias funcionales, los roles se asignan según la edad y habilidad que presente cada uno de los integrantes, entre los cuales se encuentran:

- Los padres como mentores, tutores y cuidadores.
- El niño recibe cuidado y educación.

Además, es posible que los roles no estén correctamente definidos en familias que sufren abuso o negligencia:

- Jóvenes que asumen responsabilidades adultas, como el cuidado de hermanos menores.
- Padres que reasignan responsabilidades o se aíslan emocional o físicamente.
- Miembros que se comportan irresponsablemente como protectores o abusadores.

Según el Modelo Estructural de Salvador Minuchin (1986), la familia es un sistema con límites definidos y jerarquías funcionales que se dividen en subsistemas conyugal, maternos y fraternos. Las fallas estructurales comienzan a manifestarse si no se respetan los límites, se les asignan a los niños responsabilidades que no son apropiadas para su edad, y hay una comunicación emocional totalmente disfuncional. Por ello, el objetivo de la terapia estructural es restaurar la dinámica familiar, reforzar el rol de los padres, establecer límites adecuados y restablecer la posibilidad de crear un entorno seguro y funcional para los niños.

2.2.4.3 Los tipos de familia

Hay una variedad de familias que surgen de los diversos cambios del entorno y su cultura dentro de la sociedad entre los más reconocidos se encuentran (Paladines y Quinde, 2010):

- Familia nuclear: Generalmente compuesta por los padres y sus hijos, esta estructura familiar está formada por varios individuos unidos por fuertes lazos familiares. Esta unidad familiar puede estar formada únicamente por los padres y sus hijos que viven en el mismo hogar.
- familia monoparental: con un solo padre que tiene hijos; puede ser tanto el padre como la madre. A veces, a los hijos les puede resultar larga o definitivamente difícil tener un padre con ellos.

- Familia extensa: la familia extensa es estructura amplia que en los grupos familiares horizontales incluye familias colaterales, que son hermanos de la familia original junto con sus parejas e hijos, y el en vertical incluye generaciones sucesivas, desde padres a hijos.
- Familia homoparental: dos hombres y dos mujeres, sin hijos o con hijos adoptivos o biológicos de uno de ellos. Este tipo de familia ha sido objeto de debate público con mayor o menor intensidad. Según el nivel de presión ejerce sobre los países que aún no la han aprobado para cambiar sus leyes

2.2.5 Factores de riesgo

Los altos índices de violencia terminan relacionándose con problemas psicológicos, problemas con la autoestima, la personalidad, consumo de sustancias nocivas, problemas legales puesto que surge de situaciones de estrés y otras características que se dan en la niñez y adolescencia. El abusador suele malinterpretar el comportamiento del niño, exagerando las consecuencias y considerándolo negativo. Como resultado, los abusadores se vuelven menos receptivos a sus demandas.

Los recursos con los que cuenta una familia para afrontar su crecimiento y los acontecimientos de la vida también pueden considerarse factores protectores. Son cualidades, atributos, habilidades y activos de cada miembro de la familia y su comunidad. Estas posibilidades pueden ser infinitas e incluir aspectos intangibles como la autoestima y tangibles como el dinero.

Es crucial determinar la dificultad y complejidad de algunos factores individuales, familiares, sociales y relacionales entre los cuales están los siguientes factores (Poveda, 2019):

- La situación financiera de la familia. Se señala que la mayoría de las situaciones familiares presentan una situación financiera precaria. Esto implica que, si bien las necesidades básicas de los miembros de la familia suelen estar cubiertas, los ingresos de las familias con niños en situación de abandono infantil no siempre son estables ni suficientes.
- Conexiones con la familia extensa. Las relaciones en la familia extensa son inestables. Las relaciones con las familias de ambos padres/cuidadores son una fuente común de tensión dentro de la familia, y los datos muestran que estas relaciones experimentan

momentos de conflicto importantes. Debido a que la respuesta suele no ser favorable, los padres y cuidadores no suelen recurrir a la familia extensa.

- Salud mental de padres y cuidadores. Según los estudios, los padres y cuidadores de la muestra de personas con negligencia tienen una salud mental prácticamente adecuada. Por lo tanto, no hay indicios de que los padres padezcan enfermedades o problemas patológicos que les dificulten el cuidado de los niños bajo su supervisión. No hay evidencia que respalde la existencia de problemas psicológicos o rasgos de personalidad adicionales que limiten su capacidad de adaptación a todas las facetas de la vida.
- Incidentes o circunstancias estresantes para la familia. Se puede argumentar que, la familia no se enfrentó a ninguna circunstancia o evento que causara estrés significativo a sus miembros, o bien se enfrentó a un evento estresante que no afectó sustancialmente la capacidad de adaptación de sus miembros ni de la familia. La separación matrimonial y el encarcelamiento de uno de los padres o cuidadores se encontraban entre los eventos estresantes que afectaron a las familias durante el último año, aunque en distintos grados.
- Características del lugar donde residen. muchas familias con niños que sufren de negligencia o no son atendidos viven en entorno poco apropiados, lo que indica que el sector presenta problemas notables, en los que se manifiesta la falta de comunicación, servicios básicos, atención sanitaria, educativa entre otros. Los padres y cuidadores están relativamente satisfechos con su situación de vida, el barrio es razonablemente seguro y hay interacciones sociales entre los niños. Los niños desatendidos mantienen vínculos sociales saludables y/o suficientes
- Relaciones de pareja. Según los datos las relaciones de pareja en estas familias se caracterizan por altibajos, periodos de coerción y momentos de intenso desacuerdo sin violencia física ni psicológica. Los altibajos de la relación se reflejan en la percepción que cada miembro tiene del otro. La comunicación a menudo crea sus propios obstáculos y un desequilibrio importante en la relación.
- Cuidado del hogar. Se observa que no hay separación de las tareas domésticas, que suelen recaer en un solo miembro de la familia, con frecuencia un niño.
- Relaciones entre hermanos. Para los niños que han sido abandonados o desatendidos físicamente, las conexiones entre hermanos suelen ser favorables. A pesar de la posibilidad de disputas más graves, los datos muestran que las disputas entre hermanos

suelen ser normales. Para los hermanos, el vínculo sirve como fuente de bienestar y apoyo.

- Hábitos de crianza, atención y cuidados al menor. Las familias con niños desatendidos tienden a tener prácticas de crianza negativas o deficientes. En consecuencia, existen algunos elementos conflictivos en el vínculo entre padres e hijos que generan estrés o malestar. A continuación, se presentan algunos de los rasgos más importantes.
- Las conexiones sociales de los padres. En familias con niños que han sufrido abandono físico o negligencia, los vínculos sociales entre padres y cuidadores son más inestables. Los tutores del niño mantienen interacciones sociales y comunicación inestables con amigos y vecinos. Los padres y cuidadores se muestran resistentes a participar y no siempre están disponibles.
- Relaciones con los servicios sociales. En general, las familias con niños en situación de abandono son independientes. Esto indica que, a pesar de su autonomía, las familias eventualmente necesitan la asistencia especializada de los servicios sociales para afrontar una situación particular. Además, se informan de cómo acceder a los recursos disponibles.
- Nivel educativo/culturales progenitores/cuidadores. La mayoría de los padres y cuidadores tienen bajos niveles de educación y cultura, estableciendo que los padres tienen poca educación formal, son analfabetos (aunque saben leer y escribir), generalmente ignoran las limitaciones que esto impone y no se interesan especialmente por el progreso académico de sus hijos.
- Toxicomanía del cuidador/progenitor. Ninguno de los padres o cuidadores en casi todos los archivos familiares con jóvenes abandonados sufren actualmente de adicción a las drogas o tienen antecedentes de abuso o dependencia de sustancias.
- Situación laboral cuidador/progenitor. La inestabilidad laboral es el rasgo más común entre los padres/cuidadores de niños que han sufrido abandono físico o negligencia. Por lo tanto, aunque existen trabajos ocasionales, un grupo muy alto de familias, ambos padres o cuidadores no tienen un empleo estable. También es importante destacar que, por lo general están insatisfechos con sus trabajos y, en ciertos casos, el trabajo que realizan es notablemente deficiente o ilegal.
- Condiciones de la vivienda donde habita la unidad familiar. En general, las condiciones de la vivienda son deficientes. Existe un alto riesgo de indigencia, falta de espacio y posible congestión, faltan servicios y comodidades relevantes, pero no básicos, las

viviendas requieren reparaciones importantes y las normas de seguridad e higiene son deficientes.

- Antecedentes parentales del progenitor/cuidador. El tutor del niño tiene antecedentes de mala crianza. En otras palabras, el estilo de crianza es incorrecto y uno de los padres/cuidadores fue desatendido durante su infancia.
- Figuras parentales. El cuidado y atención de los menores bajo su supervisión son en su mayoría responsabilidad de los padres o tutores.
- Salud y bienestar físico del progenitor/cuidador. En la gran mayoría de los casos de negligencia, el padre, la madre o el cuidador gozan de buena salud física. Por lo tanto, no presentan ninguna afección que dificulte a los cuidadores brindar la atención que requieren los menores a su cargo.

2.3 Marco Legal

En este apartado se establece las normativas nacionales, internacionales y el normativo estratégico todos estos artículos y ordenanzas están relacionadas con la negligencia y maltrato de los menores, el mismo que está estructurado jerárquicamente el cual es presentado a continuación:

Constitución República del Ecuador

Sección quinta Niñas, niños y adolescentes

Art. 35. Atención prioritaria: Las personas en situación de vulnerabilidad, como niños, niñas y adolescentes, están genéticamente condicionadas por la Constitución ecuatoriana a recibir atención prioritaria y especializada, tanto en el sector público como en el privado. Esto implica que el acceso a servicios, la seguridad plena y un estilo de vida digno deben ser parte integral de su trabajo. Muchos cambios sociales y legales se basan en esta ley, especialmente cuando la vida y el desarrollo del cuerpo, la mente o las emociones se ven comprometidos.

Este artículo tiene relación directa con la negligencia parental, dado que estos niños tienen derecho a una vida mejor desde el punto de vista legal, su esfuerzo está relacionado con la solicitud de protección disciplinaria. Esta justificación objetiva respaldará la afirmación de que el Estado debe intervenir de inmediato desde el contexto jurídico y social dándole la máxima prioridad para proteger al niño y restaurar los derechos que fueron suprimidos en la circunstancia adjunta si una familia no puede cumplir con sus responsabilidades de tutela (Constitución de la República del Ecuador 2008, 2011).

Al examinar la negligencia parental, el sistema legal ecuatoriano es esencial, ya que permite determinar si estos derechos se están vulnerando. En la Constitución de la República del Ecuador, que en este caso corresponde a los artículos 44 y 45 establecen que los niños, niñas y adolescentes tienen plenos derechos y deben beneficiarse de protección especial por parte del Estado, la sociedad y la familia. El principio del interés superior del niño se proclama en el artículo 44 de este acuerdo. Con base en este principio, es posible adquirir las herramientas necesarias para alcanzar el desarrollo en todas las esferas de la vida como son la física, emocional, intelectual y social que debe ser manejado en un entorno de amor y seguridad.

Esta protección se amplía con el Artículo 45, que también garantiza otros derechos durante el embarazo y la adolescencia, como la salud, la educación, la identidad, la vida familiar, la participación y la dignidad. Esta Constitución establece que su colocación en hogares de acogida, como el del cantón Daule, es una clara indicación de que los niños no reciben el nivel mínimo de atención que merecen. En consecuencia, estos artículos refuerzan la necesidad de medidas preventivas, protectoras y punitivas, destacando las responsabilidades incumplidas de los padres y su entorno, además de respaldar el punto de vista de su investigación (Constitución de la República del Ecuador 2008, 2011).

Además, a medida que los niños y las niñas crecían su nivel de independencia en base a sus derechos como ciudadanos también estaba de acuerdo con la atención médica y la educación como un par de problemas con la vida en familia que debían ser atendidos de la mejor manera posible. Mientras se pase por alto las necesidades de un niño, así sea física o emocionalmente, la negligencia, en cualquier forma que se presente.

La protección integral de los niños, niñas y adolescentes constituye una de las prioridades del ordenamiento jurídico ecuatoriano, y el Código de la Niñez y la Adolescencia establece de manera nítida la correlativa responsabilidad de los padres y de las instituciones. Sin embargo, los preceptos referidos a la tutela, educación y salvaguarda de la prole también vinculan a las instituciones educativas, sanitarias y de justicia. En este marco, la omisión de cuidados por parte de la madre, así como el abandono, aparecen como factores de riesgo que comprometen la salud física, psíquica y el desarrollo de competencias del menor en el horizonte de largo plazo. En consecuencia, el aparato estatal debe concebir, ejecutar y evaluar sistemas de vigilancia, de intervención precoz y de rescate que se complementen mutuamente. Esta

estrategia debe proyectarse a consolidar políticas públicas articuladas horizontal y verticalmente, garantizando de este modo la restauración del interés superior que, por mandato normativo, debe primar sobre los intereses de manera incidental y sobre las cargas que la familia y la comunidad no logran satisfacer.

Código de la Niñez y Adolescencia

Así mismo, el código de la niñez y adolescencia hace hincapié en diferentes normativas que tiene relación con la inestabilidad en salud física y emocional, descuido, agresión, analfabetismo, abuso sexual y laboral, entre otras. Donde El Código de la Niñez y la Adolescencia, se presenta lo siguiente:

Libro Segundo: El Niño, Niña y Adolescente en sus relaciones de familia. Título I

Disposiciones Generales, del Código de la Niñez y la Adolescencia, expresa que:

Art. 100.-Corresponsabilidad de los padres. La madre y el padre serán responsables del sustento y la administración del hogar y del cuidado, educación y protección de los derechos de sus hijos, en forma común y respectiva.

Art. 101.- Derechos y deberes recíprocos de la relación parental. “Los padres, madres y tutores de niños, niñas y adolescentes tienen derecho recíproco al afecto, solidaridad, asistencia, respeto y consideración indispensables para el ejercicio de los derechos y atribuciones que la ley les reconoce y para el cumplimiento de sus actividades

Art. 102.- Deberes específicos de los progenitores En general, los padres se comprometen a respetar y defender los derechos de sus hijos. De acuerdo con este Código, deben atender adecuadamente sus necesidades materiales, psicológicas, emocionales, espirituales e intelectuales. Asimismo, deben: 1. Dependiendo de la estabilidad y armonía familiar, brindan a sus hijos e hijas soluciones suficientes para satisfacer sus necesidades económicas y emocionales. 2. Animarlos a continuar sus estudios al menos hasta el cuarto año. 3. Animarlos a comprender, ser conscientes, ejercer y defender sus derechos, y a exigir su protección y restablecimiento, si es necesario. 4. Inculcarles principios que fomenten una convivencia social democrática, tolerante, alentadora y participativa, así como el respeto a la dignidad humana. 5. Fomentar y orientar su crecimiento cultural. 6. Asegurar su participación en las decisiones de la vida familiar, de acuerdo con su etapa de desarrollo 7; Fomentar actividades de esparcimiento que apoyen la unidad familiar y su bienestar físico y mental; 8. Implementar medidas preventivas acordes con los derechos de los niños,

niñas y adolescentes; y, 9. Cumplir con los demás deberes señalados en este Código y otras normativas (Código de la Niñez y Adolescencia, 2002).

Los artículos 100, 101 y 102 del Código de la Niñez y la Adolescencia abordan claramente la correlación entre las partes en qué es la corresponsabilidad parental, los derechos y deberes recíprocos que los unen, así como las obligaciones a las que someten a los padres por el bien de la menor como si fueran propias: “ y tener la suficiente responsabilidad para mantener un entorno familiar que sea un punto de referencia de estabilidad, tranquilidad y seguridad en el contexto de mi análisis de la responsabilidad parental. Por lo tanto, la negligencia parental no se lleva a cabo no solo de inmediato, sino que condiciona al menor a existencias insuficientes.

Además, la negligencia no cuestiona la importancia del cuidado físico, sino más bien la negligencia mental, educativa y social, debido al deber de mantener la educación, inculcar valores, fomentar la participación familiar y desarrollar la protección social. Por lo tanto, este artículo justifica el análisis de cómo las familias de los niños en el Albergue del Cantón Daule cumplen o no con estas responsabilidades, y cómo estas deficiencias impulsan la creación de las consolidaciones.

Título II De la Patria Potestad

Por otra parte, se establece que el interés superior del niño siempre estará protegido como indica el Artículo 106, estableciendo que es parte fundamental de las directrices legales para la transferencia de la responsabilidad parental. Según el texto, es responsabilidad escuchar al menor, si puede hacerlo, y tomar decisiones que lo beneficien al máximo. La patria potestad se asignará al padre que proporcione al niño un entorno seguro y emocionalmente estable, o a la madre en ausencia de dicho entorno, si los padres no pueden ponerse de acuerdo o si el bienestar del niño está en peligro inminente. Se designará un tutor legal en el caso de que ambos padres sean incapaces de ejercer la custodia, y no se otorgará a aquellos padres que tengan motivos de privación legal (Código de la Niñez y Adolescencia, 2002).

En relación con el tema de estudio se determina que las normativas para conservar la adopción de los padres deben tener presente y como factor de importancia la vida del menor. Dado que la negligencia parental puede ocurrir cuando los padres no proporcionan un entorno

saludable a sus hijos, este artículo se relaciona con ese tema. Se designará un tutor para ejercer la patria potestad en situaciones en que ninguno de los padres pueda hacerlo. El artículo también resume el objetivo del público: representar la perspectiva del menor según su etapa de desarrollo y edad para aumentar su protección y sus derechos. Se centra en el funcionamiento de la dinámica familiar y los factores que propician la negligencia parental en los hogares de acogida del cantón Daule (Código de la Niñez y Adolescencia, 2002).

Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización

El COOTAD es una normativa legal,

Según el Artículo 31 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización, la promoción de sistemas de protección integral para grupos prioritarios constituye una responsabilidad central de los gobiernos autónomos descentralizados a nivel regional. Esta obligación se vincula, entre otros propósitos, a la garantía de los derechos consagrados por la Constitución (Código Orgánico de organización Territorial COOTAD, 2014) refuerza la obligación de las autoridades locales de implementar políticas y programas que prevengan y remedien el abandono familiar, así como en las inmediaciones del Albergue Cantonal de Daule, financiado por la entidad. La descentralización permite la aplicación de salvaguardas contra posibles detecciones, creando un ambiente seguro y mejorando significativamente el bienestar de la niñez.

Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad "Los Consejos Nacionales para la Igualdad son organismos de derecho público, con personería jurídica" (República del Ecuador, 2014).

Art. 3.- Los Consejos Nacionales para la Igualdad tienen como objetivo promover e incentivar la defensa del derecho a la igualdad presentando su garantía ante el Congreso Nacional. y la no discriminación de las personas, comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos en la naturaleza particular de las normas fundamentales de sus relaciones en el ejercicio de su profesión.; iii. En las áreas de género, etnicidad, intergeneracionalidad, interculturalidad, discapacidad y secuencia humana, desarrollar la educación para políticas estatales que concienticen sobre el derecho a la igualdad y para garantizar la igualdad entre individuos, comunidades, pueblos, naciones y colectivos, la no discriminación es un aspecto fundamental de la igualdad que potencia la comprensión y el reconocimiento.; y de actos, usos, prácticas, costumbres y

estereotipos de discriminación. Todas estas actividades forman parte de la prevención, la transversalización y el monitoreo de políticas y programas públicos (Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad, 2014).

El fin de garantizar el ejercicio pleno de los derechos reconocidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales vigentes en materia de igualdad y no discriminación, en particular los referidos a la niñez y muerte se establece en el artículo 3 de la Ley Orgánica de los Consejos Nacionales de Igualdad. Esta ley respalda la obligación mínima del administrador institucional de garantizar la plena protección de la niñez y promover una cultura de derechos humanos en casos de negligencia parental en las familias del cantón Daule.

Normativas Internacionales.

Declaración de Derechos Humanos

La Declaración Universal de Derechos Humanos, este ordenamiento introduce la obligación del primer deber de todos los artículos de los Derechos Humanos, libres e iguales en dignidad y derechos sin distinción alguna del art 1 y 2. Por lo tanto, los niños, niñas y adolescentes pueden demandar una solicitud a través de la justicia si su dignidad fue vulnerada por la negligencia parental. (Declaración Universal de los Derechos Humanos , 2005):

Art.1.- Todos los seres humanos son nacidos libres e iguales en dignidad y en derechos, y, dotado cual ser racional de conciencia, entre todos se deben de prestar ayuda mutua.

Art. 2.- Independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, y la religión, las opiniones políticas y otros aspectos podrán ser todas objeto de condiciones de origen nacional o social, económica, social o filial, social, y raíces, o de otro cualquiera índole, racistas y cómplices, todos tienen derecho a los derechos hombres y libertades en este documento. 2.No habrá ninguna distinción basada en cualquier cosa, sino, ni el político, los derechos políticos, los del propio país o territorio nacido, sino, sólo el político del propio país o territorio (Naciones Unidas, 2018).

En sus artículos primero y segundo, la Declaración Universal de Derechos Humanos afirma la igualdad y la dignidad de toda persona humana, así como su derecho a la libertad. También denuncia la discriminación y enfatiza la necesidad de tratar al prójimo con respeto. Este marco es crucial para proteger los derechos integrales de niños y jóvenes y prevenir la negligencia parental. Esta norma, que establece que la negligencia parental atenta contra la

dignidad humana y el desarrollo infantil en todos los niveles es esencial para abordar el tema de la tesis desde esta perspectiva. Los niños tienen derecho, como sujetos, a un entorno amoroso y seguro, libre de todo tipo de maltrato o abandono. De igual manera, los artículos establecen que el derecho al cuidado y la protección de los menores es incondicional y que la sociedad, la familia y el Estado tienen el deber de garantizar el respeto de los derechos de todos los niños sin excepción.

Los artículos se sustentan en el punto de vista material descriptivo, que exige respeto y protección sin importar la calidad, aplicados a los menores, cuya protección está garantizada, en el contexto de la falta de cuidado parental de los niños en acogida familiar en el cantón de Daule. La Declaración Universal establece el fundamento moral y legal para exigir responsabilidades familiares y comunitarias compartidas no probadas para la protección de los niños.

Tratados internacionales de derechos humanos

Convención sobre los derechos del niño

Codificación 1251 Registro Oficial Suplemento 153 de 25-nov.-2005

Convención sobre los Derechos del Niño Fue aprobada en (1989)

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), aprobada en 1989 En la historia del derecho internacional, este documento ha recibido el mayor número de ratificaciones. Existe un amplio consenso en la importancia de crear un entorno adecuado para los niños, como lo demuestra la adopción de convenciones sobre este tema. De tal manera que, la convención impone al Estado, la familia y la sociedad tienen la responsabilidad moral y jurídica de los niños, niñas y adolescentes donde indica que existe la obligación de protegerlos contra todo tipo de daño, independientemente de que reciban asistencia. En este sistema, se protege la despreocupación familiar.

Esta protección implica no solo satisfacer sus necesidades básicas, sino también reconocer su voz y su derecho al voto, lo que deja en evidencia que confiar el cuidado y la atención de los niños únicamente a sus padres constituye una vulneración de su derecho en caso de no ser aplicadas. En consecuencia, su investigación aborda de inmediato las normas de protección desde la perspectiva legal que exige que se apliquen acciones de prevención, corrección y se de acompañamiento en entornos familiares donde haya algún tipo de riesgo

CDM sostiene sobre la base de la Convención de Derechos de los Niños que los niños y los adolescentes tienen derechos y están protegidos. Estos se respaldan porque se reitera que deben ser defendidos y protegidos. Este es un derecho protegido que da el estado para proteger a los niños y garantizar los derechos de los menores para que puedan desarrollarse.

CDN es, por tanto, un marco político jurídico y ético respaldado para asegurar y promover la responsabilidad y la promoción de los derechos sin discriminación. Esto incluye, entre otras cosas, el interés superior del niño, el derecho del niño al interés superior, el derecho del niño a una protección inmediata y el derecho a la vida. La incapacidad para desarrollar el actual cumplimiento de analizar factores de negligencia paterna en menores en hogares de acogida consulta en el cantón de Daule.

Al respecto, la Observación General 13 del Comité de los Derechos del Niño sobre el principio de no autorizar ni permitir la violencia, especialmente la autoridad en forma de ley se refiere a los derechos del niño. Esto deja el párrafo 5, «Deberes de los Estados», con el tema «Responsabilidades ante la familia y otros agentes». La frase «Estados parte» alude a la responsabilidad de un Estado en más aspectos que solo visas, provincias y municipios. Independientemente de dónde se haya ocultado la violencia, los Estados Parte tienen la responsabilidad positiva y activa de apoyar y ayudar a los padres y demás cuidadores a proporcionar las condiciones de vida necesarias para el desarrollo óptimo del niño, dentro de sus posibilidades económicas, y a promover su desarrollo por todos los medios (arts. 18 y 27). Estas obligaciones incluyen actuar con la debida diligencia, prevenir la violencia o las violaciones de derechos humanos, proteger a los niños que hayan sufrido o presenciado violaciones de derechos humanos, enjuiciar al autor y ofrecer reparación por las violaciones (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2021).

El deber de prevenir la violencia contra la niñez y de amparar su bienestar corresponde, de manera compartida, a los Estados, a la familia y a otros agentes implicados, tal como se reafirma en la Observación General n.º 13 del Comité de los Derechos del Niño. El texto recalca la exigencia de que las autoridades adopten medidas preventivas, de protección, de investigación y de sanción a nivel federal, provincial y municipal. De esta forma, el Estado queda compelido a configurar instituciones y procedimientos que proporcionen a los padres y cuidadores las circunstancias propicias para que, en el ámbito de su responsabilidad, ofrezcan a los niños las mejores condiciones de vida, conforme a su situación particular.

Se pone más énfasis en la interacción proactiva y coordinada que debe existir entre el Estatuto y los proveedores con quienes interactúan los niños necesitados de atención. También muestra cómo la justicia y la protección se centran en brindar a los niños una mayor precisión en la atención, y en reconocer los derechos de los niños y ofrecer a las víctimas garantías y reparaciones adecuadas.

Referente Estratégico.

Plan de Creación de Oportunidades, 2021-2025. En cuanto al establecimiento de un plan de oportunidades para todos, en relación con el acceso a beneficios, productos y servicios que ofrece el Estado a todos los grupos prioritarios, incluyendo a los menores de edad, Ecuador ha incluido estrategias o políticas públicas en su Agenda Nacional, planes y programas de desarrollo. El Plan de Creación de Oportunidades describe actividades dirigidas a abordar cinco ejes; sin embargo, aquellos que están estrechamente vinculados al beneficio social y, en consecuencia, a la corresponsabilidad familiar, incluyen el Eje 1: empleo y economía. Lo social es el Eje 2. El Eje 3: Seguridad Integral, uno de los principales componentes para garantizar un mayor nivel de vida a la población, muestra que, si bien en teoría existen organismos reguladores para tratar de mejorar las condiciones, en la realidad, elementos como el presupuesto impiden que el Estado logre estas metas y que la sociedad tenga la oportunidad de proteger y dar a sus familias todo lo que les corresponde (Secretaría Nacional de Planificación, 2021-2025)

Objetivos del Desarrollo Sostenible

Otro referente estratégico, son los Objetivos del Desarrollo Sostenible, los que se encaminan a erradicar la negligencia parental son:

2. Hambre Cero.
3. Salud y Bienestar.
4. Educación y Calidad.
10. Reducción de las desigualdades.
16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible sirven de guía en la planificación de programas estatales y políticas públicas. Estas iniciativas buscan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en diversas áreas, incluyendo la protección de las personas vulnerables y los

menores de edad para garantizar su desarrollo pacífico y el disfrute de sus derechos, equivalentes en un estado de bienestar (ODS, 2015-2030)

Plan de Ordenamiento Territorial (PDOT)

También existen los Planes de Ordenamiento Territorial (PDOT), elaborados por las provincias, cantones y consejos parroquiales en las distintas regiones del país donde se presenta el problema. Para los fines de este proyecto, el problema se limita a Ecuador; los PDOT también reflejan datos que sirven como guía estratégica para el diseño de políticas públicas estatales y sectoriales que buscan abordar las necesidades y problemas territoriales en materia de negligencia parental mediante acciones descentralizadas, al calcular el porcentaje de la población económicamente inactiva o desempleada (51,6 % en 2019), el PDOT ayuda a evaluar la situación socioeconómica. También permite calcular la proporción de familias que poseen o no vivienda, indicadores que, según los datos recopilados, podrían contribuir a la negligencia parental.

Protocolos del MIES para casas de acogida y protección especial.

Modelo de gestión y protocolos de atención de las casas de acogida en el Ecuador
Abordaje a grupos de atención prioritaria donde se establece que La Constitución del Ecuador elimina la noción de “grupos vulnerables” y los denomina o considera como “grupos de atención prioritaria”. Establece que estos gozan de los mismos derechos que los demás, más ciertos derechos que tienen por su situación particular que los coloca en situación de desventaja respecto a otras personas, grupos o instituciones. En el Artículo 35 se señalan diversas variables que definen a una persona o grupo de atención prioritaria: las condiciones del ciclo vital de las personas (niñez, vejez, embarazo, discapacidad); condiciones relacionales (violencia, maltrato, situación de riesgo), entre otras. (Artículos 40 al 42); es decir, inmigrantes, refugiados o emigrantes que han retornado (Subsecretaría de prevención y erradicación de violencia contra mujeres, niñas, niños y adolescentes, 2024).

El Ministerio de Inclusión Económica y Social es una institución del Estado ecuatoriano “Con el programa Inclusión en el Ciclo de Vida y la Familia con el objetivo de contribuir al desarrollo de la persona desde su nacimiento y durante todo el ciclo, especialmente en las poblaciones de atención prioritaria con Servicios de Desarrollo Infantil como Centros de desarrollo infantil y atención no institucional “Creciendo con nuestros hijos” “El Ministerio de Inclusión Económica y Social es una institución del Estado ecuatoriano”. Los centros de

desarrollo generan programas de marginación para la población infantil y adolescente que se propaga por todo el país, brindando apoyo y atención para su crecimiento.

CAPITULO 3: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Dentro de la metodología de investigación se tendrán presente procesos sistemáticos que brindan apertura a reconocer las situaciones que surgen de los eventos y buscan identificar la situación dentro de campo de estudio con la finalidad de obtener información actualizada enfocada en hechos reales. Mediante este proceso es posible establece el enfoque, tipos, métodos, población muestra y técnicas de investigación que se utilizan para evaluar las variables de la investigación con el fin entender posibles soluciones de este estudio. Según, Barbosa (2020) “La metodología de investigación es el proceso de aplicar el método científico para encontrar soluciones a problemas sociales” (p.10).

3.1 Enfoque de la investigación

Con el fin de comprender plenamente la negligencia parental en los niños y dentro de la casa de acogida investigado utilizará una metodología cualitativa. El enfoque cualitativo tiene como objetivo captar la realidad social de los sujetos de forma genuina y natural. Mediante la obtención de información subjetiva y flexible que involucra vivencias, creencias, tradiciones, cultura, estilo de vida entre otros. Según Galeano (2020) “analiza las dificultades históricas, las técnicas cualitativas pretenden comprender los problemas sociales evaluando los diferentes puntos de vista existentes y todo lo que afecta al medio donde viven.” (p.24). Así mismo, permite la utilización de herramientas para reconocer las realidades de las problemáticas, con la finalidad de establecer posibles planes de intervención y su contexto dentro del trabajo social.

La investigación da seguimiento a los elementos que influyen en el abandono que los niños en el hogar hogar-recibimiento del cantón Daule continúan padeciendo. Se combina el componente cualitativo con los datos estadísticos previos para abordar las actitudes, los sentimientos y las conexiones que las dinámicas de crianza sostienen en lo implícito, con el fin de captar la complejidad del entorno acerca del hogar y del entorno social que lo rodea.

3.2 Método de investigación

El método hermeneúico es un punto elemental dentro del enfoque cualitativo sobre todo en el campo del trabajo social puesto que esta direccionando a entender las vivencias, diálogos y entorno d ellos sujetos de los individuos (Hernández et al., 2014). Este método facilita el análisis de conferencias, vivencias que en este caso está relacionada con situaciones familiares en el contexto de la negligencia parental. De tal manera que identifica los fenómenos sociales

que no pueden explicarse completamente solo con datos, sino más bien mediante la comprensión del significado que las personas atribuyen a sus comportamientos e interacciones interpersonales.

3.3 Tipo y nivel de estudio

Dado que se considera la aproximación científica inicial a un problema, también es descriptiva, la misma que se emplea cuando es necesario explicar una realidad en todos sus elementos esenciales, cuando el problema aún no se ha resuelto, cuando no se ha investigado a fondo y cuando las circunstancias actuales aún no son definitivas, va de la mano con la observación (Niño & Mendoza, 2021). Este método es de tipo cualitativo la misma, que está relacionada con la perspectiva social de los sujetos de investigación en este caso, los niños y sus familias, el enfoque metodológico debe facilitar la creación y el desarrollo de aspectos reflexivos y conocimientos.

La investigación analítica de acuerdo con Lázaro (2022) “La metodología analítica identifica el contexto sobre los hechos teniendo presente los datos epistemología” (p.29). Se enfoca en analizar y dividir como se dieron los eventos, fenómenos que se utiliza para entender las razones y circunstancia internas, esta investigación no solo detalla los situaciones experimentadas, estas las entiende y da a conocer, reconoce los factores que surgen de la problemática desde una connotación social, familiar, financiera, emocionales que están relacionadas con la negligencia parental, la perspectiva analítica ayuda a caracterizar las incidencias y a su vez ayuda a plantear posibles soluciones que se pueden aplicar como intervención desde el ámbito del trabajador social.

El objetivo desde de este diseño, es analizar los factores que influyen en la negligencia parental en la casa de acogida de los niños y las niñas del Cantón Daule en el año 2025. Dado que este diseño cualitativo proporciona una pauta para comprender y, en consecuencia, prevenir las incidencias de la negligencia, con el que se va a conocer las perspectivas del grupo objetivo que pueden no solo describir la situación sino también explicar las condiciones y las variables involucradas.

3.4 Técnica e instrumentos de investigación

Entrevista: según Molleví y Sans (2024) “es una técnica que especifica la manera en que las personas perciben el entorno y especifica información del investigador” (p.120). Es una

técnica de tipo cualitativa que se utiliza para recopilar datos sobre un tema específico que se realiza con el investigador y la persona de interés. Referente al tema de estudio es necesario señalar que tratara un tema de análisis sociales que corresponde a la negligencia parental, en el que se espera conocer pensamientos, criterios en este caso de personas que tienen experiencia sobre este tema puesto que son los principales involucrados. Es necesario mencionar que existen diferentes tipos de entrevistas como es el caso de la entrevista estructurada que realiza preguntas específicas, la semi estructurada son mucho más flexibles y la entrevista abierta que se maneja libremente, con todo lo mencionado se establece que el tipo de técnica a utilizar es la entrevista semi estructurada para profundizar sobre la realidad familiar de los casos presentados en la casa de acogida de estudio

Entrevistas semiestructuradas: esta técnica permite recolectar información de forma cualitativa, esta información se maneja a través de preguntas abiertas, el mismo que permite al entrevistado poder expresarse con libertad sobre un tema específico que conoce a profundidad, normalmente son preguntas abiertas. Por lo tanto, el entrevistador tiene mayor discreción en la creación de los temas de la entrevista, esta se le aplicará al trabajador social de una casa de acogida ofrece una perspectiva profesional sobre el entorno familiar y social de los niños, así como sobre las causas y los efectos de la negligencia parental. Estos datos enriquecen el análisis del fenómeno estudiado y respaldan los datos cuantitativos (Otzen & Manterola, 2017).

Revisión documental: de acuerdo con Reyes (2022) “ Es un punto relevante que se encarga de recopilar información, estos datos pueden ser pasados o actuales que sirven como antecedentes” (p.187). Por medio de la revisión documental es posible obtener información, evaluar y sistematizar datos que ya estas registrados, estos suelen ser datos recopilados de estudios anteriores, en este caso corresponde a investigaciones con temas similares al del estudio, referente a la negligencia parental, esta revisión documental corresponden a la base de datos de los niños y niñas que asisten a la casa de acogida así como también la información de otros estudios de temas parecidos relacionadas con el contexto, de tal manera que es posible contribuirá entender los hechos, reforzar la recopilación de datos cualitativa y fortalecer la conclusiones y recomendaciones de forma objetiva.

Observación: Es una técnica que es muy aplicada en la investigación científica que brinda la oportunidad de tener datos específicos en el momento de los hechos, puede analizar el comportamiento, actitudes y como se relaciones las personas ente si desde su entorno natural.

según Avellaneda et al. (2022) “en la observación solo se visualiza las situaciones mas no se manipulan y estos deben ser razonados con criterio” (p.38). Su relevancia está enfocada en obtener información que normalmente no se dicen textualmente, que servirá para conocer las actividades familiares, dentro del ambiente donde residen y su perspectiva emocional. Referente a este estudio sobre la negligencia parental en una casa de acogida, la técnica de la observación es relevante para conocer las diferentes incidencias sobre el cuidado e interés del cuidado de los niños y niñas, al mismo tiempo identificar las conductas de los menores con sus familiares

3.5 Universo, muestra y muestreo

El universo es el grupo de componentes con rasgos particulares que conforman una sociedad que corresponde al objeto de investigación que corresponde a todos aquellos niños y niñas que asistan a la casa de acogida, que incluye a sus representantes y al trabajador social de la institución los cuales son considerados como grupo objetivo. Según Dieterich (2021) explica que “Para calcular la dimensión de la muestra es relevante conocer la media y la varianza de los parámetros sociales, financieros, culturales y demográficos del universo.” (p.138). Para esta investigación, se empleará un muestreo aleatorio por conveniencia que en este caso se entrevistara a los especialistas que serían, Trabajador Social (director) y los cuidadores de la casa de acogida y a 5 niños y niñas que asisten a la casa de acogida y a un representante legal o padre de familia que serán seleccionados de acuerdo con los criterios de selección que se menciona a continuación:

Familias interesadas en ser parte del estudio

- Los niños deben ser menores de 8 a 12 años y deben pertenecer a una casa de acogida
- Las familias deben tener disponibilidad y acepten ser voluntarios para la aplicación de la técnica.
- Familias que p estén registrados en la casa de acogida.

Para los criterios de exclusión se tendrán:

- Todas aquellas familias que no estén interesadas en ser parte del estudio
- Familias donde sus hijos sean mayores de 12 años
- Aquellas familias que no formen parte de la casa de acogida

3.6 Formas de análisis de la información

Los datos obtenidos se ordenarán según las categorías y objetivos de estudio siguiendo las variables de la investigación planteadas en la operacionalización, este realizara un análisis metódico y enfocado, mediante la categorización de esta información es más sencillo realizar una interpretación empírica, el mismo que será relacionado con toda la información teórica de las investigaciones recopiladas que manejen una estructura similar a todo lo recopilado. Esta codificación del grupo objetivo permitirá realizar un análisis coherente ya que está relacionado con la temática de la negligencia parental trayendo como resultado una respuesta critica

3.7. Matriz de Operacionalización de Categorías y Variables.

La operacionalización de las variables plantea la definición, es una herramienta de concretización que facilita la extracción de categorías, subcategorías e indicadores de un proyecto de investigación. Su valor reside en que permite crear herramientas de medición que permiten recopilar datos de diversas fuentes de análisis.

Tabla 1
Categoría y variables

Objetivos	Categoría	Variables	indicadores	Instrumentos
Obj. 1	Factores que inciden en la negligencia parental	Familiares Económicos Sociales Individuales	-Habilidades parentales -Estrés familiar -Ambientes inestables -Familias numerosas -Mono parentalidad -Historia familiar Otros -Pobreza y falta de - recursos económicos -Débil red de apoyo -Aislamiento social -Ansiedad -Depresión -Conductas agresivas -otros	Información documental
Obj. 2	Factores identificados en las familias	-Roles y funciones familiares - Factores culturales y sociofamiliares	Padres o representantes	Entrevista

Obj.3	Estrategias de Protección Especial	Acogimiento institucional Restitución de derechos	Trabajador social Cuidador	Entrevista
--------------	---	--	-------------------------------	------------

CAPITULO 4: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se presenta los resultados de la investigación realizada, cuya información fue recopilada mediante entrevistas a diferentes actores de una casa de acogida del cantón Daule, entre ellos: Trabajadores sociales, cuidadores, madres, padres y niños. El objetivo general de esta investigación fue, identificar y analizar los factores que influyen en la negligencia parental experimentada por los niños, niñas y adolescentes de la Casa de Acogida, en el periodo 2025. A continuación, se presentan los resultados según objetivos específicos

4.1 Caracterización de participante en la investigación

Centro de Acogida

Su función radica en la protección especial y brindar acogida temporal a los niños, niñas y adolescentes. Este centro de acogida brinda servicios las 24 horas del día a los niños, niñas, que, por diferentes situaciones de vulneración de sus derechos, son ingresados para sus cuidados y protección. El Centro brinda atención personalizada e integral a cada caso, brinda servicios educativos, de salud y de atención a la familia.

Para su labor de protección cuenta con profesionales de trabajo social, psicológica y educación.

Equipo técnico que atienden el centro de acogida

Trabajador Social: Su formación y trayectoria profesional se centran en su experiencia en el trabajo con la comunidad, y muy especialmente en el ámbito de la protección especial y el cuidado infantil. Su principal responsabilidad dentro de los programas de protección del Centro es la restitución de derechos, la coordinación y el trabajo en equipo.

Cuidador/a: Brindan asistencia integral y acompañamiento a los niños, niñas y adolescentes, que residen en ella, incluyendo apoyo físico, emocional y social. Las tareas varían según la persona, pero suelen incluir el apoyo en la higiene personal, preparación de alimentos, administración de medicamentos, organización de rutinas y actividades, y la promoción de un ambiente seguro y estimulante.

Familias participantes

A continuación, se caracteriza a las madres representantes de los NNA que participaron en la investigación, con su respectiva codificación a usar en análisis de los resultados de la investigación

Tabla 3

Participante en entrevistas

ITEM	RELACIÓN	EDAD	ESTADO CIVIL	ESCOLARIDAD	OCUPACION	CODIGO
1	Madre	35	Soltera	Primaria	Ama de casa	Eug-01, 2025
2	Tía	42	Soltera	Secundaria	Vendedora	Ste-02, 2025
3	Madre	31	Comprometida	Secundaria	Jornalera	Mai-03, 2025
4	Madre	48	Soltera	Primaria	Ana de casa	Ale-04, 2025

Entre las características generales de estas madres participantes es que ellas son cabeza de familia. La mayoría de estos casos las mujeres son las principales proveedoras de la familia y el padre suele estar ausente, normalmente son ellas las encargadas de cuidar y proteger a sus hijos.

Pese a que los menores viven en el centro de acogimiento, las madres y algunos padres sostienen un vínculo emocional y un sentido latente de responsabilidad hacia ellos. Participan en actividades convocadas por el equipo del Centro, preguntan por el desarrollo y el bienestar de los niños y niñas, y a menudo establecen rutinas de visita. No obstante, sus situaciones personales, sus ocupaciones laborales y sus dificultades económicas a menudo limitan la frecuencia y la calidad de la participación, lo que a la larga impacta en el proceso de acompañamiento familiar.

Caracterización de los niños y niñas participantes

A continuación, se van a presentar datos específicos de los niños y niñas con su respectiva codificación:

Tabla 2

Entrevista niños del centro de acogida

ITEM	NIÑO/ NIÑA/ ADOLESCENTE	EDAD	NIVEL DE ESCOLARIDAD	CÓDIGO
1	Niño	10	Básica	Cri-01, 2025
2	Niña	11	Básica	Iva-02, 2025
3	Niña	9	Básica	Isa-03, 2025
4	Niña	12	básica	Mar-04, 2025

Los niños y niñas que asisten al centro de acogida de Daule provienen principalmente de familias de bajos recursos que han experimentado dificultades económicas, abuso, negligencia y abandono. Debido a su rango de edad, los niños tienen diferentes exigencias en cada etapa de desarrollo, así como una diversidad de habilidades, intereses y niveles de socialización. Algunos muestran resiliencia y capacidad de adaptación, mientras que otros presentan discapacidades cognitivas y otras afecciones emocionales serias como resultado de eventos negativos vividos. En el Centro participan en actividades recreativas, educativas y terapéuticas que fomentan la integración de los niños y mejora sus habilidades para la vida, su apego emocional y su autoestima.

4.2 Objetivo 1: Detallar los factores determinantes en el desarrollo de conductas de negligencia parental según la literatura académica publicada en la última década

En el marco del análisis del Objetivo 1, Tras revisar la literatura académica de los últimos diez años, se identificaron diversos factores estrechamente vinculados con el inicio de la negligencia parental. En este sentido, se coincide generalmente en que una amplia gama de factores, como factores sociales, familiares, económicos y personales, contribuyen a este fenómeno.

De los tres problemas familiares más citados, destacan los siguientes: la existencia de familias numerosas, el estrés familiar, la incompetencia de los padres, el entorno inestable y los antecedentes de abuso o negligencia en la familia. Desde la perspectiva económica, la falta de recursos, la crisis económica es reconocidos como estados que restringen la satisfacción de los requerimientos de los niños. este enfoque social la falta de una red de apoyo que sea un soporte en caso de ser necesario son situaciones que limitan poder brindar ayuda y dar acompañamiento a la familia en general, de tal manera que, desde el aspecto individual, existen trastornos que se hacen presentes como la ansiedad, depresión, comportamientos agresivos que son considerados temas internos que afectan la posibilidad de cuidar y brindar atención a los menores.

Desde los factores familiares esta la relación con la falta de habilidades parentales, Ciscar et al. (2021) sostienen que “La mayoría de los casos de abuso infantil se relacionan con el estrés o los factores de riesgo, de apoyo o protección, mientras que la negligencia no puede explicarse bien solo como un factor de riesgo psicológico” (pp.6). Así mismo, lo señalado por Saavedra (2014), quien plantea que “considerar la protección y la conducta parental

inadecuadas hacia el niño se consideran formas de negligencia. Sin embargo, al analizar la negligencia desde la perspectiva del niño, este se encuentra en riesgo debido a problemas estructurales” (p.14). Dicho de otra forma, la negligencia es una combinación de circunstancias ambientales y una falta de habilidades parentales, más que simplemente un error en la conducta de los padres.

Pero desde el punto de vista del trabajo social, estas capacidades inadecuadas, que ponen de relieve la insuficiencia de las capacidades parentales, no pueden verse como carencias personales sino como elementos que reflejan trayectorias de vida marcadas por la pobreza y la violencia, la falta de educación y una combinación de años de malas prácticas parentales del pasado. De esta manera, el enfoque profesional no debe limitarse a condenar a los padres y señalar con el dedo; también debe considerar su pasado, la comunidad y las circunstancias materiales que limitan su capacidad para brindar cuidados. Además, mejorar la crianza requiere tratamientos integrales dirigidos a las familias en riesgo con intervenciones preventivas y de cuidado, educación, apoyo psicológico de alta calidad, acceso a servicios y participación comunitaria. Por lo tanto, el trabajo social es crucial porque, en sintonía con las políticas públicas y las redes de protección, fomenta entornos de apoyo y resiliencia que permiten a los cuidadores crecer y cambiar sus métodos. De esta manera, los padres no son considerados responsables, sino que se les empodera para realizar cambios que mejoren la vida de sus hijos

Respecto al estrés familiar, Arraz & Torralba (2017) afirman que “Si bien los entornos son vistos como entidades separadas con funciones diversas que la persona transita, las interacciones entre ellos impactarán el crecimiento y desarrollo del niño” (pp.15). Por su parte, Quito (2010) advierte que “la mayoría de las familias tiene estrés debido a causas laborales, situación que no justifica cualquier agresión ante los demás, por lo que se debe hacer un análisis de las cosas que se deben modificar” (p.41). Estos autores coinciden que el estrés constante menoscaba las actividades familiares que perjudica el cuidado del menor, de tal manera surge el requerimiento de autorreflexión y de las modificaciones voluntarios. Dado que el estrés diario es resultado de las limitaciones sociales y económicas que enfrentan las familias, el trabajo social concluye que no puede considerarse exclusivamente un problema de trabajo social. Por lo tanto, establecer normas de conciliación de la vida familiar, iniciativas de apoyo comunitario y oportunidades de autocuidado ayudará a los cuidadores a gestionar su carga de trabajo y a reducir la tensión emocional que con frecuencia se transmite a los niños a través del abuso.

En cuanto a los ambientes inestables, Maldonado et al. (2021) advierten que “La negligencia es una condición generalizada, sigilosa y furtiva provocada por una falta de preocupación en la familia; como resultado, la negligencia es con frecuencia más crónica y tiene un peor pronóstico” (pp.7). Desde una perspectiva positiva, Avedaño (2015) sostiene que “Las condiciones o entornos que apoyan el crecimiento de las personas o grupos y al mismo tiempo reducen las consecuencias negativas de la exposición a acontecimientos desfavorables se denominan factores protectores” (p.62). Mientras Maldonado et al. (2021) resaltan la gravedad de los entornos familiares inestables, y Avedaño et al. (2015) indicó que se priorizan los factores protectores y su potencial para amortiguar sus efectos

Desde la perspectiva del trabajo social, esto significa fomentar entornos seguros y estables que dependen de la capacidad de la comunidad, la escuela y los servicios sociales, además de la capacidad de la familia. Al fortalecer estas redes de seguridad, podemos evitar el aislamiento, combatir la vulnerabilidad y garantizar que los niños reciban el cuidado y el desarrollo adecuados, incluso cuando sus familias se encuentran en una situación económica favorable.

Por otro lado, en el caso de las familias numerosas, García et al. (2019) señalan que “Las madres solteras constituían la mayoría de los hogares monoparentales, mientras que la baja participación de los padres en las actividades de crianza y las malas prácticas de crianza prevalecían en prácticamente todos los grupos demográficos” (pp.23). A su vez, Cabrera y Rivera (2015) destacan que “tanto la madre como el padre son responsables del abuso del niño, siendo la madre responsable del 91,04% de todos los abusos y el padre del 82,09%.” (p.43). Sin embargo, ambos coinciden en los efectos perjudiciales de la falta de corresponsabilidad y de la sobrecarga parental. Aunque García et al. (2019) hace énfasis en el abandono paterno y Cabrera y Rivera (2015) visibilicen la reproducción del maltrato en los dos padres, que desde el ejercicio profesional del trabajo social, implica la necesidad de leyes que apoyen la crianza eficaz, que para aliviar algunas de las responsabilidades del cuidado, se debe prevenir el abuso y brindar condiciones más seguras para el crecimiento de los niños, también fomentan la corresponsabilidad entre los padres y brindan a las familias acceso a programas de asistencia comunitaria y mentoría.

En cuanto a la historia familiar, finalmente, Sarzosa (2018) explica que “Todos los grupos socioeconómicos se ven afectados por la violencia doméstica, pero las clases bajas se

ven desproporcionadamente porque sus efectos son graves y duraderos. y si no se trata a tiempo, puede tener consecuencias irreversibles” (p.31). Complementariamente, esta:

Cevallos y Zambrano (2024) manifiestan que sobre “La premisa de la revisión de antecedentes es que la persona exhibe diversas conductas desde temprana edad, como el descuido y el abandono. La conducta antisocial también se caracteriza por el aprendizaje y las interacciones donde el sujeto está motivado, además de estar marcada por patrones familiares heredados” (p.26).

Por lo tanto, ambos autores reafirman que la perpetuación de las prácticas negligentes está determinada por la historia familiar. Esta investigación valida la necesidad de anticipar la acción mediante la prevención, adoptando medidas proactivas para erradicar los patrones intergeneracionales de abuso y negligencia desde el enfoque social, además para que los cuidadores responsables puedan replantear sus experiencias, integrar habilidades y crear vínculos familiares en un marco de respeto, protección y cuidado, se requieren programas de educación comunitaria, terapia y seguros.

En cuanto a los factores económicos se refiere el tema de la pobreza y falta de recursos económico, en opinión de García y Cruz (2019) sostienen que “Los determinantes de este tipo de maltrato que inciden negativamente en la capacidad de criar a los hijos incluyen la violencia asociada al abandono del padre, las dificultades económicas, el cuidado de los niños y las tareas domésticas” (p.31), por otro lado, esta:

Maldonado et al. (2021) por otro lado, señalan que “La situación financiera de la familia es precaria. Si bien suele cubrir las necesidades básicas de sus miembros, los datos indican que los ingresos de las familias con hijos en casos de abandono físico o negligencia infantil no siempre son estables ni suficientes” (p.33).

Con lo que se determina que los dos autores coinciden en que la capacidad de los padres para garantizar el bienestar de sus hijos se ve afectada por la pobreza y la estabilidad económica. Sin embargo, también enfatizan la naturaleza esporádica de los ingresos e incorporan los elementos de la carga materna y el abandono paterno. Esta investigación conduce a la promoción de soluciones integrales que mejoran la capacidad de planificación, organización y recuperación de las familias, a la vez que garantizan el acceso a recursos materiales mediante transferencias o servicios básicos. Esto significa que la idea de política social, que pretende

ofrecer una amplia gama de medidas económicas y no económicas para apoyar a las familias vulnerables, se amplía centrándose simultáneamente en programas especializados de apoyo psicosocial a los cuidadores, proporcionándoles ayuda tangible y herramientas útiles para fortalecer una paternidad y una maternidad adecuadamente protectoras frente a las limitaciones financieras.

En cuanto al aspecto social se relaciona con la red débil, Moreira (2015) plantea que “Es preferible que los profesionales con experiencia en estos temas colaboren activamente con redes que ofrecen servicios alternativos para rehabilitar a los niños maltratados, a su abusador y a su familia” (p.63).

Por su parte, Avedaño (2015) describe que “Mientras que los sistemas formales se consideran como el acceso a la atención médica, la educación y otros apoyos socioeconómicos, los sistemas de apoyo informales se definen como el impacto de amigos, familiares, vecinos y grupos no formales” (p.29).

Estos autores coinciden en la relevancia de las redes como recurso de protección. Sin embargo, Moreira (2015) insiste en que es necesaria la intervención profesional especializada y articulada, y Avedaño (2015) añade la diferenciación entre ayuda oficial e informal. Por lo tanto, desde la perspectiva del trabajador social, es evidente que se requiere fortalecer las redes comunitarias y vincularlas con los servicios públicos para que las familias no queden solas lidiando con estos problemas y estén en una situación de vulnerabilidad. Dado que esto permite crear una red protectora alrededor del niño y reduce el riesgo de abandono en una situación familiar precaria, el desarrollo de estrategias intersectoriales en las que deben participar la escuela, el centro de salud, los programas de asistencia social y las organizaciones comunitarias lo cual es prioritario en estas situaciones.

Con respecto al aislamiento social, los autores Maldonado et al. (2021) indica la necesidad de “Mejorar la dinámica y la estructura familiar para fomentar la cohabitación y el matrimonio, fomentar los vínculos con la familia extendida, intentar reducir el aislamiento social y crear una red más amplia de apoyo y asistencia para la familia”, (pp.69). A su vez, Vergara (2016) explica que “la vergüenza frecuentemente coexiste con el miedo al rechazo, al abandono, a la soledad y a la evitación, todo lo cual puede alimentar expectativas autocumplidas de que uno no será aceptado por los demás” (p.41). En este caso, ambos autores describen el efecto negativo del aislamiento, aunque Maldonado et al. (2021) presentan soluciones

familiares y comunitarias disponibles, Vergara (2016) espera que las personas asuman sus propias necesidades en lugar de hablar de ellas, se exagera una culpa profundamente arraigada. Por consiguiente, este problema requiere un enfoque doble: tratamiento psicosocial para reducir el estigma y empoderar socioemocionalmente a las personas, y una mayor red entre las familias y la comunidad para crear espacios seguros. Para que las familias rompan el ciclo de aislamiento y cuiden adecuadamente a sus hijos, esto ayudará a fortalecer los vínculos basados en la confianza.

Dentro de los factores individuales, se destaca la ansiedad, Sarango y Taco (2022) identifican que “cuatro de cada siete niños presentan signos de ansiedad, lo que explica su agresividad, sus enfados y su inquietud por el futuro ” (p.48). van más allá y abordan el abanico de trastornos implicados, mencionando “el trastorno de ansiedad generalizada, el trastorno de pánico, la agorafobia, el trastorno de ansiedad social, el trastorno de ansiedad por separación, el mutismo selectivo y la fobia específica” (p.985). Si bien Sarango y Taco (2022) detallan las diversas conductas que tienen los menores y Castro et al. (2023) proporcionan una clarificación diagnóstica más extensa. El trabajo social, fiel a su metodología, defiende un examen más profundo que incluya el hogar, la escuela y la comunidad, pero se opone a circunscribir la ansiedad infantil a un mero cuadro clínico. Por lo tanto, la negligencia en la crianza, un entorno físico que conlleva peligros, la carencia de apoyo social y los agobios económicos y sociales se presentan como factores que, a través de su interacción, pueden amplificar el trastorno.

En cuanto a la depresión, Bernal (2021) sostiene que “las víctimas de violencia... se atribuyen la conducta del agresor. Tienen ideas autodestructivas debido a la depresión y sentimientos de incompetencia y fracaso.” (p.56). Por otro lado, González (2018) advierte que “Los niños experimentan tristeza como resultado de las acciones antes mencionadas, que detienen el crecimiento.” (p.51), esto también genera el bajo rendimiento académico, problemas en las relaciones interpersonales y otros efectos cuyo diagnóstico e identificación precisos no están claros. Ambos coinciden en que la depresión tiene diversas consecuencias en los niños pequeños, aunque Bernal (2021) hace hincapié en la culpa interna y González (2018) pone el acento en el nivel de subdiagnóstico. En consecuencia, se reconoce que la depresión infantil es una condición vinculada a las conexiones sociales y familiares, caracterizada por el crecimiento, el abandono y la falta de apoyo.

Esta técnica se basa en gran medida en la detección temprana, basada en comportamientos que suelen considerarse indicadores de fracaso, como el aislamiento, el bajo rendimiento o el retraimiento. Desde esta perspectiva, para evitar la victimización y fomentar un procedimiento oportuno, se podría centrar la atención en un programa de coordinación entre amigos, escuelas y profesionales de la salud. Además, es importante educar a los padres sobre la idea de que la depresión es una enfermedad que requiere ayuda específica, no una debilidad. Asimismo, se realizarán esfuerzos para disipar estigmas, construir redes comunitarias y establecer espacios seguros para el desarrollo socioemocional de los niños

Finalmente, respecto a las conductas agresivas, Gualotuña (2023) observa que “Los niños y adolescentes agresivos a menudo provienen de hogares donde hay problemas familiares, viven en entornos metropolitanos tensos y han sufrido abusos” (p.10). De la misma forma, Romero (2019) afirma que “La conducta agresiva puede desencadenarse en las familias, donde se documentaron casos de maltrato o situaciones violentas” (p.38). Los dos autores coinciden en que las conductas agresivas deben ser abordadas cuando surgen en entornos familiares y comunitarios conflictivos. Mientras Gualotuña (2023) incorpora la escuela y la comunidad, el segundo hace hincapié en la familia. Desde una perspectiva social, se concluye que la agresividad infantil, son conductas que transmiten frustraciones no resueltas, falta de recursos emocionales y patrones adquiridos de comportamiento agresivo, debe considerarse un síntoma de desequilibrios relacionales, más que una característica personal del niño. Por lo tanto, se requiere un enfoque ecológico que intervenga a múltiples niveles en la comunidad, estableciendo redes de convivencia y apoyo que ofrezcan alternativas constructivas al comportamiento agresivo; en las escuelas, se puede capacitar al profesorado en disciplina respetuosa y detección temprana; y en la familia, fomentando la crianza positiva y la gestión no violenta de conflictos (Sánchez, 2018).

4.3 Objetivo 2: Identificar los factores culturales, socioeconómicos y emocionales de los padres o cuidadores de los niños de la casa de acogida.

Aquí se destaca la importancia de identificar las características culturales, económicas y emocionales de las personas que ejerce la supervisión de los niños y las niñas. Entonces, esto se presentará como dimensiones mediadoras que limitarán la ocurrencia de la negligencia parental y, por lo tanto, los campos desventajosos que afectan el bienestar general de los menores que pertenecen a la casa de acogida. Las dimensiones mencionadas influyen de manera determinante en la calidad de las prácticas de cuidado, en la apertura de la comunicación

intrafamiliar y en la efectiva satisfacción de las necesidades de los niños. Los relatos recolectados indican que resultan significativas los factores culturales, emocionales, y las condiciones económicas que limitan el acceso a bienes materiales y, por ende, a la salud emocional, y las dificultades sistemáticas en la búsqueda de apoyo psicosocial y cuidados médicos que se refieren no solo las necesidades físicas, sino, en igual medida, a los requerimientos para conseguir el bienestar emocional. De acuerdo con lo mencionado estos precedentes sirven para orientar el diseño de intervenciones sociales que, partiendo del fortalecimiento de los recursos familiares, establezcan entornos de seguridad y posibiliten la asistencia integral con la finalidad de mejorar el desarrollo y la calidad de vida de los niños dentro de la casa de acogida

Factores culturales

Las entrevistas evidencian la importancia de las creencias y normas culturales de los padres para comprender la dinámica familiar y el desarrollo de conductas negligentes. Por ejemplo, (Isa-03,2025) comenta *que su padre le dice que no debe llorar, que debe ser fuerte*. Esto es indicador de una cultura en la que la expresión emocional es rechazada o vista como problema y debilidad, lo cual propicia la negligencia emocional. (Cri-01,2025) dice que en *su casa son cristianos y que no utilizan palabras malas*, lo que puede leerse como un ambiente rígido.

Estas relaciones rígidas desde la teoría, (Baumrind 1971, citado de García y Cruz, 2019) advierte que los estilos parentales rígidos y autoritarios, caracterizados por altas exigencias y baja sensibilidad emocional, suelen generar en los niños sentimientos de inseguridad, dependencia excesiva o, en el extremo contrario, conductas de rebeldía. Asimismo, Bronfenbrenner (1979), desde el enfoque ecológico, explica que las normas rígidas en el microsistema familiar pueden limitar la autonomía, la confianza y la socialización positiva.

(Isa-03, 2025) “mi papá dice que no debo llorar, que soy fuerte, una princesa”. lo que refleja una creencia cultural que desalienta la expresión del llanto y promueve la fortaleza como valor, además comenta que su madre le dice “mi mamá dice que debo portarme bien para salir a jugar con mis amigos”. Evidencia una práctica cultural en la que el juego está condicionado a la obediencia y el buen comportamiento. (Cri-01, 2025): “no, somos cristianos jajaja” que corresponde Influencia de valores religiosos en la crianza.

Estos hallazgos demuestran que las normas y creencias culturales pueden reforzar prácticas de disciplina dura, impedir la expresión emocional y delegar la responsabilidad de cuidado en un solo miembro de la familia; entonces, influyen tanto en la salud emocional de los niños como en su derecho a recreación y vida familiar normal. Según Acaro et al. (2025), la **negligencia cultural** ocurre cuando los padres imponen a sus hijos estilos de crianza perjudiciales. Estos modelos están arraigados en la cultura familiar y/o comunitaria, lo que genera un control de pertenencia en el entorno familiar y general.

Desde la perspectiva del trabajador social (Ts-2025), *establece que es por la falta de figuras parentales, ya que muchos son hermanos y sin familia que los acoja*, por lo que se considera fundamental determinar si la razón es la negligencia, abandono o simplemente la falta de familiares. Sin embargo, centrarse en este tema resalta la necesidad de albergues y sistemas de protección para avanzar hacia soluciones definitivas, duraderas y eficientes, además de brindar refugio, la mayoría de estos menores ingresan a estos centro o casas de acogida porque no hay suficientes familiares o cuidadores presentes, estos niños con frecuencia provienen de familias desintegradas o inexistentes (Carrasco et al., 2024), lo que pone en riesgo su bienestar debido a entornos peligrosos donde se hace evidente la falta de protección estructural. Además, (Cuid-2025) considera que *la razón principal es el abandono que surge del descuido y la pérdida de los tutores o padres de familia*. Esto implica la ausencia de un ambiente familiar seguro para proteger a los menores y asegurar su desarrollo adecuado.

Según (Bowlby 1988, citado de Yandún et al. 2024), según la teoría de apego determina que existe una relación entre los familiares que se encargan de la protección y darles amor a los hijos para fomentar su desarrollo emocional, de confianzas, y seguridad para los menores. de tal manera que, la familia no solo debe enfocarse en el aspecto material sino también brindar soporte emocional y ayudarle al niño a forjar su identidad, mediante un entorno protector que promueve una autoestima fortalecida y una buena integración dentro de la sociedad.

Desde los factores culturales identificado se considera importante trabajar con terapeutas también participan en el proceso de intervención, ya que pueden enseñar al niño a comunicar sus ideas y sentimientos sin juzgarlo. Es importante destacar que también es necesario trabajar con la familia. Promover diversos programas psicológicos y educativos especializados, al igual que en los casos anteriores. Estos programas incluyen sesiones de aprendizaje socioemocional, sesiones de terapia individual y grupal, y clases de apoyo académico que pueden ayudar a los

niños en casa. Para brindarles una asistencia más completa, también es fundamental mejorar la coordinación de las actividades interinstitucionales.

Factores socioeconómicos de padres o cuidadores

Los factores socioeconómicos en la negligencia parental son aquellas condiciones relacionadas con la pobreza, desempleo, precariedad laboral y falta de recursos materiales que limitan la capacidad de los padres o cuidadores para satisfacer las necesidades básicas de sus hijos. El factor económico es de particular relevancia en todas las familias, (Cri-01, 2025) menciona *“que a veces la comida no alcanza o se repite mucho la misma alimentación”* Mar-04 *ha notado que a veces a su papá le cuesta mucho comprar ropa o comprar cosas que quiero.* de acuerdo con (García y Cruz, 2019) establece que:

la bibliografía encuentra que el bajo nivel socioeconómico está asociado a más probabilidades de negligencia infantil. Los factores comunitarios, en particular los bajos ingresos, el trabajo eventual de algún miembro de la familia y la falta de apoyo social se vinculan de modo significativo con el maltrato a la infancia (pp.8).

Como respuesta a esta realidad, se podrían implementar programas de apoyo socioeconómico que incluyan capacitación laboral, acceso a servicios básicos y fortalecimiento de redes comunitarias. Además, es importante fomentar políticas públicas que reduzcan la pobreza y garanticen servicios integrales para las familias, con un enfoque preventivo que minimice la incidencia de negligencia parental

Referente al valor del apoyo de las redes familiares ante crisis económicas y el cuidado de los hijos esta la perspectiva familiar. Acorde a las respuestas obtenidas existen distintas maneras en las que se da soporte financiero dentro del hogar en el que consta el caso de (Eug-01, 2025), *su hogar muestra una economía precaria en la que su ingreso es esporádico y dependen de la venta de animales de granja que realiza su madre.* Por otra parte, (Ste-02, 2025) expresó *que todos los miembros contribuyen, mediante un modelo colaborativo.* (Mai-03) y (Ale-0, 2025) indicaron que *comparten una economía, donde el marido y uno de los hijos perciben ingresos a través de jornadas agrícolas, los cuales dependen de la oferta de empleo en esta zona estacionalmente.* Estas respuestas, señalan un sostenimiento precario y la dependencia de economías informales o temporales. Frente a esta situación, el apoyo de redes institucionales formales cobra relevancia para las familias, especialmente para la alimentación

y educación de los NNA. De acuerdo con Arévalo et al., (2022), las variables relacionales, que abarcan características familiares, sociales, culturales y educativas, así como la edad de los padres, se encuentran entre los factores de riesgo más frecuentemente reconocidos. Estos factores también influyen en aspectos como la cultura, el género y la posición socioeconómica

El (Ts-2025) manifiesta que, *en las familias de los NNA, el nivel económico es bajo*, debido a esta circunstancia, las necesidades básicas de los niños (como alimentación, atención médica, educación y apoyo emocional) no son satisfechas por sus cuidadores, lo que finalmente lleva a que los niños ingresen en hogares de acogida, que derivadas a los cuidados de la institución, proveen no solo a las inmediatas necesidades de los niños, sino que se convierten en el espacio que asegura la protección especial de los mismos, compensando las problemáticas estructurales de ingresos de las familias y ofreciendo de este modo un espacio seguro, afectivo y estable para el desarrollo pleno de los niños.

En este sentido, (Cuid-2025), expresa que, luego del ingreso, *la razón principal es el abandono que surge del descuido y la pérdida de los tutores reales*. Esto implica la ausencia de un ambiente familiar seguro para proteger a los menores y asegurar su desarrollo adecuado al que se le suma la falta de recursos económicos para solventar las necesidades de estos niños que acuden a la casa de acogida. Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2020) declaró mediante un informe de México amplía su definición de familia a los cuales los une los lazos de consanguinidad y afinidad, la familia es una institución universal y que todas las personas tienen derecho a formar parte de ella. Es un entorno de amor y respeto donde todos los miembros de la familia se protegen mutuamente, asumiendo responsabilidades y deberes dentro de una estructura de derechos.

Los resultados mencionan que frente a la carencia de recursos las familias se ven forzadas a apelar a la solidaridad de su entorno cercano para poder cubrir sus necesidades alimentarias, de enseñanza y cuidado de los niños, lo que refleja la importancia de las redes familiares y comunitarias como sostén ante las crisis económicas.

Por otra parte, la institución de protección refiere que tienen algunos procedimientos para que un NNA, pueda ingresar a recibir sus servicios. según (TS, 2025) *Esta realidad puede determinarse mediante evaluaciones de la situación material, entrevistas y observación del entorno familiar*. El mismo se encarga de examinar los estilos de vida, el acceso a servicios, los

sistemas de apoyo y otros recursos, además del nivel de ingresos ya que el trabajador social identifica los riesgos y vulnerabilidades desde un enfoque derechos y del desarrollo integral de los NNA.

En otras palabras, este estudio se basa en la idea general de que, cuando un niño vive una experiencia de violencia, este riesgo aún se superpone a la vulnerabilidad social y, por lo tanto, los problemas de dinero son solo el problema más pronunciado. De ahí la posibilidad de que lo antes posible una intervención que integre a las familias con asistencia social y también implique educación financiera y capacitación laboral pueda abordar la causa y no los síntomas. Esto garantizaría la formación de redes de apoyo comunitarias y la cooperación interinstitucional para garantizar servicios gratuitos o subsidiados que mejoren las condiciones socioeconómicas y eviten la separación familiar.

(Eug-01, 2025) dice *no tener trabajo seguro*” como la principal dificultad para conseguir comida, cuidado o ropa para la familia, (Mai-03, 2025) *“a veces ni siquiera para el desayuno hay para la comida”* lo que refleja pobreza extrema, (Ale-04, 2025) *“todo está difícil, no tener un trabajo estable.* (Eug, 2025) dice que a veces su madre ayuda vendiendo *“un pollo o pato”*. (Ste-02, 2025) sostiene que cuando tiene dificultades cuenta con sus hermanos.

La pobreza padecida por estas familias es la manifestación más inmediata de un grupo de vulnerabilidades sociales más profundas, pero igual de importantes, como la falta de salud, educación y familias sanas. Por lo tanto, la intervención social no debe centrarse solo en la satisfacción de las necesidades básicas, sino que también el trabajo con jóvenes, familias sanas y redes de apoyo comunitario asegurará la protección integral de los derechos humanos de los niños (Fernández, 2014).

Factores emocionales de padres o cuidadores

Las entrevistas también han demostrado la diversidad de factores emocionales relacionados con los padres o cuidadores. (Cri-01, 2025) *menciona que su madre sí escucha, pero su papá no,* (Iva-02, 2025) *por su parte—señala que solo sus tíos lo apoyan aquí emocionalmente;* (Isa-03, 2025) expresa que su papá le dice que no debe llorar y que debe ser fuerte; mientras que (Mar-04, 2025) *afirma que su papá sí lo escucha, pero no siempre está presente.* Tales respuestas pueden indicar la negligencia emocional y tener un efecto afecto

sobre la autoestima y la salud mental. De acuerdo con Orrala (2024) Negligencia emocional o psíquica: este surge cuando los representantes de los infantes no les brindan apertura para el desarrollo de sus habilidades mediante diversas actividades como puede ser la lúdica, aquí no hay muestra de emociones y los menores tienen conductas inadecuadas

En NNA, esta negligencia se traduce en una baja autoestima, ansiedad, depresión, dificultad para regular la propia emoción y para socializarse con los pares, y, a largo plazo, se relaciona con un mayor riesgo de fracaso escolar y aislamiento. A largo plazo, el impacto queda en niños con menor habilidad de construir relaciones de confianza y resiliencia con la adversidad.

Desde la perspectiva de los familiares indican que se emplea bastante la comunicación donde (Eug-01, 2025) y (Ste-02, 2025) *tiene una respuesta similar en la que describen una relación buena con su apoyo, aspecto que sugiere un entorno familiar trabajador.* (Mai-03, 2025) *notifica que ella no tiene problemas con su hija, reforzando una buena comunicación.* (Orrala, 2024) determinó que negligencia emocional o psíquica: este surge cuando los representantes de los infantes no les brindan apertura para el desarrollo de sus habilidades mediante diversas actividades como puede ser la lúdica, aquí no hay muestra de emociones y los menores tienen conductas inadecuadas, estos no interactúan ni tienen acercamiento con su padre. Las entrevistas muestran que la mayoría de las familias presentan relaciones basadas en la comunicación y cooperación, sin embargo, es necesario aclarar la idea de relaciones conflictivas, que se comprenden como la interacción familiar que se caracteriza por el estrés, falta de acuerdos y comportamientos negativos que perjudican su entorno de convivencia.

(Ts-2025) Dentro de los estados de ánimo más comunes que ha observado están: la desesperación, ansiedad, enfermedad y bajo rendimiento escolar. Estos síntomas ayudan a explicar por qué el bienestar general y la salud mental de los niños se correlacionan negativamente con su entorno familiar. Los niños que sufren negligencia o maltrato no solo se vuelven emocionalmente inestables, sino que también deterioran sus capacidades intelectuales y de comunicación social (Arteaga, 2016).

(Cuid-2025) afirma que *los menores de edad que llegan a la casa de acogida por lo regular se encuentran tristes, situación que no es de extrañarse considerando los ingresos repentinos por los abandonos.* Esta caracterización es una forma de anunciar un estado de

depresión profunda, que al igual que la ira, es una reacción a la paralización y al dolor. Según un estudio realizado por UNICEF (2020) demuestra que, como todos los niños, experimentan dolor emocional tras el golpe, el cual se define como la sensación de impotencia que resulta, en este caso, de la incapacidad de modificar los sentimientos de rabia, frustración o ira que puedan experimentar por su madre, padre u otro cuidador.

El trabajador social debe estar atento a estos valores indicativos y también comprender que cada vez son más necesarios trabajadores sociales calificados. Además, los trabajadores sociales y terapeutas deben participar en este proceso y enseñar a los niños a no tener miedo de expresar sus opiniones y sentimientos. También es fundamental garantizar el trabajo con la familia., ofreciéndoles varios programas psicológicos y educativos específicos. Los programas también deben incluir sesiones de aprendizaje socioemocional, sesiones de terapia individual y grupal, así como clases de apoyo académico que pueden aprovechar los niños en casa. Las entrevistas también muestran que el estado de ánimo de los NNA muestra la tristeza en los niños, la ansiedad y la lucha por adaptarse a la familia respectiva. Para abordar el problema de manera efectiva, se debe fortalecer la coordinación interinstitucional y la colaboración interdisciplinaria entre trabajadores sociales, psicólogos, educadores y profesionales de la salud. Cuando se trata de los niños, este enfoque integral no solo habla del bienestar físico y emocional del niño, sino que también indica que las relaciones familiares han mejorado y por lo tanto se ofrece un entorno seguro y acogedor para adaptarse.

Condiciones estructurales y de salud: Algunos niños exponen tener miedo o resistencia a tratamientos médicos, dentro de las respuestas esta (Mar-04, 2025) responde que *no le gustan las inyecciones y a veces aguanto el dolor.* (Ste-02, 2025): *señala que “solo si hay una emergencia vamos a la farmacia, de allí no hay plata”.* Así mismo esta (Cri-01, 2025): cuando está triste *“voy a mi cama y me quedo allí nomás”.* Niña (Iva-02, 2025) cuando se enoja o cuando está triste *“salgo afuera a jugar o ver qué hay”*

Los niños corren riesgos a nivel de salud física, como falta de acceso a médicos, pobreza que limita la compra de medicamentos, problemas alimentarios, y resistencia a tratamientos necesarios, así como riesgo a enfermedades emocionales, que van desde la tristeza y la ansiedad hasta la depresión y distintas formas de afrontar el malestar como el aislamiento, con juego, con consuelo familiar. Estos factores presentan cómo las condiciones estructurales organizan y generan vulnerabilidades física y emocional, donde la casa de acogida intenta compensar con

apoyo de médico, con apoyo terapéutico y de acogimiento. De acuerdo con (Organización Mundial de Salud, 2024) establece que.

Cualquier tipo de explotación que ponga en peligro el crecimiento, la salud mental o la dignidad de la minoría, así como su supervivencia en una relación que requiera responsabilidad, confianza o fortaleza, incluido el abuso sexual, el abuso físico o emocional, la negligencia, la explotación comercial y otros tipos de explotación. (p.22)

(Cri-01, 2025) e (Isa-03, 2025) indicaron que ellos *son cuidado por su madres o tías especialmente cuando tienen alguna enfermedad, pero no los acompañan en otras situaciones y no les dan respaldo emocional*, del mismo modo esta la cuidadora (cuid, 2025) señala que, *en cuanto a las necesidades psicológicas particulares de cada menor, a menudo se amerita inmediata asistencia psicológica y evaluaciones que tras la llegada al acogimiento familiar*. Por eso, una atención saludable no se limita al tratamiento médico, sino que se extiende a un enfoque que integra salud, habilidad y permanencia en el hogar. Como indica la Organización Mundial de la salud (2024) el maltrato infantil tiene graves consecuencias físicas, sexuales y psicológicas tanto a corto como a largo plazo, entre ellas lesiones (traumatismos craneoencefálicos y discapacidades graves, especialmente en niños pequeños), estrés postraumático, ansiedad, depresión e infecciones de transmisión sexual, incluida la infección por el VIH.

Apoyo educativo: El acompañamiento en las tareas es variable en cuanto a quienes reciben ayuda, los niños dijeron que la reciben, aunque con una frecuencia variable: (Cri-01, 2025) y (Mar-04, 2025) dicen que *solo la reciben a veces*, mientras que (Mar-04, 2025) dice que es demasiado mayor para eso. (Iva-02, 2025) afirma que *la ayudan en casa, concretamente en casa de su tía*, e (Isa-03, 2025) reconoce que *lo hacen porque de lo contrario no tendría un buen rendimiento*, según Cervantes & Hernández (2008) establece que la negligencia parental puede originar baja autoestima, inseguridad y bajo rendimiento académico. Además de ocasionar la aparición de conductas violentas, razones por las que un niño o adolescente corre el riesgo de aislarse socialmente.

Desde la perspectiva de los padres, se evidencia que la responsabilidad principal en el acompañamiento escolar debería recaer en la familia, pero en la práctica muchos reconocen límites para cumplir este rol. (Eug-01, 2025) su representado *cumple con su tarea*. Por

contraparte esta (Ste-02, 2025) que indica que *en su casa no existe monitoreo* dado los múltiples problemas prefiere que el hijo se quede en la casa. En la misma línea, (Mai-03, 2025) y (Ale-04, 2025) concuerdan con que *la falta de trabajo y de recursos no les permite apoyar o supervisar la educación de sus hijos desde la casa*. Eso muestra una escasa participación familiar en la educación de los niños que podría perjudicar el rendimiento académico.

De acuerdo con (ts-2025) *las actividades académicas del niño se ven descuidadas o subestimadas debido a las comparaciones interpersonales de los padres, lo que le impide concentrarse en lo que necesita estudiar y conduce a un rendimiento inferior*. De acuerdo a un estudio realizado por Rodríguez y Pérez (2022) Esto demuestra que, independientemente del entorno familiar o social en el que se críen, todos los niños tienen derecho a las mismas oportunidades educativas. Sin embargo, el crecimiento educativo de los estudiantes puede verse afectado negativamente por las circunstancias y el entorno sociofamiliar.

De acuerdo con el enfoque ecológico y la teoría de sistemas, estas problemáticas se entienden como resultado de la interacción de los diversos niveles del entorno: en el microsistema, la dinámica familiar condiciona el rendimiento académico; en el mesosistema, la colaboración entre la escuela, la familia y la casa de acogida puede exacerbar o disminuir el aprendizaje. Bajo esta perspectiva, la casa de acogida se convierte en un agente compensador que, mediante apoyo pedagógico, acompañamiento emocional y coordinación con la escuela, contribuye a restituir el derecho a la educación y generar entornos protectores que favorezcan la socialización y el desarrollo integral de los NNA.

Desde la mirada de la inclusión educativa, en estos casos se deben trabajar en equipo interdisciplinar, colaborar con los docentes de grupo para identificar a los niños en riesgo de fracaso escolar, desarrollar estrategias personalizadas para ayudarlos a acercarse a la escuela, ofrecerles apoyo y crear las condiciones para una vida plena. Por lo que, sería recomendable que reciban tutorías a domicilio, programas de seguimiento, técnicas de estudio y sesiones de motivación para los jóvenes que viven en residencias. Además, para llevar a cabo acciones de influencia socio pedagógica.

Espacios de esparcimiento: (Iva-02, 2025) habla del tiempo que *pasa con sus compañeros en el centro*; (Isa-03, 2025) *describe juegos como el escondite y el bingo, que se juegan en el centro y en casa*; (Mar-04, 2025) explica que *sus amigos se quedarán con ella*

hasta que todos se vayan. La participación de los niños en actividades sencillas y recreativas en casa dice mucho sobre el apoyo y la amistad que los niños experimentan en su entorno. Sus habilidades sociales, su sentido de pertenencia y su autoestima se ven fortalecidos por estas conexiones, y mejorarán significativamente su adaptación y bienestar general. Como resultado, prevalece un ambiente de socialización y apoyo emocional, lo cual es crucial para el desarrollo. Mosquera et al. (2018) Dado que se enfatiza la importancia del juego para la salud social y emocional, estas restricciones pueden tener un impacto en el bienestar.

Desde este punto de vista, se puede deducir que ocio y creatividad ayudan a impulsar la comunicación y a señalar signos de un problema potencial, lo que, a su vez, permite una intervención temprana. Por lo tanto, se debe realizar un programa sistemático de seguimiento académico, psicológico y de cualquier otra índole para reforzar esta realización. Los niños también deben estar involucrados en el diseño de estos eventos para que puedan mantenerse motivados. Además, este acercamiento es crucial para mi papel, ya que no solo se hace responsable a los niños, sino también a sus familias, permitiéndoles participar en el proceso de curación y vínculo, lo que también implica asumir la responsabilidad y reparar el daño. Los derechos de los niños se restablecerán de manera efectiva y sostenible si se fortalece este método con un apoyo más regular y coordinado de las instituciones involucradas, así como con capacitación a los tutores sobre buenas prácticas de crianza y derechos de los niños

Reacciones ante agresiones verbales: Los niños tienen formas diferentes de enfrentar los comentarios ofensivos. (Mar-04, 2025) *se defiende diciendo estupideces*, mientras que (Iva-02, 2025) *simplemente ignora palabras negativas*. Si bien la capacidad de afrontamiento es buena, sugiere seguir trabajando en la prevención de la tolerancia a la violencia verbal fuerte. Así mismo (TS-2025) indica que *hay violencia, descuido, conflictos constantes en el hogar* son indicadores de un entorno familiar peligroso para un niño. Estos elementos crean un ambiente peligroso que perjudica su crecimiento general y afecta su salud social, emocional y física.

Por otra parte, las respuestas de las familias emplean como estrategias, principalmente, la comunicación verbal para abordar conductas inadecuadas. Nuevamente, (Ste-02, 2025) y (Mai-03, 2025) concuerdan en que *hablan con el niño o niña es la manera de abordar conductas problemáticas*, promoviendo la discusión abierta y comprensiva. No obstante, (Eug-01, 2025) y (Ale-04, 2025) menciona que *no saben cómo dar apoyo familiar inmediato*, lo cual puede limitar sus opciones de intervención en el comportamiento. Así mismo un estudio realizado por

(Ordóñez M. , 2016) indicó que la negligencia contextual se asocia con la pobreza y el aislamiento social, debido a que los padres con escasos recursos tienen menos acceso a conocimientos que podrían ayudarlos a cuidar mejor a sus hijos.

El desarrollo de tratamientos para proteger al niño y proporcionar un entorno seguro y saludable depende del diagnóstico temprano. En este sentido, se sugieren programas de atención preventiva e integral mediante mediación familiar, talleres de resolución de conflictos y desarrollo de habilidades parentales, dadas las circunstancias de vida de estas familias y el riesgo latente de que se presenten los mismos problemas (Morelato et al., análisis de factores protectores en el abordaje del maltrato infantil desde la mirada clínica, 2015).

El trabajador social de la institución (Ts-2025) reitera que el desarrollo de tratamientos para proteger al niño y garantizar un entorno seguro y saludable depende de un diagnóstico temprano. Los cuales se consideran algunos de los programas y actividades que la institución crea para apoyar el bienestar físico, emocional y educativo de los niños, no obstante, desde el enfoque relacionada con el futuro de los menores no marca diferencia entre las edades, por lo que, se sugiere un cuidado integral en el aspecto psicológico como proceso de salud, dar compañía educativa por medio de programas que incentiven y promuevan un estado de protección y autonomía por medio de actividades lúdicas y de recreación.

Asimismo, (TS, 2025), destaca la necesidad de capacitar a los cuidadores en comunicación no violenta y en estrategias para manejar conflictos, favoreciendo ambientes familiares y comunitarios protectores. (Cuid-2025) mencionan que se establece que un plan de trabajo que incluye al hogar de acogida y al tutor, que incluye seguimiento general y terapia dirigida para los niños y el tutor, este constituye el primer paso para restablecer los derechos vulnerados. Es importante recordar que esta táctica se utiliza para proteger la salud mental y física de los niños, así como para fortalecer a la familia. Unicef (2006) establece que pueden ayudar a los padres u otros cuidadores a visualizar y comunicar sus aspiraciones de vida. Compartir momentos de introspección sobre las consecuencias de sus acciones también es crucial.

Esta medida exhibe una estrategia integral de sensibilización que, por un lado, busca proteger la salud mental y física de los NNA y, simultáneamente, fortalecer el rol de la familia como el primer entorno de cuidado. En este sentido, UNICEF (2006) apunta que las

instituciones y los profesionales de la educación que ayudar a los padres u otros cuidadores a visualizar y comunicar sus aspiraciones de vida, favoreciendo la construcción de proyectos familiares sostenibles. De igual manera, los espacios de introspección colectiva sobre las consecuencias de las acciones parentales son fundamentales a la hora de generar cambios en las prácticas de crianza.

4.4 Obj. 3.- Describir las estrategias de sensibilización y promoción social aplicada por la casa de acogida para contribuir con el fortalecimiento de las familias y el bienestar de los niños y niñas de una casa de acogida

Las estrategias de sensibilización y promoción social aplicadas por el centro de acogida deben cumplir con el rol protagónico para lograr el fortalecimiento de las familias y el bienestar integral de los niños y niñas. A partir de esta visión se logran dos efectos el de garantizar las necesidades más urgentes de los niños y, al mismo tiempo, se cultivan cambios positivos en los núcleos familiares y en la comunidad. Las intervenciones, adaptadas a cada niño, sus cuidadores y la comunidad, promueven que el centro de acogida construya redes de apoyo, fomente el fortalecimiento de la comunicación familiar y desarrolla prácticas destinadas a prevenir la negligencia y la violencia. Por todo esto, el presente objetivo permite describir las estrategias sociales variadas aplicadas y demostrar cómo contribuyen a crear entornos seguros, afectivos y estimulantes para el desarrollo integral de los niños y la reconciliación familiar.

En el caso de las estrategias destinadas a niños, las respuestas de los cuidadores y (TS, 2025), indican que la acogida se realiza mediante una actitud de empatía y escucha activa. Esto es vital para que los niños sientan valoración y seguridad. (Cri-01, 2025) destaca que *en la casa siempre hay alguien que me escucha y me ayuda cuando estoy triste o con problemas*. (Iva-02, 2025) indica que *siempre me ayudan con las tareas, pero sobre todo puedo decir cómo me siento y eso es agradable*". desde la perspectiva legal (La Constitución de la República del Ecuador, art. 44 y 45, dispone que la atención prioritaria debe garantizar el desarrollo integral, que incluye la protección y la recreación, estos derechos reconocidos en la cúspide constitucional y en tratados internacionales se desarrollan en el Código de la Niñez y Adolescencia, que operacionaliza la obligación de crear espacios seguros y afectivos.

(Isa-03, 2025) menciona *también realizan eventos sociales, como hacer actividades recreativas en forma de juegos en grupo y tener reuniones creativas y las reuniones lúdicas crean una sensación de amabilidad, confianza.*

Por otro lado, (Orrala, 2024) señala que también que se debe realizar la promoción de actividades familiares semanales, y trabajar en redes de apoyo para expresar y compartir sentimientos, problemas y metas logradas. De tal manera que, se plantea la necesidad de contar con asistencia experta y seguimiento oportuno, a fin de garantizar que cada caso reciba atención integral y especializada, fortaleciendo así el proceso de socialización y la construcción de vínculos protectores.

Sobre la alimentación, salud y educaciones se determinaron en las entrevistas que (TS, 2025) *señala que los educadores proporcionan “apoyo a los menores o acompañamiento al momento de la escuela o dentro de la casa de acogida”.* (Cuid, 2025): *muchos niños llegan porque “tienen problemas de salud por la falta de recursos”.* Niño (Cri-01, 2025): *relata que en su familia “la comida a veces no alcanza o repetimos lo mismo”, mientras que en la casa de acogida reciben lo necesario.* El acceso a la alimentación, salud y educación constituye un derecho fundamental para el desarrollo integral de los niños y niñas.

Cuando un niño tiene acceso a alimentación adecuada, atención en salud y acompañamiento educativo, no solo está garantizan su bienestar físico, sino que tiene las condiciones para integrarse a espacios de socialización. Un niño con hambre o con problemas de salud no puede concentrarse ni gozar del juego; un niño con atención integral puede impregnarse en dinámicas lúdicas, deportivas o socio afectivas con otros niños y niñas de su edad.

Estos son servicios garantizados por la casa de acogida que corrigen desigualdades de origen con la única finalidad de que los NNA tenga condiciones de bienestar mínimo suficientes como para ejercer otros derechos. Conforme a la parte legal esta la Constitución del Ecuador, en su Art. 32. reconoce el derecho a la salud integral, incluyendo el acceso universal a servicios de prevención y atención. la convención sobre los Derechos del Niño: Art. 24 indica el derecho al disfrutar del más alto nivel posible de salud; y el Art. 27 indica el derecho a un nivel de vida adecuado y a disfrutar de una nutrición adecuada.

Según las respuestas de los padres sobre si existen capacitaciones respecto a las charlas y reuniones de orientación esta (Eug-01, 2025) que indico que *le daban charlas con la finalidad de mejorar la comunicación con los niños* y (Ste-02, 2025) indica que *asisten periódicamente a charla que son invocadas por los licenciados del centro*, del mismo modo esta (Ale-04, 2025) que expresa que *en estas reuniones les indican las formas de crianzas que se deben aplicar con los niños*. La capacitación a familias fortalece el entorno protector a fin de que los niños tengan un espacio de derecho a la recreación. Una familia informada de su rol impide que los NNA sean expuestos a riesgos de negligencia o violencia en el desarrollo de actividades deportivas y culturales. Desde el fundamento jurídico esta la Constitución, art. 44 prioridad absoluta del interés superior del niño y CDN, art. 5 y 18 corresponsabilidad en el cuidado.

Adicional está el respaldo se les da como terapias y acompañamiento psicoeducativo para favorecer a los niños y cuan productivas son, manifiestan que (Eug-01, 2025) *si la escuela y los profesionales brindan un buen respaldo*, (Ste-02, 2025) y (Ale-04, 2025) *si he tenido respaldo*, pero no indicaron su alcance (Mai-03, 2025) indica *que sus hijos participan en las actividades* indicando que este respaldo ha llegado de forma indirecta a ellos mediante seguimientos semanales, terapias niños y tutores. Así mismo un estudio realizado por Bayas (2015) indica que Aristóteles indicó que la presencia de los padres es crucial para la educación de los niños con el fin de brindarles la dirección y formación adecuada. García et al. (2019) En dicho estudio se informó que la mayor parte de los casos de negligencia en una porción significativa de la población actual (el 41 %) ocurren durante los dos primeros años de vida.

Desde la perspectiva de (Ts-2025) se realizó el seguimiento semanal, planes de trabajo con los tutores y el hogar del niño, tratamientos con el niño y el tutor. de tal manera que, el control con la familia en casa mediante un plan de trabajo que incluye al tutor del chico, la familia y la institución, permite fortalecer el vínculo familiar y proporcionar un adecuado ambiente para el crecimiento del niño, esto incluye visitas y revisiones semanales y tratamientos con el niño y el tutor. Desde el enfoque del trabajador social es crucial seguir brindando atención y protección al menor y vigilar si la situación familiar mejora o empeora para fomentar una integración social segura y progresiva. Para mejorar la calidad del apoyo y la restitución de derechos, una solución debería ser reforzar este seguimiento con procedimientos más exhaustivos e individualizados, utilizando apoyo multidisciplinario que incluya asesoramiento legal, psicológico y social, el cuidador.

(Cuid-2025) señala *que los servicios de protección infantil y acogimiento familiar, la colaboración, el trabajo de los cuidadores, la monitorización continua del entorno y el acceso a recursos y servicios que apoyan el bienestar general del niño*. Estas redes son siempre activas, especialmente para salvaguardar y promocionar el bienestar y el desarrollo del niño y están siempre en propio sistema de apoyo, actuando en diferentes momentos de la vida. Según Arranz & Torralba (2017) dado que la prevención es uno de los mejores métodos para abordar el problema, se requieren esfuerzos preventivos y educación pública sobre las leyes y los delitos involucrados en estas situaciones. El apoyo terapéutico contribuye al fortalecimiento de la autoestima y la salud emocional prioridades para que los niños desarrollen actividades recreativas y de socialización con pares. Sin salud mental, la ansiedad y depresión o retraimiento limitarían el juego. desde la visión jurídica en la Constitución, art. 32 reconoce el derecho a la salud integral, incluida la salud mental y CDN, art. 39 ordena medidas de recuperación integral a niños o niñas víctimas de negligencia.

Por lo cual es importante brindar un tratamiento completo y oportuno, estas redes entre organizaciones, familias y la comunidad deben reforzarse y gestionarse continuamente. La colaboración interinstitucional garantiza una protección eficaz y una respuesta a las necesidades cambiantes de los niños. Será beneficioso fomentar la formalización y el crecimiento de estas redes, involucrando a más actores comunitarios y sociales y ofreciendo capacitación cooperativa para garantizar la mejor cooperación posible, una mayor accesibilidad a los recursos y una seguridad integral y permanente para los niños que residen en el hogar. De acuerdo con un estudio realizado por Morelato et al., (2015) en el que indica que de la información sobre las evaluaciones de los expertos sobre las variables protectoras vinculadas a la trayectoria y resultado positivo de los casos de maltrato infantil surgieron cuatro categorías: b) tácticas familiares (deberes parentales), b) recursos y potencialidades de la familia y el niño, c) recursos institucionales (redes), y d) ayuda del grupo.

En cuanto al trabajo con las familias, en las estrategias de acogida al niño proporcionan reuniones regulares y visitas a domicilio con talleres de crianza positiva y mejora de la comunicación familiar. (Cri-04, 2025) mencionó que *Mi madre fue a un taller una vez y dice que ahora me entiende mejor*. (Iva-02, 2025) *Mis abuelos también pudieron ir a uno de esos talleres porque a veces hay muchos problemas en la casa*. Mar-04 *enfatisa la importancia de las visitas a domicilio y de participar en la mejora de los problemas domésticos, ya que fortalecen los lazos familiares*. Estas prácticas están alineadas con (Arranz y Torralba, 2017)

donde estableció que, para prevenir la negligencia parental, son necesarios tratamientos multifacéticos que involucren a las familias y a otras entidades del entorno. Una táctica consiste en recurrir a escuelas de crianza para reforzar el rol de los padres, enseñándoles a ser buenos padres, a controlar sus emociones y tener empatía. La mediación disminuye conflictos familiares y propicia acuerdos de relación, beneficiando el derecho de los niños a socializarse y jugar sin presiones. El ambiente de juego en la familia y la comunidad debe ser sano. Desde el enfoque jurídico esta la Constitución, art. 66 numeral 3 derecho a una vida libre de violencia, CDN, art. 19 protección frente a todo tipo de violencia y negligencia.

Así mismo (Ts-2025) indica que además de otros servicios, el albergue ofrece desarrollo familiar, terapia individual y familiar, y apoyo emocional. El albergue ofrece servicios y apoyo en áreas como atención psicológica y psicoterapéutica para casos específicos, apoyo emocional para niños, fomentando su estabilidad psicológica y la de sus familias y desarrollo familiar integral mediante terapias grupales, familiares e individuales. Todas estas estrategias se implementan en un entorno de apoyo que fomenta la recuperación y el crecimiento normal de los niños. Algo similar indica Lázaro & Toala (2018) indico la teoría que no busca limitar la responsabilidad solo a los padres descuidados, sino también a los factores ambientales que impiden que esto ocurra y, con el tiempo, perjudican al niño afectado y la posibilidad que este sea cuidado y protegido, por ende, se establece un espectro amplio para comprender las razones de la negligencia parental.

(Cuid-2025) desde su perspectiva los roles familiares que existían en el entorno de los niños antes de su acogida eran una catástrofe total por lo que fue necesario impartir sesiones de psicoterapia, terapia familiar y apoyo emocional. Esto evidencia la prevalencia de la violencia, la negligencia, el abandono y la posible negligencia, Este hecho indica que es necesario restablecer estas relaciones mediante la cooperación en cuestiones emocionales. A la luz de lo mencionado anteriormente, el procedimiento puede mejorarse poniendo en marcha amplios programas de apoyo familiar que incluyan seguimiento psicológico, clases para padres y foros de discusión con el fin de restablecer conexiones saludables y fomentar entornos seguros para los niños. De acuerdo con un estudio realizado por Rodríguez y Pérez (2022) Esto demuestra que, independientemente del entorno familiar o social en el que se críen, todos los niños tienen derecho a las mismas oportunidades educativas. Sin embargo, el crecimiento educativo de los estudiantes puede verse afectado negativamente por las circunstancias y el entorno socio familiar, desde el aspecto legal esta la Constitución, art. 35 priorizar la atención a grupos

vulnerables, incluyendo a los NNA, CDN, art. 4 indica la obligación del Estado de garantizar los derechos mediante medidas administrativas y sociales.

A nivel comunitario, los niños identifican y aprecian todos estos talleres para padres, campañas de sensibilización y actividades recreativas organizadas. Como se mencionó anteriormente, contribuyen a fortalecer el tejido social y educan a los jóvenes en cómo prevenir el abuso y la negligencia. En este sentido, (Isa-03, 2025) *enfatiza que estas medidas le permiten sentirse parte de la sociedad y que otras personas se preocupan por sus salud y bienestar*. Esto tiene relación con una investigación realizada por el Ministerio de Educación (2020) en la que establece que, las instancias externas del sistema de protección integral como redes de apoyo y otros que se puede remitir el caso según la problemática de la situación se encuentran en las Directrices que lo acompañan. Estas incluyen el Ministerio Público de Seguridad (MSP), el Ministerio de Educación y Cultura (MIES), las juntas cantonales de protección de derechos, las fiscalías y las unidades judiciales competentes. Dependiendo de la problemática, las unidades policiales, entre otras.

(Ts-2025) indica que además de otros servicios, *la casa de acogida ofrece desarrollo familiar, terapia individual y familiar, y apoyo emocional*. La casa de acogida ofrece servicios y apoyo en áreas como atención psicológica y psicoterapéutica para casos específicos, apoyo emocional para niños, fomentando su estabilidad psicológica y la de sus familias y desarrollo familiar integral mediante terapias grupales, familiares e individuales. Todas estas estrategias se implementan en un entorno de apoyo que fomenta la recuperación y el crecimiento normal de los niños. planteamiento que coincide con Palma (2025) Las experiencias familiares y escolares influyen en el desarrollo social, y desarrollar estas habilidades requiere de juegos cooperativos y conexiones grupales. Por otro lado, los estados emocionales corresponden a como los niños utilizan sus emociones para funcionar y dar a conocer sus sentimientos.

(Cuid- 2025) establece que *se incluye seguimiento general y terapia dirigida para los niños y el tutor*, por ende, es el primer paso para restablecer los derechos vulnerados. Es importante recordar que esta táctica se utiliza para proteger la salud mental y física de los niños, así como para fortalecer a la familia. las charlas no solo forman a los adultos, sino que también permiten que los NNA accedan a la recreación en un ambiente seguro y garante: si las familias han sido sensibilizadas en crianza positiva, no habrá maltrato y el juego y el trato con sus iguales se hará bajo los términos del respeto, de acuerdo con la base jurídica esta la Constitución, art.

45: derecho de los NNA a la educación, cultura, deporte y recreación, y el CDN, art. 31 indica el derecho al descanso, al esparcimiento y al juego.

Finalmente, la **coordinación interinstitucional** que abarca la escuela, el centro de salud, los servicios sociales y la casa de acogida es necesaria para garantizar la continuidad y la adecuación de los servicios. Los cuidadores han señalado reiteradamente que dicha interacción entre instituciones facilita la detección temprana y brinda respuestas integrales que mejoran su calidad de vida (Ts-2025) señala que, los servicios de protección infantil y acogimiento familiar, la colaboración, el trabajo de los cuidadores, la monitorización continua del entorno y el acceso a recursos y servicios que apoyan el bienestar general del niño son las redes esenciales para protegerlo mientras se encuentra en acogimiento familiar. Para garantizar su seguridad y desarrollo, estas redes actúan como un sistema de apoyo que interviene en diferentes etapas de su vida. Según (Alvarado y Cumbe, 2023) indico que para fortalecer las medidas de protección se necesitan redes de apoyo que ofrecen asistencia a familias y niños que sufren este tipo de abuso, es la manera más eficaz de abordar la negligencia parental. Las redes primarias e informales y las redes secundarias o formales son dos categorías de redes.

De acuerdo con las respuestas establecidas sobre la pregunta de la opinión sobre las actividades que realiza la institución como aporte de las de los derechos de los NNA están (Eug-01, 2025) y (Ste-02, 2025) *las actividades y acciones del centro son muy buenas y bonitas*, (Mai-03, 2025) *la casa de acogida se maneja de forma activa y se encarga de proteger y respaldar de los derechos de los menores* (Ale-04, 2025) *las acciones son positivas para las familias y la casa de acogida cumplen un rol apropiado.*

Aquí es importante mencionar a la Subsecretaría de Prevención y Erradicación de Violencia contra Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes (2021). Este es un organismo que brinda rutas y protocolos para el abordaje de la violencia de género en la familia que, desde la calidez, involucra múltiples funciones como escucha activa, observación participante, estrategias de contención y seguridad, señaló, refiriéndose a la ayuda que los albergues o centro de acogida se encargan de ofrecer. Esto debe articularse con escuelas, salud y servicios de protección, se garantiza que los NNA accedan a todo lo anterior, pero también a programas deportivos, culturales y de recreación que les permitan socializarse con sus iguales, de tal manera que Constitución, art. 35 establece la atención prioritaria a grupos vulnerables, y la

CDN, art. 4 indica la obligación del Estado de garantizar derechos mediante medidas administrativas y sociales.

Por lo que se considera fundamental seguir fortaleciendo la comunicación y la transparencia mediante la organización de reuniones familiares y sesiones de capacitación frecuentes. Además, es fundamental establecer oportunidades de capacitación sobre los derechos de los niños para padres y cuidadores, con el fin de informar a las partes involucradas y permitirles reconocer y prevenir situaciones de vulneración. Finalmente, para garantizar una atención integral, es necesario establecer redes de apoyo interinstitucionales.

Según las teorías ecosistémicas del trabajo social, Las familias tienen un papel central en las teorías ecosistémicas del trabajo social, ya que proporcionan un medio ambiente seguro y afectuoso para los niños. A fin de recuperar sus derechos y reducir la probabilidad de episodios de desatención en el futuro, las familias deben abrirse a la interacción y el acompañamiento social. Esta interacción, a su vez, alimenta el desarrollo socioemocional, del individuo y de esos núcleos. Por lo tanto, es pertinente que los padres, las madres, los cuidadores y los responsables de estos procesos formativos reciban formación especializada y constante en crianza con apego y en los derechos de la infancia. Esta educación progresiva se complementa con la creación de grupos de autoapoyo, en los cuales las familias comparten prácticas, experiencias y reflexiones. La red más empírica de los entornos familiares se ve estimulada, lo que facilita la contribución para mejorar las incidencias presentadas.

CAPITULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Referente a los factores determinantes en el desarrollo de conductas de negligencia parentales según la literatura que corresponde al Objetivo 1 se establece que en cuanto a los elementos que frecuentemente contribuyen al fenómeno de la negligencia parental, se puede confirmar que la negligencia parental adopta múltiples formas y no se debe únicamente a las deficiencias personales de los padres, analizando el conjunto de investigaciones y los datos analizados. Por ejemplo, en las circunstancias descritas en los artículos evaluados, problemas económicos como el desempleo, la pobreza y la inestabilidad económica en la mayoría de los casos. Estas cifras demuestran la importancia de los recursos económicos y como está asociado con el cuidado infantil, la familia simplemente no tiene suficiente dinero para cubrir sus necesidades básicas ni para vivir.

Además, los antecedentes familiares de abuso y violencia son un factor de riesgo para la aparición de negligencia parental. Por lo tanto, se puede afirmar que las estructuras familiares nocivas mencionadas anteriormente se transmiten de generación en generación. La ansiedad, la tristeza y los problemas emocionales relacionados con la agresión estaban presentes en al menos la mitad de los casos reportados en la literatura examinada. Se sabe que la capacidad de los padres para desarrollar una conexión emocional con sus hijos se ve afectada por esta tendencia. Por consiguiente, con esto se hace evidente que el problema en cuestión requiere intervenciones familiares y comunitarias exhaustivas y medidas preventivas, además de acciones individuales.

En cuanto a los aspectos económicos, culturales y afectivos del Objetivo 2, los datos muestran que la mayoría de las familias viven en la pobreza, revelan las entrevistas a los residentes del refugio. La contextura material radicalizada, por su gran presencia, directa o indirectamente se convierte en el fondo substantivo de la negligente. Por otro lado, los cuidadores mencionan que las condiciones de la cultura social afectan los aspectos emocionales. En el plano psicoemocional, la situación es igualmente grave ya que más de la mitad de los informantes presentan niveles de ansiedad, desesperanza o tristeza que los incapacitan para ofrecer la atención que sus niños requieren. La estabilización de la carga afectiva es, por tanto, mediana, ya que la pobreza impide el desprendimiento psicoemocional que modera el rigor de las normas patriarcales. En tal escenario, la solidaridad del trabajo social se configura como decisivo, reclutando a actores de diferentes ámbitos para accionar sobre la vulnerabilidad y

sobre las condiciones que obstaculizan el bienestar cotidiano, y favoreciendo, entre otros, el diseño de redes de soporte y la capacitación de familias, a su vez, mostró que las intervenciones de comunicación y sensibilización desplegadas por la casa de acogida sostuvieron el mismo patrón observado, es decir, se ratificaron como intervenciones que producen impactos útiles, visibles y de mediana a larga duración. La situación confirma que los relatos del refugio, que orientan la atención sobre el cuidado y el reforzamiento de los lazos comunitarios

Respecto a las estrategias de sensibilización y promoción social aplicadas por en la casa de acogida a sujeta al Objetivo 3, Las entrevistas realizadas ofrecen una imagen clara de los enfoques, actividades de sensibilización y promoción social llevadas a cabo por la casa de acogida para fortalecer a los niños y a sus familias. Estas incluyeron charlas, talleres, terapias psicológicas, actividades recreativas, y el acompañamiento escolar. Los NNA no solo salen fortalecidos física y emocionalmente, sino que también tienen la oportunidad de socializar y de participar. En términos de sensibilización y promoción, por estas razones, la casa de acogida practica un enfoque tanto preventivo como restaurador.

Por lo tanto, tras la capacitación en talleres de crianza positivos donde el nivel de acceso a la comunicación con los niños ha mejorado. Por lo tanto, estas prácticas resultan ser eficientes mientras se vuelven al proceso de reunificación, donde el ambiente familiar es más seguro gracias a la red de ayuda, cuyos efectos son visibles tanto en el ámbito institucional como en el vinculado a los proveedores de servicios de salud, educación y justicia. Sin embargo, la sostenibilidad todavía puede ser mayor, ya que estas colaboraciones deben ser repetidas y modificadas para ser utilizadas en diferentes entornos.

5.2 Recomendaciones

Es preciso reforzar los diseños de asistencia familiar, enfocados en cada caso en los que se trabaje también las problemáticas y conflictos emocionales de los padres y madres. Fortaleciendo esta intervención con talleres que contengan módulos de resolución de conflictos, comunicación no violenta, buen trato y crianza positiva.

Es recomendable paralelamente, que las familias accedan a los programas de asistencia social y capacitación laboral, y que, de forma complementaria, se introduzcan en su formación estrategias de educación financiera aplicadas, que contribuyan a un uso más efectivo y

consciente de los recursos disponibles que permitan una mejora de las economías familiares y generar un mejor ambiente familiar.

De igual manera, se debe motivar a las familias que participen en talleres y visitas domiciliarias y visibilizar las mejoras en la atención y la comunicación. En el proceso es fundamental involucrar también a las redes comunitarias e interinstitucionales que les pueden apoyar en la comunidad. Estas iniciativas reducirán el aislamiento de las familias, de los niños y les ofrecerán una ayuda integral.

Para poder realizar el seguimiento del proceso de intervención es preciso tener un plan de intervención consensuado con las familias y el equipo técnico y directivos. De tal forma que todos aporten hacia el mismo fin que es garantizar la protección de los niños y apoyar integralmente al proceso con las familias. Es importante también llevar un registro de procedimientos que sean aplicados en cada caso dentro del centro de acogida, además, tener en orden sus expedientes, así como fortalecer el desarrollo socioemocional, se atiende la salud física y se motive en el aspecto educativo, para poder darles estabilidad tanto física como emocional.

Para finalizar, es importante también tener presente la salud física y emocional que cuidadoras enfrentan en el cumplimiento de su rol. Es común que en centros de cuidados las personas encargadas de su atención a tiempo completo experimenten niveles de ansiedad y tristeza, que limitan su capacidad de ofrecer cuidados de calidad, por lo que, se sugiere pensar también en la salud del equipo técnico, creando espacios de capacitación y también de autocuidado.

Referencia Bibliográfica

- Acaro, E., Quezada, A., Luna, Y., & Abarca, J. (2025). *La negligencia familiar y su incidencia en el desarrollo emocional de los niños, niñas y adolescentes del centro de acogimiento institucional "Padre Julio Villarroel Ocaña" de la ciudad de Loja, año 2022*. Latam Revista latinoamericana de ciencia sociales y humanidades: <https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/3451>
- Alcanta, V. (oct de 2010). *Las víctimas invisibles afectación psicológica en menores expuestos a violencia de género*. Universidad de Murcia: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/80599/TVAL.pdf>
- Alison, G., Corin, G., & O. S. (2019). Negligencia infantil: una mirada integral a su frecuencia y factores asociados. *Acta Pediátrica de México*, 40(4), 200-210. <https://www.redalyc.org/journal/4236/423665713003/html/>
- Alvarado, S., & Cumbe, K. (ago de 2023). *Redes de apoyo emocional y social en los niños y adolescentes del proyecto escuela Toscana Bikeshop*. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/25485/4/UPS-CT010676.pdf>
- Arantzazu, M. (23 de may de 2014). *El maltrato y el abuso infantil: una propuesta de intervención*. Universidad Internacional de la Rioja UNIR: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2444/martin.jimeno.pdf>
- Arce, D., Angeles, M., Castellanos, L., Fernández, A., & Mustelier, H. (2012). Algunos factores psicosociales del maltrato infantil en escolares de la enseñanza primaria. *Medisan*, 16(12). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192012001200011
- Arranz, M., & Torralba, J. (2017). El maltrato infantil por negligencia o desatención familiar: conceptualización e intervención. *Prospectiva*(23), 73-95. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i23.4587>
- Arraz, M., & Torralba, J. (2017). El maltrato infantil por negligencia o desatención familiar: conceptualización e intervención. *Prospectiva*, 4(23), 73-95. <https://www.redalyc.org/journal/5742/574262308004/html/>
- Arteaga, M. (2016). *"EL MALTRATO INFANTIL Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO INTEGRAL EN LOS NIÑOS DE 3 A 4 AÑOS EN LA ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD Y AYUDA AL NIÑO DE LA CIUDAD DE IBARRA PARROQUIA GUAYAQUIL DE*

<https://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/5397/1/05%20FECYT%202899%20TESIS%20DE%20GRADO.pdf>

Avedaño, L. (2015). *UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/2c8fa9d6-0022-4e9f-ac03-b8d7f96915d2/content

Avellaneda, L., Morante, P., & Dávila, J. (2022). *La investigacion cientifica*. Biblioteca Nacional de Perú. https://www.google.com.ec/books/edition/La_investigaci%C3%B3n_cient%C3%ADfica_Una_ventu/ekraEAAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=la+observacion+en+la+investigacion+cientifica&pg=PA39&printsec=frontcover

Ayamamani, A. (2018). *Universidad Nacional del Altiplano*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/7163/Ayamamani_Condori_Andrea_Jeanette.pdf;jsessionid=46FD2D1F9762AE68661759714ECBB271?sequence=1

Barbosa, M., Barbosa, A., & Molar, J. (2020). *Metodologia de la investigacion*. Patria educacion. https://www.google.com.ec/books/edition/Metodolog%C3%ADa_de_la_investigaci%C3%B3n_M%C3%A9todo/e5otEAAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=importancia+de+la+metodologia+dela+investigacion&printsec=frontcover

Barzallo, K. (2022). *Tipos de familia y su influencia en los estilos de crianza de los niños y niñas de 10 años de la unidad educativa profesor Polivo Sauicela periodo 2021*. Universidad Politecnica Salesiana: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/22651/1/UPS-CT009801.pdf

Bayas, E. (2015). *La negligencia parental y el desarrollo psicosocial de los niños y niñas del tercer año de educación general básica de la unidad educativa “GONZÁLEZ SUÁREZ”*. <https://repositorio.uta.edu.ec/server/api/core/bitstreams/2d9850ec-2648-4b97-915e-8b82d190ee0e/content>

Bejaran, T., & Suarez, E. (2019). Síntomas iniciales en niños con maltrato infantil. *Enfermera Investiga*, 1-6.

Bernal, D. (2021). *Universidad Andina Simón Bolívar*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8424/1/T3677-MTDI-Bernal-Afectaciones.pdf

- Bolivar, L., Convers, Ana, & Moreno, J. (2014). Factores de riesgo sicosocial asociados al maltrato infantil. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 8(1), 67-76. <file:///C:/Users/W10Ex64/Downloads/Dialnet-FactoresDeRiesgoPsicosocialAsociadosAlMaltratoInfa-4924064.pdf>
- Bordignon, N. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de Investigación*, 2(2), 50-63. <https://www.redalyc.org/pdf/695/69520210.pdf>
- Cabrera, C., & Rivera, C. (2015). *“MALTRATO INFANTIL INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA*. Universidad de cuenca: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://rest-dspace.ucuenca.edu.ec/server/api/core/bitstreams/e6922fee-23ff-4e47-ad8f-6170584907c1/content
- Carrasco, A., Gancedo, A., Ledesma, I., López, B., Alonso, M. Á., Páez, R., & Palomino, N. (2024). Maltrato infantil por negligencia (más allá de lo obvio) (I): factores de riesgo del menor y de su entorno. *Pediatría atención primaria*, 6(104). <https://pap.es/articulo/14259/maltrato-infantil-por-negligencia-mas-alla-de-lo-obvio-i-factores-de-riesgo-del-menor-y-de-su-entorno>
- Castro, A., Matute, G., Morrales, N., & Zambrano, P. (2023). Problemas emergentes de salud mental en adolescentes ecuatorianos: una revisión bibliográfica. *Polo de conocimiento*, 8(9), 976-1020. <https://doi.org/DOI: 10.23857/pc.v8i9.6064>
- Castro, Y., & Correa, G. (2021). *Factores que generan el Maltrato Infantil: Una Revisión Sistemática*. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/76493/Castro_CYY-Correa_LGA-SD.pdf?sequence=1
- Cevallos, L., & Zambrano, G. (19 de mar de 2024). *Estrategia de orientación familiar para prevención del abandono de menores en familias del barrio Santana*. Universidad Tecnica de Manbi: <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/psicologia/article/download/6577/8640/32249>
- Children’s Bureau. (2019). Consecuencias a largo plazo del maltrato de menores. https://cwig-prod-prod-drupal-s3fs-us-east-1.s3.amazonaws.com/public/documents/sp_long_term_consequences.pdf?VersionId=u ygLTcMo2R07CuMhhEE8WHwRBYHOomey

- Ciscar, E., Martínez, C., & Pérez, A. (8 de 11 de 2021). Aproximación al estudio de la negligencia parental y sus efectos en la infancia y adolescencia. *Pedagogía social*, 39(30), 153-166]. https://doi.org/10.7179/PSRI_2021.39.10
- Código de la Niñez y Adolescencia. (2002). *Ediciones legales*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf>
- Código Orgánico de organización Territorial COOTAD. (7 de jul de 2014). *Lexis*. Registro Oficial Suplemento 303: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://www.derechoshumanos.gob.ec/wp-content/uploads/2019/09/04.-Codigo-Organico-de-Organizacion-Territorial-COOTAD.pdf>
- Código Orgánico Integral Penal COIP. (2014). chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://fisica.epn.edu.ec/images/ARCHIVOS/POLI_SIN_VIOLENCIA/Codigo-Organico-Integral-Penal.pdf
- Congreso Nacional. (ene de 2003). *Código de la Niñez y Adolescencia*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9503.pdf>
- Consejo Nacional para la igualdad intergeneracional. (2023). *Sensibilización sobre la situación que viven niñas, niños y adolescentes en el país fue el eje principal del Encuentro Nacional del sistema de protección de derechos*. <https://www.igualdad.gob.ec/sensibilizacion-sobre-la-situacion-que-viven-ninas-ninos-y-adolescentes-en-el-pais-fue-el-eje-principal-del-encuentro-nacional-del-sistema-de-proteccion-de-derechos/>
- Constitución de la República del Ecuador 2008. (13 de jul de 2011). *Lexis*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Corte Nacional de Justicia. (4 de ago de 2021). *Familia, Niñez y adolescencia*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.cortenacional.gob.ec/cnj/images/pdf/consultas_absueltas/No_Penales/Familia/142.pdf
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. (nov de 2005). chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/ABCannexessp.pdf>

- Diario Primicias. (4 de 8 de 2019). *Unos 830 niños viven en casas de acogida por negligencia de sus padres*. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/ninos-negligencia-casas-de-acogida-maltrato/>
- Dieterich, H. (2021). *Nueva guía de investigación científica*. Sextil online S.A. https://www.google.com.ec/books/edition/Nueva_gu%C3%ADa_para_la_investigaci%C3%B3n_cient/6VxQEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=investigacion+cientifica+++la+muestra&pg=PT154&printsec=frontcover
- Erazo, C., Ceballos, A., & Matabanchoy, J. (2021). Mirada ecológica en la construcción del proyecto de vida de jóvenes rurales. *Revista Latinoamericana de ciencias sociales niñez y juventud*, 20(1), 303-327. <https://doi.org/https://doi.org/10.11600/rlcsnj.20.1.5255>
- Erikson, E. (18 de 10 de 2014). *es.slideshare.net*. <https://es.slideshare.net/jonathanDd/erik-erikson-40439262>
- Fernández, M. (2014). *Maltrato infantil: Un estudio empírico sobre variables psicopatológicas en menores tutelados*. <http://acise.cat/wp-content/uploads/2018/08/TESIS-COMPLETAv4.pdf>
- Frias, M., López, A., & Diaz, S. (2003). Estudios de Psicología. *Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico*, 8(1), 15-24. <chrome-extension://efaidnbnmnibpcjpcglclefindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/261/26180103.pdf>
- Galeano, M. (2020). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Colombia: Universidad EAFIT. https://www.google.com.ec/books/edition/Dise%C3%B1o_de_proyectos_en_la_investigaci%C3%B3n/Xkb78OSRMI8C?hl=es&gbpv=1&dq=enfoque+cualitativo&pg=PA24&printsec=frontcover
- García, A., & Vera, M. (2002). *dialnet.unirioja.es*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5031053>
- García, A., Corina, G., & Orihuela, S. (2019). Negligencia infantil: una mirada integral a su frecuencia y factores asociados. *Instituto Nacional de Pediatría*, 200-210. https://www.redalyc.org/journal/4236/423665713003/html/#redalyc_423665713003_ref2
- García, A., García, C., & Orihuela, S. (2019). Negligencia infantil: una mirada integral a su frecuencia y factores asociados. *Acta Pediátrica de México*, 40(4), 200-210. <https://www.redalyc.org/journal/4236/423665713003/html/>

- García, E., & Cruz, A. (2019). *Una mirada ítegral a su frecuencia y factores asociados*.
<https://www.redalyc.org/journal/4236/423665713003/html/>
- González, G. (nov de 2018). *Maltrato y depresión infantil: Programa de intervención psicológica desde la perspectiva ecológica*. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS : chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://riaa.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/20.500.12055/625/GOPGRD07T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- González, J. (2010). www.tribunadelinvestigador.com/.
<https://www.tribunadelinvestigador.com/ediciones/2010/1-2/art-13/>
- Gualotuña, A. (2023). *ACTITUDES AGRESIVAS ENTRE NIÑOS Y NIÑAS DE INICIAL 2. UN ESTUDIO DE CASO EN UN CENTRO INFANTIL PRIVADO DE LA CIUDAD DE QUITO*. Universidad Politecnica Salesiana: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/24475/1/TTQ1086.pdf
- Guevara, N., & Pilamunga, D. (2018). *Negligencia parental y su influencia en la conductiva autodestructiva adolescente*.
<https://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/3972/1/NEGLIGENCIA%20PARENTAL%20Y%20SU%20INFLUENCIA%20EN%20LA%20CONDUCTIVA%20AUTODESTRUCTIVA%20ADOLESCENTE.pdf>
- Gutiérrez, J., Velandia, & Laura. (2021). *Compresion de las narrativas a partir del modelo ecologico de urie Bronfenbrenner y la psicologia ambiental de cuatro personas comprometidas con la proteccion del medio ambiente*. Fundacion Univeristaria los libertadores: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repository.libertadores.edu.co/server/api/core/bitstreams/dcd0934c-bbb5-4e9a-b99b-9788bba876a4/content
- Hernández, R., & Coello, S. (2018). *Proceso de investigacion cientifica*. Universitaria de educacion superiro.
<https://books.google.com.ec/books?id=tX71DwAAQBAJ&pg=PA59&dq=la+poblacion+en+la+investigacion&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjLkr6ZxtrzAhWmVTABHVhQBkkQ6AF6BAgGEAI#v=onepage&q=la%20poblacion%20en%20la%20investigacion&f=false>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Impreso en Mexico. <https://doi.org/ISBN:978-607-15-0291-9>

- Interamerican Journal of medicine and health. (2021). *Maltrato infantil: una mirada al interior de la familia en tiempos de confinamiento social/ COVID-19 EM DEBATE* Universidad de Los Andes, Docente del Departamento de Orientación y Psicología General, Mérida 5101, Mérida, Venezuela. Correspondencia para: J. <https://iajmh.com/iajmh/article/view/177/213>
- Lázaro, E. (2022). *La prueba científica*. Alcaldía de Tlalpan. https://www.google.com.ec/books/edition/La_prueba_cient%3%ADfca/QQmfEAAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=metodo+analitico+de+la+investigacion+cientifica&pg=PT197&printsec=frontcover
- Lázaro, L., & Toala, M. (15 de 09 de 2018). “*Experiencias de vida de Adultos Mayores en situación de calle del género masculino*” CASO: usuarios que se benefician del proyecto RESA (Refugio del Espíritu Santo) de la ciudad de Guayaquil. . <http://201.159.223.180/bitstream/3317/11682/1/T-UCSG-PRE-JUR-TSO-86.pdf>
- Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad. (7 de jul de 2014). Lexis. hrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/11-Ley-Organica-de-los-Consejos.pdf>
- Lillo, J. (2004). Crecimiento y comportamiento en la adolescencia. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 12(90). <https://doi.org/ISSN 0211-5735>
- López, c., Alcantara, M., Fernandez, V., Castro, M., & López, J. (2010). aracterísticas y prevalencia de los problemas de ansiedad, depresión y quejas somáticas en una muestra clínica infantil de 8 a 12 años, mediante el CBCL. *Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia*. Murcia, 26(2), 325-334 . [https://doi.org/\(http://revistas.um.es/analesps\): 1695-2294](https://doi.org/(http://revistas.um.es/analesps): 1695-2294)
- Maldonado, R., Vinuesa, N., & Bajaña, L. (2021). Estudio sobre el abandono físico o negligencia infantil en el Ecuador. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 19(1). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-78902021000800090
- Minisnterio de Inclusion Economica y Social. (06 de 2022). *Informe acogimiento institucional*. Inclusion. gob. ec: https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2022/08/informe_de_acogimiento_institucional_junio_2022-signed-signed-signed0410063001658933778-1.pdf
- Ministerio de Educación. (2017). *ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00052-A* . chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/Acuerdo-2017-52-A-instructivo-actuacion.pdf>

- Ministerio de Educación. (2020). *Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo*. República del Ecuador: chrome-extension://efaidnbmnnnibpajpcglclefindmkaj/https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/10/Protocolos-situaciones-de-violencia.pdf
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (feb de 2021). *Plan de protección integral de la niñez y adolescencia*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpajpcglclefindmkaj/https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/05/plan2030_ninez_version_consulta_compressed.pdf
- Mohamed, Z. (2019). *La negligencia materna y su impacto en la interacción madre-hijo/a*. <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/16869/La%20negligencia%20materna%20y%20su%20impacto%20en%20la%20interaccion%20madre-hijo.a.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Molleví, G., & Sans, R. (2024). *Manual de investigación científica*. Mc Graw Hill Internacioanl de España. https://www.google.com.ec/books/edition/Manual_de_investigaci%C3%B3n_cient%C3%ADfica/4kwNEQAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=la+entrevista+en++la+investigacion+cientifica&pg=PT29&printsec=frontcover
- Montalvo, J., Espinoza, M., & Pérez, A. (2013). Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas. *Alternativas en Psicología*, 17(28). https://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-339X2013000100007
- Moreira, Y. (2015). *UNIVERSIDAD DE CUENCA*. Intervención del Trabajador Social ante el Maltrato Infantil Físico y Psicológico de los niños y niñas : chrome-extension://efaidnbmnnnibpajpcglclefindmkaj/https://dspace-test.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/23346/1/tesis.pdf
- Morelato, G., Gimenez, S., Vitaliti, J., Casari, L., & Georgina, S. (2015). *análisis de factores protectores en el abordaje del maltrato infantil desde la mirada clínica*. <https://www.redalyc.org/pdf/292/29242798013.pdf>
- Morelato, G., Gimenez, S., Vitaliti, J., Casari, L., & Georgina, S. (2015). *nálisis de factores protectores en el abordaje del maltrato infantil desde la mirada clínica*. <https://www.redalyc.org/pdf/292/29242798013.pdf>

- Moreno, J. (2002). Estudio sobre las variables que intervienen en el abandono físico o negligencia infantil. *anales de psicología*, 13(1), 135-150. <https://doi.org/> ISSN: 0212-972
- Moreno, J., Echeverría, K., Prado, A., & Quiñonez, J. (2014). Funcionalidad familiar, conductas internalizadas y rendimiento académico en un grupo de adolescentes de la ciudad de bogotá. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 8(2), 37-46. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/2972/297232756003.pdf>
- Mosquera, A., Rodríguez, S., & Zapara, M. (2018). *Factores de riesgo asociados a los tipos de maltratos de riesgo asociados a los tipos de maltrato infantil en o infantil en*. <https://ciencia.lasalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/b9ec5563-10a2-4ff6-a780-c3f09e801b17/content>
- Muñoz, P. (26 de 10 de 2020). *Alertas para detectar y prevenir el maltrato infantil*. https://vox.lacea.org/?q=blog/prevenir_maltrato_infantil
- Naciones Unidas. (10 de nov de 2018). *Artículo 1: Libres e iguales en dignidad*. <https://doi.org/https://news.un.org/es/story/2018/11/1445521>
- Naciones Unidas. (14 de 01 de 2020). *Al menos 55 millones de niños en Europa sufre algún tipo de maltrato*. <https://news.un.org/es/story/2020/01/1467892>
- Naranjo, E. (5 de mar de 2021). *La sobreprotección y el factor de riesgo en el desarrollo psicosocial de los niños*. Universidad Nacional de Chimborazo: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/7606/1/UNACH-EC-FCEHT-TG-P.EDUC-2021-000037.pdf>
- Niño, J., & Mendoza, M. (2021). *La investigación científica en el contexto académico*. Perú: Publishing House Editions. https://www.google.com.ec/books/edition/La_investigaci%C3%B3n_cient%C3%ADfica_en_el_cont/B7koEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=enfoque+de++la+investigacion+cientifica&printsec=frontcover
- Ñaupas et al. (2018). *Metodología de la investigación*. Bogotá: Ediciones de la u.com. https://books.google.com.ec/books?id=KzSjDwAAQBAJ&pg=PA140&dq=enfoque+cuantitativo&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjnsdHkzKX0AhXml2oFHf_zCC8Q6AF6BAgHEAI#v=onepage&q=enfoque%20cuantitativo&f=false
- Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS. (27 de EP de 2015). *Naciones Unidas*. <https://www.un.org/es/common-agenda/sustainable-development-goals>

- ONU Migraciones. (5 de 03 de 2024). *La Organización Internacional para las Migraciones presenta los más recientes resultados de su Monitoreo de Flujos Migratorios en Ecuador.* <https://ecuador.iom.int/es/news/la-organizacion-internacional-para-las-migraciones-presenta-los-mas-recientes-resultados-de-su-monitoreo-de-flujos-migratorios-en-ecuador>
- Ordóñez, M. (2016). *Analisis sistematico estructural sobre la negligencia intrafamiliar y sus consecuencias psicosociales hacia niños y niñas de septimo de basica de la escuela Ignacio Escandon de la ciuda de cuencia durante el 2012.* Universidad de Cuenca: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://dspace-test.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/24329/1/TeSiS%20MARCIA%20FERNANDA%20ORD%20C3%93%C3%91EZ%20RIVERA.pdf>
- Ordóñez, M. (2020). *Características de la violencia a niños niñas y adolescentes en los casos atendidos por los departamentos de consejería estudiantil del distrito 09d12 balao-naranjal-educación en función de la restitución de derechos y disminución de la violencia.* <https://repositorio.uta.edu.ec/server/api/core/bitstreams/98e4b44d-9415-4df6-8492-20d09dc965ae/content>
- Organizacion Mundial de Salud. (5 de 11 de 2024). *Maltrato infantil.* <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
- Organizacion Mundial de Salud. (5 de nov de 2024). *Maltrato infantil.* <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
- Organización Mundial de Salud. (5 de 11 de 2024). *Maltrato infantil.* <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
- Orrala, L. (8 de 02 de 2024). *Revisión documental sobre la negligencia parental.* <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/22821/1/UCSG-C435-22359.pdf>
- Orrala, L. (8 de 02 de 2024). *Revisión documental sobre la negligencia parental.* <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/22821/1/UCSG-C435-22359.pdf>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Scielo*, :227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Paladines, M. (2010). *Disfuncionalidad familiar en niñas y su incedeicna en el rendimiento escolar.* Universidad de Cuenca: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://rest-dspace.ucuenca.edu.ec/server/api/core/bitstreams/1366c196-8396-4c28-862c-54aa542764fb/content>

- Paladines, M., & Quinde, M. (2010). *Disfuncionalidad familiar en niñas y su incidencia en el rendimiento escolar*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://rest-dspace.ucuenca.edu.ec/server/api/core/bitstreams/1366c196-8396-4c28-862c-54aa542764fb/content
- Palma, A. (19 de feb de 2025). *Negligencia familiar en los niños, niñas y adolescentes de la casa de acogimiento institucional Mi Rinconcito del Cantón Zamora*. Universidad Nacional de Loja: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://dspace.unl.edu.ec/server/api/core/bitstreams/2240e441-abc5-40eb-9f55-bed8576ffc22/content
- Perez, G., & Sandoval, S. (2011). *El maltrato infantil y su influencia en el comportamiento de los niños/as de educación inicial de 4-5 años en los centros infantiles de la zona centro urbana de la ciudad de Ibarra*. <https://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/1340/1/05TESIS1303.pdf>
- Poveda, C. (2019). *Factores que inciden en la negligencia parental*. <https://bibliotecadigital.academia.cl/server/api/core/bitstreams/8d1d6be8-fc4c-436d-ae8b-2815363b8ac7/content>
- Primicias. (10 de 01 de 2024). *Unos 830 niños viven en casas de acogida por negligencia de sus padres*. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/ninos-negligencia-casas-de-acogida-maltrato/>
- Quispe, A., Valentin, E., Gutierrez, A., & Mares, J. (2020). Serie de Redacción Científica: Estudios Transversales. *Revista del Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo*, 13(1). <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.35434/rcmhnaaa.2020.131.626>
- Quito, M. (2010). *Universidad de Cuenca*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://rest-dspace.ucuenca.edu.ec/server/api/core/bitstreams/bede08ea-44b9-4cbf-8934-3f0cce0a3b94/content
- Rabet, R., & Caller, L. (2023). *Nuvas herramientas metodologicas para el fortalecimiento de las competencias de derecho*. Dykinson S.L. https://www.google.com.ec/books/edition/Nuevas_herramientas_metodol%C3%B3gicas_para/r9TweAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=investigacion+cientifica+++instrumentos+cuestionario&pg=PA31&printsec=frontcover

- Ramírez, C., & Cedeño, A. (2018). El maltrato infantil en el entorno familiar y sus implicaciones en el rendimiento académico. Estudio desde Ecuador. *Conrado*, 14(63). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000300184
- Ramírez, W. (2021). Maltrato infantil y aproximaciones medico- legales del síndrome del niño sacudido. 42(1), 18-38. <https://doi.org/https://doi.org/10.5377/lrd.v42i1.12921>
- Reyes, E. (2022). *Metodología de la investigación científica*. page publishing, inc. https://www.google.com.ec/books/edition/Metodologia_de_la_Investigacion_Cientifi/SmdxEAAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=la+revisio+n+documental+en+la+investigacion+cientifica&pg=PT98&printsec=frontcover
- Rodríguez, D., & Pérez, H. (2022). Revisión sobre el desarrollo educativo de los menores en acogimiento residencial. Una comparación internacional. *Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación*, 177(14), 183-198,. <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2022.177.60077>
- Romero, G. (2023). Analisis del modelo ecologico de Bronfenbrenner, su aplicacion en la percepcion del tiempo dentro del aula. *Perspectivas*, 18(23). <https://doi.org/https://doi.org/10.26620/uniminuto.perspectivas.8.23.2023.120-133>
- Romero, N. (2019). ACTITUDES VIOLENTAS EN NIÑOS DE ETAPA INICIAL:RETO PARA LA DEFENSORÍA ESCOLAR. *Revista Científica Electrónica de Ciencias Gerenciales*, 43(2), 22-42. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7240811.pdf>
- Saavedra, J. (2014). *La negligencia parental en los sistemas familiares y elementos favoreedores de procesos resilientes en niño, niñas y adolescentes*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://bibliotecadigital.academia.cl/server/api/core/bitstreams/1467392d-be6b-40df-9aee-87c0cbef5b6f/content>
- Sánchez, F. (2018). AGRESIVIDAD INFANTIL Y ENTORNO FAMILIAR. *REVISTA DE HUMANIDADES Y CULTURA*, 8(16), 151-162. <file:///C:/Users/user/Downloads/Dialnet-AgresividadInfantilYEntornoFamiliar-6528581.pdf>
- Saquicela, C. (ene de 2010). *ESTUDIO COMPARATIVO DEL DESARROLLO COGNITIVO EN NIÑOS DE DOS A SEIS AÑOS ENTRE PIAGET Y FLAVELL*". chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://rest-dspace.ucuenca.edu.ec/server/api/core/bitstreams/b777c1d7-8f86-4a09-9087-f9bb9d4f96a1/content>

- Sarango, K., & Taco, N. (ene de 2022). *UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA. LA INFLUENCIA DEL ABANDONO FAMILIAR EN EL COMPORTAMIENTO VIOLENTO EJERCIDO POR LOS NIÑOS Y NIÑAS DURANTE SU VIVENCIA DENTRO DE UNA CASA HOGAR PARA INFANTES VICTIMAS DE NEGLIGENCIA FAMILIAR*: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/21688/1/TTQ552.pdf
- Saráte, T. (2016). *Negligencia parental en niños y niñas* . https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/24136/1/tesis.pdf
- Sarzosa, M. (2018). *Maltrato infantil en el desarrollo socioefectivo de los niños y niñas del Jardín Laura Barahona Jornada matutina*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/76f534a2-e243-4260-a39a-e6402efbd1e8/content
- Silva, D. (2025). *Maltrato infantil y autoestima en adolescentes Trabajo de Titulación para optar al título de Licenciatura en Psicología Clínica* . Universidad Nacional de Chimborazo: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/14722/1/Silva%20G.%2c%20Darla%20A.%20%282025%29%20Maltrato%20in%20fantil%20y%20autoestima%20en%20adolescentes..pdf
- Suárez, Y. (2024). *Factores de riesgo psicosocial asociados al maltrato infantil intrafamiliar en la primera infancia* . https://noesis.uis.edu.co/server/api/core/bitstreams/ab57d6dc-4de5-47bb-bde0-cbe6ca0202da/content
- Subsecretaría de Prevención y Erradicación de Violencia contra Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes . (may de 2021). *MODELO DE GESTIÓN Y PROTOCOLOS DE ATENCIÓN DE LAS CASAS DE ACOGIDA EN EL ECUADOR* . chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.derechoshumanos.gob.ec/wp-content/uploads/2021/05/modelo_de_gestion_y_protocolos_de_casas_y_centros_05.2021.pdf
- Subsecretaria de prevencion y erradicacion de violencia contra mujeres, niñas, niños y adolescentes. (may de 2024). *Modelo de gestión y protocolos de atencion de las casas de acogida en el Ecuador*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.derechoshumanos.gob.ec/wp-

content/uploads/2021/05/modelo_de_gestion_y_protocolos_de_casas_y_centros_05.2021.pdf

- Torrice, E., Santin, C., Villas, M., Mendez, D., & Lopez, M. (2002). El modelo ecológico de Bronfenbrenner como marco teórico de la Psicooncología. *Anales Psicología*, 18(1). <https://doi.org/>. ISSN: 0212-9728
- Torrice, E., Satín, C., Villas, M., Mendez, S., & López, M. (2002). El modelo ecológico de Bronfenbrenner como marco teórico de la Psicooncología. *Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia*, 18(1), 45-59. <https://doi.org/>. ISSN: 0212-9728
- Unicef. (2006). *Convencion sobre los derechos del niño*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://www.un.org/es/events/children-day/pdf/derechos.pdf>
- UNICEF. (2006). *Guia para prevenir el maltrato infantil en el ambito familiar*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://www.unicef.org/ecuador/media/2496/file/Gu%C3%ADa%20para%20la%20prevenci%C3%B3n%20del%20maltrato%20infantil%20en%20el%20C3%A1mbito%20familiar.pdf>
- UNICEF. (nov de 2010). *Guia para prevenir el maltrato infantil en el ambito familiar*. Sin violencia se educa mejor como poner limites a los hijos e hijas: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://www.unicef.org/ecuador/media/2496/file/Gu%C3%ADa%20para%20la%20prevenci%C3%B3n%20del%20maltrato%20infantil%20en%20el%20C3%A1mbito%20familiar.pdf>
- UNICEF. (2020). <https://www.unicef.org/mexico/conoce-unicef>
- UNICEF. (29 de jun de 2020). *Cuáles son las consecuencias de la violencia en la crianza*. <https://www.unicef.org/uruguay/crianza/etapa-escolar/cuales-son-las-consecuencias-de-la-violencia-en-la-crianza>
- Unicef. (26 de 05 de 2022). *Perfil estadístico de la violencia contra la infancia en América Latina y el Caribe*. <https://www.unicef.org/lac/informes/perfil-estadistico-de-la-violencia-contra-la-infancia-en-america-latina-y-el-caribe>
- Unicef. (2023). *Panorama de los programas de visitas domiciliarias en America Latina y el Caribe*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://www.unicef.org/lac/media/48696/file/Panorama%20de%20los%20Programas%20de%20Visitas%20Domiciliarias%20en%20Ame%CC%81rica%20Latina%20y%20el%20Caribe%20Final%2026.08.24.pdf.pdf>

Vergara, M. (28 de sep de 2016). *IMPACTO EN EL SISTEMA DE CREENCIAS BÁSICO Y LAS ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN ADOLESCENTES AFECTADOS POR CONTEXTOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR*. Universidad de Alcalá: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/41469/Tesis%20Mar%C3%ADa%20Vergara%20Campos.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Yandún, C., Sandoya, M., & Moeno, C. R. (2024). El apego parental y su incidencia en el desarrollo de habilidades sociales en los educandos de Educación Inicial, subnivel II (4-5 años). *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, v(6), 3717-3732. [https://doi.org/DOI: https://doi.org/10.56712/latam.v5i6.3272](https://doi.org/DOI:https://doi.org/10.56712/latam.v5i6.3272)

Anexos

OBJETIVOS DE LAS ENTREVISTAS

Objetivo 2: Identificar los **factores culturales, socioeconómicos y emocionales** de los padres o cuidadores de los niños de una casa de acogida

Objetivo 3: Describir **las estrategias de sensibilización y promoción social** aplicadas por en la casa de acogida para contribuir con el fortalecimiento de las familias y el bienestar de los niños y niñas de una casa de acogida

Entrevista al trabajador social

Nombre: Leonela

Edad:51

Estado civil: Casada

Cargo: Trabajador social

Tiempo de servicio: 15 años

- 1. ¿Cuáles son las razones por las que los niños y niñas ingresan a esta casa de acogida?**

(Leo- TS) Falta de figuras ya que muchos son hermanos y sin familia que los acoja.

- 2. ¿Qué tipos de negligencia (física, emocional, sanitaria o educativa) se evidencian en los casos que atienden?**

(Leo- TS) Descuidos higiénicos, falta de atención médica, falta de acceso a educación.

- 3. ¿Cómo identifica estos tipos de negligencia en los niños y niñas al momento de su ingreso?**

(Leo- TS) Por el estado físico, visita al hogar, con la familiarización educativa y análisis de documentos médicos.

- 4. ¿Cuál es la situación socioeconómica de estas familias?**

(Leo- TS) Por su forma de vida

- 5. ¿Generalmente quien/es asumen el rol del cuidado en las familias?**

(Leo- TS) madres

- 6. ¿Qué señales o situaciones les permiten identificar un entorno familiar de riesgo para el niño o niña?**

(Leo- TS) Violencia, descuido, conflictos

- 7. Desde su experiencia, ¿qué factores sociales, económicos o culturales contribuyen a la negligencia parental en estas familias?**

(Leo- TS) Pobreza o falta de recurso por la zona y condiciones que viven

- 8. ¿Qué afectaciones emocionales, conductuales han observado en los menores como consecuencia de la negligencia o violencia parental?**

(Leo- TS) Estados de ansiedad, depresión, rendimiento escolar deficiente

9. ¿Como afectan estas situaciones en los procesos escolares niños y niñas?

(Leo- TS) Inconvenientes para prestar atención, rendimiento bajo

10. ¿Cómo se organiza la institución para aplicar medidas de protección especial en estos casos? (Áreas de servicio y si cuenta con equipos de trabajo)

(Leo- TS) Educadores quienes pueden proporcionar apoyo a los menores o acompañamiento al momento de la escuela o dentro de la casa de acogida.

11. ¿Qué servicios y apoyos brinda la casa de acogida tanto a los niños como a sus familias durante el proceso de acogimiento? (estrategias)

(Leo- TS) Desarrollo de la familia, terapias, apoyo emocional, atenciones.

12. ¿Qué tipo de acciones-actividades-gestiones desarrollan con los niños y niñas para promover su bienestar físico, emocional y educativo? (estrategias)

(Leo- TS) Sexualidad afectiva, bailes, juegos, actividades lúdicas.

13. ¿Cómo se da el proceso de seguimiento familiar una vez que el niño ha sido acogido ingresado a los servicios de la casa de acogida? (estrategias)

(Leo- TS) Plan de trabajo con casa y tutor, seguimientos semanales, terapias niños y tutores.

14. ¿Qué redes de apoyo (sociales, institucionales o comunitarias) han sido clave para garantizar la protección de los niños durante su permanencia en esta casa?

(Leo- TS) Servicios de protección, trabajo en equipo, apoyos emocionales, seguimientos para proporcionar acceso de los servicios o recursos para bienestar del menor.

Entrevista a cuidadores de la casa de acogida

Nombre: Myriam

Edad:45

Estado civil: soltera

Cargo:

Tiempo de servicio: 10 años

1. Desde su experiencia ¿Cuáles son los motivos de ingreso de los NNA a la casa de acogida?

(Myr-cuid) Abandono, negligencia y perdida de tutores

2. ¿Qué carencias o necesidades ha observado en los NNA que han ingresado a la casa de acogida?

(Myr-cuid) falta de atención, estabilidad emocional

3. ¿Cómo era el estado emocional de los niños? Usted ¿observa tristeza, abatimiento, agresividad, baja autoestima, miedo en los niños, o los ve en un proceso normalmente tranquilos?

Myr-cuid) tristes normalmente por los abandonos.

4. ¿Posterior a su ingreso y de forma regular, era necesaria la atención médica para los niños y niñas? ¿Cuáles han sido las enfermedades o motivos de atención más comunes en los NNA?

(Myr-cuid) Acompañamiento, evaluación psicológica para identificar necesidades específicas

5. ¿Ha habido impedimentos para que los niños pudieran ser atendidos en cuestiones médicas? ¿Llegan muchos niños sin tratamiento o con enfermedades sin atención?

(Myr-cuid) Desconocimiento de los tutores médicos, problemas de salud por falta de recursos.

6. ¿Ha habido alguna señal de problemas educativos en los niños acogidos? Si - No.
¿Cuales?

(Myr-cuid) Falta de acceso a recursos educativos.

7. ¿Es persistente el rezago, el desinterés o la falta de apoyo para continuar? Si - No

(Myr-cuid) Apoyo incondicional y acompañamiento autoridades que fomenten el respeto
¿Qué hace el centro de acogida en este aspecto?

(Myr-cuid) Apoyo individual o acompañamiento – relaciones que fomenten el interés.

8. Los factores de riesgo en las historias de vida de los niños son diversos. Sin embargo, ¿Cuáles ha identificado regularmente durante el tiempo que ha cuidado a los niños acogidos?

(Myr-cuid) Maltrato, abuso de sustancias en el entorno familiar.

9. La institución. ¿De qué forma les brinda acompañamiento emocional y psicológico a los niños? ¿Como se promueve la autoestima y adaptación?

(Myr-cuid) ayudándoles con dinámicas ,brindando charlas a padres como a los niños e indicándoles las normas y responsabilidades que se deben seguir dentro de la casa de acogida

10. ¿Cómo se garantiza un lugar seguro y libre para que los niños jueguen, se expresen y crezcan?

(Myr-cuid) Entregándoles bienestar y tranquilidad

11. ¿Cómo eran los roles familiares y el entorno de los niños al ingresar a la casa de acogida, desde su perspectiva? ¿Se evidenciaba algún tipo de violencia, abandono o negligencia?

(Myr-cuid) Asesoramiento familiar /terapias/apoyo emocional/reuniones

12. ¿Qué estrategias aplica la institución para detectar y actuar frente a posibles casos de negligencia o maltrato antes del acogimiento?

(Myr-cuid) Actividades deportivas/bailes/ jugos o dinámicas

13. ¿Qué acciones y estrategias se aplican desde su rol como cuidador/a para restituir los derechos vulnerados de los niños?

(Myr-cuid) Plan de trabajo casa y tutor /seguimientos generales /terapias niño y tutor

14. ¿Qué redes de apoyo (sociales, institucionales o comunitarias) son clave para garantizar la protección de los niños durante su permanencia en esta etapa?

(Myr-cuid) Servicio de protección / trabajo en equipo

Apoyo emocional/seguimiento para propiciar acceso de los servicios o recursos para bienestar del menor

Entrevista a los padres de familia

Nombre: EUGE

Edad: 35

Estado civil: Soltera

1. ¿Cómo está conformada su familia? Y Describa el rol que cumple cada miembro de la familia.

MIS PAPAS Y MIS HIJOS YO TRABAJO POR ELLOS

2. ¿Quién cumple el rol del cuidado y educación para el desarrollo de su niño o niña?

YO QUIEN MAS EL PAPA AVECEN 10 DÓLAR QUE MANDA

3. ¿Quiénes contribuyen económicamente al hogar o son la fuente de sus ingresos?

SOLO YO AVECEN MI MAMA QUE VENDEN ALGUN POLLO O PATO

4. ¿Cree que el ingreso familiar cubre adecuadamente las necesidades de su hijo(a)?.

Si

No X

Por qué?

PORQUE EL BEBE LE GUSTA Y MIS PAPAS YA SON MAYORES

5. ¿Qué dificultades han enfrentado para cubrir necesidades básicas como alimentos, salud, ropa y condiciones adecuadas para su hijo(a)?

NO TENER TRABAJO SEGURO

6. ¿Con qué frecuencia lleva a su hijo(a) a los controles médicos y cómo actúan en casos de enfermedades o emergencias?

UNA VEZ AL MES SACAMOS AL SUBCENTRO ALLI VA CON MIS PAPAS AVECEN UO NO TENGO TIEMPO ALLI PARA ANDAR CON EL

7. ¿Cómo supervisan la educación formal de su hijo(a)?

CON LOS PROFES AQUÍ O LAS TIAS

8. ¿Cuáles han sido los mayores obstáculos para garantizar la continuidad escolar de sus niños?
NO TENER TRABAJO
9. ¿Cómo manifiestan el afecto y el apoyo emocional a su hijo(a) que está en acogimiento?
GRACIAS A ELLOS EL BEBE ME ESTUDIA SINO NI ME ALCANZARA
10. Cómo es la comunicación en la familia: ¿muy buena, buena, distante, conflictiva? ¿Por qué?
BUENAS TODOS NOS LLEVAMOS BIEM
11. Si hay conflictos o problemas con los niños en la familia, ¿cómo suelen resolverlos? y cuáles son las personas que participan en la resolución o corrección?
MIS HERMANOS VIVE LEJOS
12. ¿Qué estrategias o acciones son empleadas en la familia para corregir la conducta o comportamientos que consideran inadecuados?
COMO TE DIJDE MIS HERMANOS NO ESTAN CERCA
13. ¿Cómo se enseña o educa a los niños en su familia?
CON CONCEJOS
14. ¿Por qué esta su niño / niña ingresada en la institución de acogida?
NIÑA PORQUE NO ME ALCANZA EL DINERO
15. ¿Les han brindado apoyo desde alguna institución, programa estatal o red comunitaria para el beneficio de su hijo(a)? ¿Y qué tipo de ayuda ha sido útil?
AVECES LA ESCUELA I USTED CUANDOS NOIS HA TRATADO AQUÍ AVECES
16. ¿Cuándo tienen dificultades con quiénes cuentan en la familia?
YO NOMAS
17. ¿Considera que su hijo/hija se encuentra protegido en la institución que lo acoge actualmente? ¿Por qué?

CLARO ELLOS SON BIEM SERIOS

18. ¿Qué opina sobre las actividades/acciones que realiza la institución para la restauración de los derechos de los NNA?

BUENA

19. Como participan ustedes en el proceso de atención que llevan los niños/niñas?

LOS VIENES NOS DICEN TODO

20. ¿Qué opinión tienen sobre la participación de la familia en el proceso de acogimiento

AQUÍ NOS DAN CHARLAS COMO TRATAR MEJOR A ESTOS MUCHACHOS.

Entrevista a madres / padres de familia

Nombre: STEFANIA

Edad: 42

Estado civil: SOLTERA

Cargo: TIA

1. ¿Cómo está conformada su familia? Y Describa el rol que cumple cada miembro de la familia.

MIS HERMANOS , MIS PAPAS Y EL NIÑO

2. ¿Quién cumple el rol del cuidado y educación para el desarrollo de su niño o niña?

YO SU REPRESENTANTE DESDE QUE LA MAMA LO DEJO YO NO PUDE TENER HIJOS COMO SE DICE LA TIA SOLTERONA JAJAA

3. ¿Quiénes contribuyen económicamente al hogar o son la fuente de sus ingresos?

TODOS LOS QUE CONFORMAMOS EL HOGAR

4. ¿Cree que el ingreso familiar cubre adecuadamente las necesidades de su hijo(a)?.

Si

No X

¿Por qué?

PORQUE HAY DIAS QUE NO TRABAJAMOS NADA NADA

5. ¿Qué dificultades han enfrentado para cubrir necesidades básicas como alimentos, salud, ropa y condiciones adecuadas para su hijo(a)?

ALIMENTOS SIEMPRE Y MEDICINA NI SE DIGA

6. ¿Con qué frecuencia lleva a su hijo(a) a los controles médicos y cómo actúan en casos de enfermedades o emergencias?

SOLO SI HAY UNA EMERGENCIUA DE ALLI A LA FARMACIA NOMAS NOS AYUDAN NIÑA NO HAY PLATA

7. ¿Cómo supervisan la educación formal de su hijo(a)?

SI ES AQUÍ EN LA CASITA NOS INFORMAN ALLA EN LA CASA NO SALE VE CON TANTAS COSAS QUE PASAN NO NO MEJOR ADENTRO NOMAS .

8. ¿Cuáles han sido los mayores obstáculos para garantizar la continuidad escolar de sus niños?

COMO LE DECIA AVECES SI HAY PARA ALGO O HAY PARA OTRA COSA Y ASI

9. ¿Cómo manifiestan el afecto y el apoyo emocional a su hijo(a) que está en acogimiento?

BUENO MIJITO LE GUSTA ESTAR AQUÍ

10. Cómo es la comunicación en la familia: ¿muy buena, buena, distante, conflictiva? ¿Por qué?

BUENA ESTAMOS SIEMPRE PARA AYUDARNOS

11. Si hay conflictos o problemas con los niños en la familia, ¿cómo suelen resolverlos? y cuáles son las personas que participan en la resolución o corrección?

NO PARA NADA NIÑA

12. ¿Qué estrategias o acciones son empleadas en la familia para corregir la conducta o comportamientos que consideran inadecuados?

HABLAMOS CON EL NIÑO QUE SI ALGO ESTA PASANDO PORQUE ESTA ASI

13. ¿Cómo se enseña o educa a los niños en su familia?

HABLANDO CON EL PUES HABER QUE ESQUE LE PASA PORQUE AHORA
LOS MUCHACHOIS HAY QUE INTERROGARLOS SINO SE VAN DE LAS
CASA

14. ¿Por qué esta su niño / niña ingresada en la institución de acogida?

PORQUE AVECES NO HAY QUIEN LO MIRE MIS PAPAS YA ESTAN ADULTOS
AVECES SALIMOS A TRABAJAR CON MIS OTROS HERMANOS
APROVECHAR LO POQUITO QUE LLEGA.,

15. ¿Les han brindado apoyo desde alguna institución, programa estatal o red comunitaria para el beneficio de su hijo(a)? ¿Y qué tipo de ayuda ha sido útil?

SI

16. ¿Cuándo tienen dificultades con quiénes cuentan en la familia?

MIS HERMANOS SIEMPRE

17. ¿Considera que su hijo/hija se encuentra protegido en la institución que lo acoge actualmente? ¿Por qué?

SI NIÑA AQUÍ LOS AYUDAN LOS CORRIGEN LES DAN CHARLAS A NOSOTROS TAMBIEM

18. ¿Qué opina sobre las actividades/acciones que realiza la institución para la restauración de los derechos de los NNA?

BONITA

19. Como participan ustedes en el proceso de atención que llevan los niños/niñas?

AYUDANDOLOS VENEIMOS AQUÍ CON EL LICENCIADO A UNAS CHARLAS

20. ¿Qué opinión tienen sobre la participación de la familia en el proceso de acogimiento

BONITO.

Entrevista a madres/ padres de familia

Nombre: MAITE

Edad:31

Estado civil: COMPROMETIDA

Cargo: MAMA

1. ¿Cómo está conformada su familia? Y Describa el rol que cumple cada miembro de la familia.

MI ESPOSO MIS HIJOS Y YO

2. ¿Quién cumple el rol del cuidado y educación para el desarrollo de su niño o niña?

SOY QUIEN LA REPRESENTA A MI NIÑA ISA YA QUE ES LA MAS CHIQUITA
YA SUS HERMANOS ESTAN GRANDES SU PAPA TRABAJA LLEGA TARDE

3. ¿Quiénes contribuyen económicamente al hogar o son la fuente de sus ingresos?

MI ESPOSO Y UNO DE MIS HIJOS ELLOS GANAN EL JORNAL DIARIO
CUANDO HAY ALGUN SEMBRIO

4. ¿Cree que el ingreso familiar cubre adecuadamente las necesidades de su hijo(a)?

Si

No X

Por qué?

PORQUE AVECES ESTAMOS APRETADOS EN LOS GASTOS

¿Qué dificultades han enfrentado para cubrir necesidades básicas como alimentos, salud, ropa y condiciones adecuadas para su hijo(a)?

CLARO NIÑA AVECES NI PARA EL DESAYUNO HAY

5. ¿Con qué frecuencia lleva a su hijo(a) a los controles médicos y cómo actúan en casos de enfermedades o emergencias?

CUANDO SE SACA UNA CITA EN EL SUB-CENTRO PERO NI DAN NADA DE
MEDICINAS

6. ¿Cómo supervisan la educación formal de su hijo(a)?

SIEMPRE LES DEJO UN MENSAJITO A LAS TIAS POR CUALQUIER COSA
ESQUE AVECES ALLA DONDE VIVO SE VA LA LUZ HASTA 2 HORAS

7. ¿Cuáles han sido los mayores obstáculos para garantizar la continuidad escolar de sus niños?

FALTA DE TRABAJO

8. ¿Cómo manifiestan el afecto y el apoyo emocional a su hijo(a) que está en acogimiento?

BUENA MI NIÑA ES BIEM PORTADA

9. Cómo es la comunicación en la familia: ¿muy buena, buena, distante, conflictiva? ¿Por qué?

BUENA

10. Si hay conflictos o problemas con los niños en la familia, ¿cómo suelen resolverlos? y cuáles son las personas que participan en la resolución o corrección?

NO TENGO PROBLEMAS CON MI NIÑA

11. ¿Qué estrategias o acciones son empleadas en la familia para corregir la conducta o comportamientos que consideran inadecuados?

EN MI CASA EL PAPA LA CONCIENTE EN TODO DE ALLI YO NO LA DEJO SALIR A JUGAR PORQUE ELLA DEBE APRENDER A PORTARSE BIEM.

12. ¿Cómo se enseña o educa a los niños en su familia?

CONVERSANDO

13. ¿Por qué esta su niño / niña ingresada en la institución de acogida?

NIÑA PORQUE NO ALCANZA MUCHAS VECES VIVIMOS CON LO JUSTO Y MI NIÑA DEBE ESTUDIAR Y SALIR ADELANTE

14. ¿Les han brindado apoyo desde alguna institución, programa estatal o red comunitaria para el beneficio de su hijo(a)? ¿Y qué tipo de ayuda ha sido útil?

SI

15. ¿Cuándo tienen dificultades con quiénes cuentan en la familia?

MIS HIJOSN

16. ¿Considera que su hijo/hija se encuentra protegido en la institución que lo acoge actualmente? ¿Por qué?

SI, PORQUE LES AYUDAN EN TODO

17. ¿Qué opina sobre las actividades/acciones que realiza la institución para la restauración de los derechos de los NNA?

SON BONITAS LA NIÑA ME CUENTA.,

18. Como participan ustedes en el proceso de atención que llevan los niños/niñas?

AQUÍ NOS REUNEN Y NOS DICEN COMO VA TODO

19. ¿Qué opinión tienen sobre la participación de la familia en el proceso de acogimiento

QUE NADA SOLO QUE GRACIAS SIEMPRE POR TODO

Entrevista madres/ padres de familia

Nombre: ALEMANIA

Edad:48

Estado civil: SOLTERA

Cargo: MAMA

1. ¿Cómo está conformada su familia? Y Describa el rol que cumple cada miembro de la familia.

MI HIJA Y YO

2. ¿Quién cumple el rol del cuidado y educación para el desarrollo de su niño o niña?

YO

3. ¿Quiénes contribuyen económicamente al hogar o son la fuente de sus ingresos?

MI ESPOSO Y UNO DE MIS HIJOS ELLOS GANAN EL JORNAL DIARIO CUANDO HAY ALGUN SEMBRIO

4. ¿Cree que el ingreso familiar cubre adecuadamente las necesidades de su hijo(a)?.

Si

No X

Por qué?

PORQUE TODO ESTA DIFICIL

¿Qué dificultades han enfrentado para cubrir necesidades básicas como alimentos, salud, ropa y condiciones adecuadas para su hijo(a)?

NO TENER UM TRABAJO ESTABLE

5. ¿Con qué frecuencia lleva a su hijo(a) a los controles médicos y cómo actúan en casos de enfermedades o emergencias?

AVECES AL SUB|CENTRO O A LA FARMACIA NOMAS

6. ¿Cómo supervisan la educación formal de su hijo(a)?

LA NIÑA SABE QUE TIENE Q EDUADIAR Y PORTARSE BIEM SIEMPRE SINO EM AVISAN A MI DE UNA

7. ¿Cuáles han sido los mayores obstáculos para garantizar la continuidad escolar de sus niños?

FALTA DE TRABAJO

8. ¿Cómo manifiestan el afecto y el apoyo emocional a su hijo(a) que está en acogimiento?

BUENA MI NIÑA ES BIEM PORTADA

9. Cómo es la comunicación en la familia: ¿muy buena, buena, distante, conflictiva? ¿Por qué?

DISTANTE

10. Si hay conflictos o problemas con los niños en la familia, ¿cómo suelen resolverlos? y cuáles son las personas que participan en la resolución o corrección?

NAD NOSOTROS NO SABEMOS QUE ES CORAJE

11. ¿Qué estrategias o acciones son empleadas en la familia para corregir la conducta o comportamientos que consideran inadecuados?

SIEMPRE HABLO CON ELLA YA ESTAR GRANDE ES UNA SEÑORITA ELLA SI ENTIENDE

12. ¿Cómo se enseña o educa a los niños en su familia?

APLICA LO QUE S EPREDICA MI LEY

13. ¿Por qué esta su niño / niña ingresada en la institución de acogida?

POR LAS AYUDAS Y UNA MEJOR EDUCACION PARA ELLA

14. ¿Les han brindado apoyo desde alguna institución, programa estatal o red comunitaria para el beneficio de su hijo(a)? ¿Y qué tipo de ayuda ha sido útil?

SI

15. ¿Cuándo tienen dificultades con quiénes cuentan en la familia?

MI PRIMA

16. ¿Considera que su hijo/hija se encuentra protegido en la institución que lo acoge actualmente? ¿Por qué?

SI, PORQUE LES AYUDAN EN TODO

17. ¿Qué opina sobre las actividades/acciones que realiza la institución para la restauración de los derechos de los NNA?

BONITAS

18. Como participan ustedes en el proceso de atención que llevan los niños/niñas?

EN LAS REUNIONES

19. ¿Qué opinión tienen sobre la participación de la familia en el proceso de acogimiento

QUE TAN BONITA GENTE Q NO CAMBIEN

Entrevista a los niños y niñas de la casa de acogida

Nombre: CRISTHIAN

Edad:10

Estudia: Si

1. ¿Cómo te sientes en tu casa familiar? ¿Hay algo que te disguste o te haga sentir incómodo?
NO ,ME GUSTA MUCHO ESTAR AQUI
2. ¿Cuáles crees que son las cosas que te faltan para sentirte bien en tu casa? ¿Qué te gustaría que cambiara más en tu vida y en tu hogar?
LA COMIDA AVECES NO ALCANZA O REPETIMOS LO MISMO
3. ¿Quién te compra la ropa insumos y útiles para la escuela?
NOS DAN AQUÍ EN LA CASA AVECES TRAE MI MAMA
4. ¿Sientes que te hace falta algo de la casa de acogida o de otro lugar, cuando estas con tu familia? ¿Qué extrañas?
LA COMIDA
5. ¿Tu madre /padre o los que te cuidan. ¿Te escuchan cuando quieres decir cómo te sientes o qué piensas o se lo cuentas a alguien más?
MI AMA PORQUE MI APA NI SE DE EL
6. ¿Qué haces o a dónde vas cuando estas triste o enojado?
A MI CAMA ME QUEDO ALLI NOMAS
7. ¿Alguien te atiende cuando estas enfermo o te duele algo? ¿Sentiste que no te trataron bien alguna vez?
MI MAMA Y AQUÍ LAS TIAS
8. ¿Te ayudan en su casa con las tareas y cuando tienes que estudiar? (Si- No). ¿Crees que tus papás o cuidadores se preocupan por tu educación? ¿Por qué?
SI AVECES MI VECINA O UNA PRIMA

9. ¿Tienes un lugar para jugar y hacer las cosas que te gusta hacer? ¿Con quién sueles hacer cosas divertidas y juegas? ¿Te dejan salir a jugar?

SI SOLO HASTA LAS 6 JUEGO PELOTA

10. ¿Alguien de tu familia o comunidad alguna vez te dijo palabras feas? ¿Qué palabras de tan dicho? ¿Qué haces cuando eso pasa?

NO , SOMOS CRISTIANOS JAJAJA

11. ¿Hay personas con quien te sientas apoyado en la casa de acogida, institución o en la comunidad? ¿Qué actividades haces o participas dentro de esa institución?

JUEGOS EN LA COCINA O ALGUNA ACTIVIDAD DE TARDE

Entrevista a los niños y niñas de la casa de acogida

Nombre: IVANNA

Edad:11

Estudia: SI

1. ¿Cómo te sientes en tu casa familiar? ¿Hay algo que te disguste o te haga sentir incómodo?
SIEMPRE BIEM LA PASAMOS AQUÍ
2. ¿Cuáles crees que son las cosas que te faltan para sentirte bien en tu casa? ¿Qué te gustaría que cambiara más en tu vida y en tu hogar?
EH NADA CREO QUE ESTAMOS BIEM CON MIS ABUELOS
3. ¿Quién te compra la ropa insumos y útiles para la escuela?
MIS ABUELOS AQUÍ LAS TIAS
4. ¿Sientes que te hace falta algo de la casa de acogida o de otro lugar, cuando estas con tu familia? ¿Qué extrañas?
NADA DORMIR
5. ¿Tu madre /padre o los que te cuidan. ¿Te escuchan cuando quieres decir cómo te sientes o qué piensas o se lo cuentas a alguien más?
MIS TIOS DEL RESTO NO SE NADA
6. ¿Qué haces o a dónde vas cuando estas triste o enojado?
ALLI AFUERA A JUGAR O VER QUE HAY NADA MAS
7. ¿Alguien te atiende cuando estas enfermo o te duele algo? ¿Sentiste que no te trataron bien alguna vez?
MITIA AMARILIS EN LA CASA DE ELLA ES DE UNA
8. ¿Te ayudan en su casa con las tareas y cuando tienes que estudiar? (Si- No). ¿Crees que tus papás o cuidadores se preocupan por tu educación? ¿Por qué?

SI COMO YA TE DIJDE DONDE LA TIA

9. ¿Tienes un lugar para jugar y hacer las cosas que te gusta hacer? ¿Con quién sueles hacer cosas divertidas y juegas? ¿Te dejan salir a jugar?

CON LOS MUCHACHOS DE ALLI POR LA CASA AUNQUE MI TIA NO LE GUSTA QUE SALGA MUCHO

10. ¿Alguien de tu familia o comunidad alguna vez te dijo palabras feas? ¿Qué palabras de tan dicho? ¿Qué haces cuando eso pasa?

NO LES PARO BOLA

11. ¿Hay personas con quien te sientas apoyado en la casa de acogida, institución o en la comunidad? ¿Qué actividades haces o participas dentro de esa institución?

Entrevista a los niños y niñas de la casa de acogida

Nombre: ISABELA

Edad:9

Estudia: SI

1. ¿Cómo te sientes en tu casa familiar? ¿Hay algo que te disguste o te haga sentir incómodo?
CUANDO HACEN RUIDO MIS HERMANOS DE ALLI NO PORQUE JUGAMOS MUCHO .
2. ¿Cuáles crees que son las cosas que te faltan para sentirte bien en tu casa? ¿Qué te gustaría que cambiara más en tu vida y en tu hogar?
QUE MIS HERMANOS YA NO SEAN MALCRIADOS Y NO HAGAN MUCHA BULLA
3. ¿Quién te compra la ropa insumos y útiles para la escuela?
AQUÍ EL TIO RONALD CON LAS TIAS OTRAS MIS PAPAS
4. ¿Sientes que te hace falta algo de la casa de acogida o de otro lugar, cuando estas con tu familia? ¿Qué extrañas?
LOS JUEGOS CON LOS NIÑOS AQUÍ AYUDAMOS TODOS PORQUE SOMOS COMO UNA FAMILIA GRANDE
5. ¿Tu madre /padre o los que te cuidan. ¿Te escuchan cuando quieres decir cómo te sientes o qué piensas o se lo cuentas a alguien más?
MI PAPA DICE QUE NO DEBO LLORAR QUE SOY FUERTE UNA PRINCESA
6. ¿Qué haces o a dónde vas cuando estas triste o enojado?
LE PREGUNTO A MI MAMA PORQUE ELLA TAMBIEM DICE QUE DEBO PORTARME BIEM PARA SALIR A JUGAR CON MIS AMIGOS

7. ¿Alguien te atiende cuando estas enfermo o te duele algo? ¿Sentiste que no te trataron bien alguna vez?

SIMIS PAPAS Y CUANDO ME ENFERMO AQUÍ TAMBIEM LOS LLAMAN

8. ¿Te ayudan en su casa con las tareas y cuando tienes que estudiar? (Si- No). ¿Crees que tus papás o cuidadores se preocupan por tu educación? ¿Por qué?

SI PORQUE DESPUES SACO 0 JAJAJA PORQUE YO SERE DOCTORA

9. ¿Tienes un lugar para jugar y hacer las cosas que te gusta hacer? ¿Con quién sueles hacer cosas divertidas y juegas? ¿Te dejan salir a jugar?

AQUÍ EN LA SALA DE JUEGOS Y EN MI CASA TAMBIEM EN EL PATIO QUE ES BIEM GRANDE

10. ¿Alguien de tu familia o comunidad alguna vez te dijo palabras feas? ¿Qué palabras de tan dicho? ¿Qué haces cuando eso pasa?

NO ESO NO SE DICE DIOSITO NO LE GUSTA ESO NOS DICEN LAS TIAS VERDAD QUE ESO ES FEO .

11. ¿Hay personas con quien te sientas apoyado en la casa de acogida, institución o en la comunidad? ¿Qué actividades haces o participas dentro de esa institución?

JUEGOS , A LAS ESCONDIDAS , POR ALLA POR MI CASA JUGAMOS HASTA BINGO .

Entrevista a los niños y niñas de la casa de acogida

Nombre:MARYAN

Edad:12

Estudia :SI

1. ¿Cómo te sientes en tu casa familiar? ¿Hay algo que te disguste o te haga sentir incómodo?

NO , YO ME SIENTO BIEM

2. ¿Cuáles crees que son las cosas que te faltan para sentirte bien en tu casa? ¿Qué te gustaría que cambiara más en tu vida y en tu hogar?

AVECES NO HAY DINERO PARA COMPRAR LO QUE QUIERO

3. ¿Quién te compra la ropa insumos y útiles para la escuela?

NOS AYUDAN AQUÍ Y AVECES UNA TIA ME TRAE O TAMBIEM MI MAMA

4. ¿Sientes que te hace falta algo de la casa de acogida o de otro lugar, cuando estas con tu familia? ¿Qué extrañas?

AVECES MI TIA NOS INVITA A COMER ELLA TRABAJA LEJOS PERO LLEGA LOS SABADOS Y NOS VAMOS CON ELLA .

5. ¿Tu madre /padre o los que te cuidan. ¿Te escuchan cuando quieres decir cómo te sientes o qué piensas o se lo cuentas a alguien más?

SIMI MAMA MI PAPA VIENE AVECES

6. ¿Qué haces o a dónde vas cuando estas triste o enojado?

NO ME ENOJO PORQUE ME DA IGUAL YA USTED SABE ESO ES POR GUSTO

7. ¿Alguien te atiende cuando estas enfermo o te duele algo? ¿Sentiste que no te trataron bien alguna vez?

SI NO ME GUSTAN LAS INYECCIONES AVECES ME LAS AGUANTO ALGUN DOLOR QUE TENGA JAJAJAJ

8. ¿Te ayudan en su casa con las tareas y cuando tienes que estudiar? (Si- No). ¿Crees que tus papás o cuidadores se preocupan por tu educación? ¿Por qué?

AVECES PERO YA ESTOY GRANDE YO LO HAGO SOLA

9. ¿Tienes un lugar para jugar y hacer las cosas que te gusta hacer? ¿Con quién sueles hacer cosas divertidas y juegas? ¿Te dejan salir a jugar?

ME GUSTA AYUDAR A LAS TIAS EN LA COCINA JAJAJA ASI COMO MAS

10. ¿Alguien de tu familia o comunidad alguna vez te dijo palabras feas? ¿Qué palabras de tan dicho? ¿Qué haces cuando eso pasa?

NO , Y SI DICEN ME DEFIENDO DE UNA

11. ¿Hay personas con quien te sientas apoyado en la casa de acogida, institución o en la comunidad? ¿Qué actividades haces o participas dentro de esa institución?

SIEMPRE MIS AMIGAS HASTA QUE YA NOS VALLAMOS DE AQUÍ .

Fotografías de las entrevistas realizadas





DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Cedeño Párraga Mónica Susana, con C.C: #0921441648 autor/a del trabajo de titulación: Análisis de los factores que inciden en la negligencia parental: Un estudio de familias de niños y niñas que participan en una Casa de Acogida del cantón Daule en el año 2025, previo a la obtención del título de Licenciada en Trabajo Social en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, agosto de 2025

f. Susana Cedeño P.

Cedeño Párraga Mónica Susana

C.C: 0921441648



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Factores que inciden en la negligencia parental: Un estudio de familias de niños y niñas que participan en una Casa de Acogida del cantón Daule en el año 2025		
AUTORA	Cedeño Párraga Mónica Susana		
REVISOR(ES)/TUTOR	Mgs. Carmen Corte Romero		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas		
CARRERA:	Trabajo Social		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciado en Trabajo Social		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	5 de septiembre de 2025	No. DE PÁGINAS:	136
ÁREAS TEMÁTICAS:	Trabajo Social, Negligencia parental		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Negligencia parental, factores influyentes, maltrato infantil, estrategias de sensibilización, fortalecimiento de las familias		
<p>Esta investigación se enfoca en identificar los factores que inciden en la negligencia parental de NNA que están ingresados en una casa de acogidas del cantón Daule. Para la investigación se utilizó un enfoque cualitativo, por lo que se aplicó la entrevista semiestructurada a diferentes actores de la Casa, como: director, trabajador social, cuidadores, como también a 5 madres o representantes y a 5 niños ingresados en la Casa de acogida. Dentro de los hallazgos más importantes se encuentra que la negligencia parental adopta múltiples formas y no se debe únicamente a las deficiencias personales de los padres. Según la información documental, desde la perspectiva de los factores que inciden, se determinó que persiste situaciones de abusos y violencia sociocultural contra los niños, niñas y adolescentes, sin embargo, otro de los factores relevantes en la negligencia es también la falta de recursos económicos por desempleo de padres y familiares. Muchas familias rurales y urbanas del cantón están en situación de pobreza extrema, pobreza estructural que desencadena otras situaciones que impiden el cuidado apropiado de los menores, por lo que, las familias buscan ayuda externa. En este contexto, la Casa de Acogida genera las estrategias necesarias, para la inclusión escolar, alimentación y cuidados en la salud de los NNA de la zona y de la comunidad, como una forma de brindar ayuda social de forma integral. La negligencia parental y del Estado genera en los NNA, un impacto negativo en su desarrollo físico, mental y emocional.</p>			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593 967823908	E-mail: monica.cedeno03@cu.ucsg.edu.ec	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: Christopher Muñoz Sánchez		
	Teléfono: +593 990331766		
	E-mail: Cristopher.munoz@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			